LA PRENSA

AÑO XI—NUMERO 1905 — BUENOS AIRES, SABADO 28 DE FEBRERO DE 1880 — DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD
Numero suelto del dia.... Un peso
Id atrasados.... Dos pesos
Por mes.... Veinte y cinco pesos
Por seis meses.... Ciento cuarenta pesos
Por un año.... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes
Por un mes.... Treinta pesos
Por tres meses.... Noventa pesos
Por seis meses.... Ciento setenta pesos
Por un año.... Trescientos diez pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envío de numeros sueltos directamente
Por un mes.... Cuarenta pesos
Por tres meses.... Ciento diez pesos
Por seis meses.... Doscientos veinte pesos
Por un año.... Cuatrocientos treinta ps.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes.... Doce reales fuertes oro
Por seis meses.... Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año.... Quince pesos fuertes oo
Los comunicados de interes publico, gratis
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.
Avisos de los pobres, gratis
Se publica por su Imprenta, Moreno 119

ALMANAQUE—HOY: Stos. Justo y Rufino mrts.

LA PRENSA

Buenos Aires, Febrero 28 de 1880

La mision del periodismo

La prensa en general no llena su mision.

Por una parte, aunque con algunas lamentables escepciones, ha avanzado, es cierto, tanto como se podia esperar de esta época agitada; pero esto es solo en lo que se refiere á su estilo y su lenguage.

Ya no hay por lo regular polémicas personales escandalosas.

Se respeta mas que ántes al individuo, y la discusion en la forma se mantiene en un terreno culto.

Pero, desgraciadamente, no podemos decir otro tanto en lo que concierne á su fondo, es decir, á sus doctrinas, á su propaganda y á la intencion que las preside.

En esto retrocedemos notablemente.

El periodismo se aleja cada dia de su mision.

No se busca ilustrar la opinion, dirijir el criterio público, y encaminar honradamente los sentimientos populares.

Se hace todo lo contrario.

Se adulan especulativamente las preocupaciones, y se explota los nobles entusiasmos con fines mas siniestros.

Gota á gota se viene destilando un veneno mortífero en el organismo social.

El sofisma se reviste de la toga magistral, y con la pose del asesor honrado é imparcial lleva, tanto á la choza del pobre como á la morada del rico, todo aquello que hay de mas insidioso para extraviar los espíritus, y sembrar entre el pueblo rivalidades y ódios que ha de ser muy difícil curar.

No pasa dia sin que tengamos que leer elucubraciones que siembran iras y exacerban pasiones con todo el desemboso con que podrian predicarse verdades universalmente acatadas.

No se guarda ni siquiera las apariencias de la forma.

Un órgano de publicidad que trata nuestras cosas y nuestras instituciones como podria hacerlo el estrangero mas indiferente á nuestros destinos.

Apenas asoma una tendencia, ó se descubre un mal instinto en la masa, al momento estan allí los azuzadores de las pasiones para tomar su aliento y conducirlos á la hoguera de ódios y de pasiones que vienen preparando de un tiempo á esta parte.

Esta no es á la verdad la mision del periodismo en un pais libre y civilizado.

El apostolado de la prensa tiene fines mas nobles mas elevados, y no es disculpable en escritores separarse de ellos con mengua de su deber y de los intereses que están obligados á servir.

La verdad no tiene dos fases. O se dice, ó se calla, ó se la oscurece.

Mas vale no cumplir una mision, que revestirse de ella para fines contrarios.

Y esto hay un dolo palpable llevado á efecto con premeditacion y plena conciencia del daño que se va á causar.

No hacemos alusiones particulares, pero tan es cierto eso, que en estos últimos tiempos hemos visto contradecirse por horas á algunos periodistas, por seguir el rumbo que les han marcado sus pasiones, sus intereses ó sus afecciones personales.

¿Que puede, pues, esperar el pueblo de semejante propaganda?

¡Y qué terrible cosecha para el futuro!

Si no fuera la fé que tenemos de que esta época ominosa pasará pronto, seria cosa de desesperar de la institucion, que, como la prensa, vino al mundo para ser un auxiliar poderoso de la emancipacion de los hombres y de los pueblos, y creer que lo que en su alabanza se ha dicho hasta el presente, no ha sido mas que una de tantas ilusiones que han contraido su inteligencia al estudio de las ciencias sociales.

¿Que pensar del periodismo, cuando se ve á su frente, á hombres que han encanecido en la vida pública contraidos á perfeccionar las instituciones, sostener con todo el vigor de la elocuencia asertos y doctrinas á todas luces perniciosos, soplando las pasiones con teson sin igual, tratando de estraviar los sentimientos generosos del pueblo para fomentar rivalidades mesquinas, y relajando vínculos que ha costado rios de sangre y mas de medio siglo de sacrificios inmensos para llegar á consolidar como base esencial é inconmovible de la patria comun, y de la felicidad, progreso y bienestar de todos los argentinos?

¿No es esto jugar á una carta la fortuna y la existencia de una nacion?

Y sin embargo, aun maldicen las recientes generaciones á los guardias judios que jugáron á la suerte la túnica del Redentor del mundo! ¡Aun condena la Historia al que entregó á las llamas por ambicion de celebridad el suntuoso templo de Efeso! ¡El mismo apostol Pedro no ha dejado de ser reprochado por haber negado á Cristo cuando se le preguntaba qué era de su maestro!

La prensa de Buenos Aires está asumiendo una grave responsabilidad ante el futuro.

No son tan volantes sus fojas, como lo dice la metáfora. Ellas quedan en los archivos por su coleccionamiento, y en la mente del pueblo por el recuerdo que deja la impresion de los rasgos mas prominentes de su propaganda.

Hay, es verdad, una parte de pueblo á la cual pocas veces ó nunca abandona el buen criterio, pero hay tambien que es susceptible de sufrir en un momento dado los vértigos del estravío y del fanatismo.

Si la prensa no se controla á sí misma, conviene no olvidar que en sus malas tendencias puede obtener triunfos, que, aunque pasageros, no por eso dejan de producir males que ¡Dios sabe! cuánto costará remediarlos, aun á los mismos que hoy los alientan.

Vamos en un mal camino. Lo decimos con verdad y sin malevolencia la mas mínima hácia los que se encuentran en él.

Queremos tan solo hacerles un llamamiento patriótico.

La mision de la prensa no es estraviar á sabiendas lo que es susceptible de ello. El sofisma y la mentira por mas encapotados que se exhiban, no tienen tampoco la noble armadura del campeon de la verdad y de los principios.

El periodismo es un misionero de paz, de órden y de justicia. Es tambien una fuerza destructora y reconstructora. Pero no destruye por destruir solamente, ni por el placer de la venganza que siembra de sal el camino que trae el adversario, sin pensar que con su daño se labra el de las generaciones que han de tener que atravesarlo.

Para vencer al enemigo no se hace volar el edificio en que se cobija, porque este no fué hecho para él ni para nosotros únicamente. Así lo impone tambien por analogia, el principio de que antes de hacer sufrir á un inocente, conviene mas que se salven cien criminales.

Al adversario se le combate con armas que solo hieran á él en su persona, sin dejar estender mas allá el daño que se le quiera inferir.

Pero hoy parece haberse adoptado un sistema bien opuesto.

Se confunde la persona con la institucion, el individuo con el principio, la fórmula con la idea, y todo se atropella, se arrasa y se quiere estinguir para siempre.

¿Y despues?

Ah! ¡despues! ...Despues el diluvio!

Es así como se raciocina!

Nosotros decimos: no! y protestamos una y mil veces contra esa manera de conducir la opinion y los sucesos.

El sacerdote no es la Iglesia, ni el dogma.

La prensa que así no piensa, traiciona su mandato, y conspira contra la sociedad.

Mañana, cuando las pasiones y el fanatismo encendidos por ella, se desborden como el torrente que inunda las campañas arrastrando en su paso, todo lo que la inteligencia y el brazo de la sociedad habian acumulado de siglos atras, no nos asombremos de la atencion que tome el desbordamiento. Es fácil horadar los diques, pero es á la vez muy difícil apreciar de antemano los daños de la inundacion, y mas difícil aun repararlos.

Por lo demas, bueno es ir tomando nota de la responsabilidad que ha de saber á cada uno de los que rolan en la actualidad de nuestra prensa diaria.

Sépase tambien quiénes la hacen servir para el órden, para las instituciones, y para la Libertad que es su consecuencia, y quiénes para el desquicio, para la anarquia, y para el Despotismo que es el desenlace que traen consigo estas situaciones.

Muchísimos mas

Hasta los epígrafes de nuestros artículos los tomamos de los documentos que el Ministro de Hacienda manda publicar.

No puede quejarse de la lealtad con que estudiamos sus producciones, puesto que no salimos ni un ápice de ellas.

Por el contrario, debe estarnos agradecidos, por cuanto le ayudamos su mandato con verdad, con método y con claridad, á fin de que no dé en lo sucesivo tropiezos como aquel del «Apercibimiento.»

Si es un principio [illegible] ra de que los SS. Tejedor y Balbin habian de [illegible] ducirse en el [illegible] ciendo, permitanos una y mil veces que les [illegible]mos indicándoles el origen de nuestra sónda argumentacion.

Habríamos hecho constar lisa y simplemente los hechos denunciados, sin enunciar sus fundamentos, y con ello el Gobierno habria quedado completamente desorientado, en la mas difícil de las situaciones.

No habria sabido á donde dirijirse por rectificaciones.

Aquello de las equivocaciones y omisiones de nombres ocasionadas por los copistas y por la imprenta, como lo de las solicitudes recibidas á *última hora* de manos del mismo Ministro y de la Escribania Mayor de Gobierno, no habria existido y acaso el Ejecutivo, reputándonos sin documentos justificativos, nos hubiese llevado al Jurado, en cuya presencia, LA PRENSA habria recogido la mas espléndida de las victorias, con solo exhibir á los ojos de los Jueces el estudio comparativo de los estados del año pasado y los de este año, de la Oficina de Tierras.

Pero como nosotros no hemos buscado polémicas ruidosas, ni popularidades calculadas, sino la devolucion al Erario de los dineros ausentes de sus cajas indebidamente, con toda buena fé y con las mas santas intenciones, descubrimos al Gobierno desde el primer dia el hecho doloso y sus comprobantes oficiales, para que cumpla con su deber.

Teníamos la mas profunda conviccion de que el Gobierno se anticiparia con energía á la denuncia, porque teníamos fé en los señores Tejedor y Balbin.

No les haciamos, ni les hacemos oposicion, por que no es concebible ese propósito en un diario que acusa el dolo en una administracion que á grandes voces ha hecho una religion de la honradez en el manejo de los caudales sociales.

Aún más: en nuestro primer artículo y sucesivos, nos ofrecimos al señor Tejedor para ayudarlo á adquirir una popularidad de que mucho necesita en la opinion pensadora y reposada del pais, tarea que pudo realizar, con solo levantarse á la altura del administrador severo y probo de los dineros del pueblo.

Los hechos nos han convencido á pesar nuestro, que cometimos un error; habriamos sido acertados en avergonzar á la administracion, refregándole el rostro, en frente del Jurado, con las tremendas pruebas que hemos ofrecido con abierta franqueza, y que han sido rechazadas.

¿Qué habria contestado el abogado del Gobierno, cuando le hubieramos probado con números y con nombres propios todo lo que el pais conoce, debido á la generosidad con que hemos procedido?

No habria tenido ni el recurso de la Oficina de Tierras, respecto á las equivocaciones, errores y omisiones de sus copistas y de las imprentas.

Pero nos vamos distanciando del rubro de este artículo, que dice: «Muchísimos mas.»

Estas palabras pertenecen al Juez de Paz de Juarez, contenidas en el informe que comenzamos á estudiar ayer.

El Ministro le preguntó si son pobladores del Partido los 113 individuos cuyos nombres le acompaña.

El Juez contesta:

«Si, señor: son pobladores esos 113 y MUCHISIMOS MAS, pero segun el testimonio del *vecindario actual* (el *quid* de la cuestion precisamente) solo son pobladores *legales* ó tienen poblacion, los 56 individuos cuya nómina adjunto á V. S.»

De 113, apenas 56 tienen poblacion, y eso por la declaracion de los mismos interesados.

Resulta, pues, que por declaracion oficial, en Juarez hay *cincuenta y siete* individuos advenedizos, que no son pobladores del Partido, no obstante de figurar como tales en los libros de la Casa de Gobierno.

Puede decirse, entonces, que son pobladores, no de la tierra fiscal, sino de la casa de Gobierno, calle de Moreno entre Bolívar y Perú.

Tales son los descargos que manda publicar el Ministro para sincerarse ante la opinion de la Provincia, cuya Hacienda dirije.

Repitamos ahora que somos calumniadores de la Administracion. Ciento trece y muchísimos mas, son pobladores, pero *legales*, no hay sino *cincuenta y seis*!

¿Y qué dice el Juez de Paz respecto del déficit tremendo, de la mitad mas uno de la totalidad, que queda descubierto?

Escuchémosle:

«Hay á mas en dicha lista un número de individuos, que segun esplicaciones dadas por algunos vecinos, resultan ser *antiguos* pobladores del Azul ó Olavarria, que con arreglo á las *disposiciones superiores* el Juez habia al señor Ministro y este se la han venido á ubicar sus espedientes en este Partido, sin embargo de ser los certificados presentados de los otros Partidos indicados, y cuyos nombres son:»

Siguen *veintiocho* nombres.

Desde luego, el Ministro queda convicto y confeso del delito de violacion de la ley por boca de sus propios agentes, puesto que ha decretado esos cambios de ubicacion, abriendo las puertas al favoritismo oficial, como dice con energía la Suprema Corte de Justicia.

Este punto queda terminado con una victoria incontestable para LA PRENSA.

Puesto fuera de combate el Ministro en una de las cuestiones mas importantes de la cruzada, encaramos de frente el informe del Juez de Paz en la parte que acabamos de reproducir.

Lo que allí se espone es completamente falso.

La aseveracion puede aparecer osada para los que no se toman el trabajo de estudiar los documentos oficiales, pero no para los que estamos familiarizados con la enojosa tarea de descubrir sus *equivocaciones*.

La voz de la humanidad nos manda tener compasion por el Sr. Ministro y confesamos que deveras nos inspira este sentimiento tan natural en el hombre, cuando se ve á un hermano atribulado.

Pero sigamos adelante, porque el corazon es mal consejero para deliberar sobre materias de Hacienda.

Dice el Juez de Paz, que á estar á los informes que sirven de base á su certificado, los 28 individuos últimamente mencionados, son *antiguos pobladores* del Azul ú Olavarria, segun los certificados que presentaron al Gobierno de los Jueces de esos Partidos.

Repetimos que esto es falso.

Trece personas se presentaron como ocupantes de tierra en el Azul.

He aquí la suerte que les cupo.

Tres obtuvieron escrituracion de los lotes peticionados.

Cinco estaban en tramitacion hasta el 20 de Enero último.

Uno fué rechazado.

Y á *cuatro* se les concedió otra ubicacion.

Suma total: 13.

La ubicacion fué cambiada,—uno á Olavarria, otro á Fortin Constancia, el tercero á Lincoln y el cuarto á Tres Arroyos.

¡Ninguno á Juarez!

Es falso, pues, que antiguos pobladores del Azul, con certificados del Juez de Paz del punto, fueron ubicados en Juarez.

Ahora entra Olavarria.

De los 22 solicitantes de este Partido, 9 fueron ubicados fuera de él.

De estos *nueve*, solamente *dos* aparecen que lo fueron en Juarez, aunque bien pudieran figurar uno mas, cuyo nombre es posible que haya sido mal escrito, y es este: Juan Conste, nombre dado por el Juez de Paz, y Juan Contreras, nombre suministrado por la Oficina de Tierras.

Queda plenamente probada que no es exacto que los 28 individuos, que sin haber sido jamás pobladores de Juarez, se encuentran allí mediante haberlo sido del Azul y Olavarria.

Seguramente el Ministro cuando se convenza de esta verdad, que LA PRENSA le muestra, no obstante la mala voluntad con que nos distingue fulminará un tremendo apercibimiento contra el Juez de Paz de Juarez, de acuerdo con sus sabios antecedentes.

Pero no hemos concluido aun:

El Juez de Paz incluye entre los pobladores *legales* del Partido, á varios que no lo son, á estar á la Oficina de Tierras.

Así D. Francisco, Reynolds y D. Juan Rosas Morales, figuran como pobladores de Olavarria y ubicados en Juarez por *órden superior*.

Entre tanto, el Juez de Paz testifica que esos señores son pobladores de ese Partido.

¿Cómo no entendemos?

¿A quién debemos creer?

Pedimos al Ministro que nos salve de este conflicto.

Mientras su señoría medita estos enredos, nosotros descansaremos hasta mañana.

Los dos caminos

La situacion presente tiene dos soluciones, una mas conveniente que la otra, pero que no por eso la peor carece de esplicacion.

Hemos abierto el camino de la primera: la reconstruccion de un gran partido de principios, dueño de una tradicion histórica, con raices profundas en la conciencia del pueblo argentino y con poderosos elementos de lucha en todos los terrenos aceptados por la razon.

La segunda acaba de ser inaugurada en Córdoba sin éxito, por don Lisandro Olmos.

La revolucion es una bandera de que no puede avergonzarse ningun partido que tenga la conviccion de su necesidad, como resorte único de salvar las instituciones.

A la opresion de los pueblos que se acusa existir en el Interior, deben responder los grandes sacudimientos populares.

Corrientes ha hecho jurisprudencia al respecto.

Esa Provincia ha cumplido con su deber, y si ha derramado sangre, no ha presentado el escándalo de la anarquia permanente, que es el peor de los males.

No tenemos para que repetir, que somos partidarios del santo derecho de revolucion.

Los sucesos determinan de una manera inequívoca su aplicacion.

La revolucion entra forzosamente dentro del programa trascendental de los partidos que persiguen ideales permanentes.

Ese derecho no es arma de transaccion: su mision es curar radicalmente al cáncer que corroe el organismo social.

La revolucion es para salvar principios, no para [illegible]

Es un axioma que un partido que no sabe luchar, que no conoce las sendas del sacrificio, que no tiene la virtud cívica de la constancia en sus propósitos, no tiene derecho para levantar bandera [illegible]

Bajo este punto de vista, el partido dominante en Córdoba, cuyos prohombres se arrojaron á las batallas, es digno de la consideracion pública, y el partido opositor de Córdoba, que espera que los Sres. Olmos y Games vayan de Buenos Aires con dinero á atacar el Principal y que todavia deja solos á los caudillos forasteros en el momento supremo de la prueba, se ha distanciado mucho de la justificacion de su bandera.

Cualquiera que mire sin pasion estos hechos, los apreciará como nosotros.

Una revolucion que surge con el carácter de un motin de cuartel, en tanto que la masa del partido que la suscita, aguarda el parte oficial en su casa, á puerta cerrada, no es la revolucion grande, noble, magnificada por la aureola de la popularidad, de que habla la constitucion de los Estados Unidos.

La defensa de la libertad por medio de las armas, reclama la concurrencia del pueblo.

Este es un hecho estremo, fatal, necesario, que nace espontáneamente del fondo de la conciencia pública, como las lavas de los volcanes, que estallan obedeciendo á leyes inalterables.

Con todo: el nuevo camino en que parece entrar el partido que acaudilla el Señor Tejedor en Buenos Aires, toma un rumbo claro y definido, preferible mil veces al que ha seguido hasta aquí.

Cambiar las situaciones imperantes en los pueblos, dentro de ellos mismos, es una política como cualquiera otra que tiende á una solucion.

La resistencia asume sus formas consagradas.

En un pais constituido, el estado de guerra permanente, no es racional; es un absurdo.

La revolucion (equivalente á resistencia) se elabora silenciosamente en el fondo de las catacumbas, y de allí sale para subir al calvario ó para ceñir los lauros de la victoria.

A sañe y bajo ningun pretesto, es permitido sostener en alarma perpétua á toda una sociedad, que tantos y tan múltiples intereses queridos representa.

El estampido debe ser rápido, como un cañonazo, y cuando se echa el arma al hombro, debe ser para marchar sin detenerse hasta donde se encuentra el enemigo que debe desaparecer.

El teatro de la resistencia, no está en Buenos Aires, en donde nadie nos amenaza.

El se encuentra en el Interior, puesto que allí van todas las acusaciones.

Así parece que lo han comprendido por fin los directores de la política militante en la capital.

La mision del señor Olmos lo testifica.

La resistencia en el seno del Congreso, sin resistencias prévias, en forma, en el Interior, es casi un contrasentido, que se parece á una imposicion odiosa.

La lucha cívica y la resistencia armada tienen su escenario propio: el pueblo.

Haced que los pueblos hablen en el lenguaje conveniente de los hechos, y tendreis no solamente el derecho, sino el deber de hacer justicia á sus querellas, en el seno del Congreso.

Desde luego, Córdoba ha perdido mucho terreno, porque ha dejado al enviado de Buenos Aires abandonado con 20 ó 30 hombres en medio de la pelea.

La revolucion, por lo mismo que es un remedio estremo es peligrosísimo, porque acometida sin virilidad, se convierte en arma cortante para sus adversarios.

Alzada la bandera de la revolucion, es necesario que sus corifeos *se hagan revolucionarios* como corresponde.

Un partido que acepta este sacrificio, merece consideracion.

Conspírese como cumple conspirar, en silencio, con prudencia, con propósitos estables, sin ostentar fuerzas, y déso el golpe supremo en la ocasion oportuna.

Cualesquiera de los dos caminos que se tome, hay que recorrerlo con circunspeccion, si se desea de veras salvar el pais.

Que venga mil veces la revolucion, si ella ha de concluir pronto, vencida ó vencedora, para que concluya la situacion de guerra por que cruzamos.

Nosotros optamos por el temperamento que hemos indicado: la reconstruccion de un gran partido histórico, que restituya al pueblo los atributos de su soberania y á los Poderes á su alejamiento constitucional.

Saquese la lucha de la plaza 25 de Mayo y llévesela á donde debe estar: en donde están los opresores y los oprimidos.

Así habra consonancia entre la propaganda y los hechos.

Por mas doloroso que nos sea ver derramar sangre, pero confesamos que preferimos las situaciones despejadas, presididas por la lógica en la accion.

Por esto nos felicitamos, en cuanto es posible, de la inauguracion de la nueva política.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA «LA PRENSA»

Valparaiso, *Febrero 27 de 1880—A las 4 y 45 minutos p. m.*—El grueso del ejercito chileno que salió de Pisagua, desembarcó en el puerto de Ilo.

No hubo ninguna resistencia.

El Corresponsal.

Córdoba, *Febrero 27 de 1880—(A las 10 a. m.)*

La revolucion estalló á las diez de la mañana precisamente á la hora en que los empleados estaban en sus puestos.

Treinta ó cuarenta personas, fraccionadas en varios grupos, atacaron al mismo tiempo, la Policia y el Cabildo.

El Gobernador y el Ministro fueron sorprendidos en sus despachos.

Entre tanto, se oia un fuego nutrido en la Policia.

Olmos indicó al Gobernador y Ministro que mandara cesar el fuego, pero ellos se resistian á impartir la órden, haciendo tiempo para dar lugar á que el tiroteo cesase.

Así sucedió, en efecto, pues luego llegó tropa en su auxilio y fueron rescatados, haciendo prisioneros á los revolucionarios, á quienes se garantizó la vida.

Entre muertos y heridos calcúlase que pasan de treinta las víctimas.

Luego quedó restablecido el órden completo.

Por el correo envio detalles minuciosos.

El Corresponsal.

OFICIALES

Chascomús—*Febrero 27*—Anoche garuó fuerte desde 9.15 hasta las 11.15 p. m. Tiempo amenaza seguir.

Pilar—Llovió anoche de 8 1/2 p. m. á 11.30 p. m. Tiempo amenaza.

San Antonio—Anoche llovió bastante de 8 p. m. á 10 p. m. Tiempo variable.

Mercedes—Llovió anoche de 6.30 á 1 p. m. fuerte.

Carmen de Areco—Lluvia copiosa anoche de 6.30 á 9.30 p. m.

Chacabuco—Llovió ayer de 5 1/2 á 8.22 p. m. despacio, hoy de 1 1/4 á 1.26 a. m. Sigue mal tiempo.

Junin—Llovió fuerte ayer de 4.30 á 8 1/2 p. m.

Rojas—Ayer llovió copiosamente de 6.10 p. m. á 7.45 p. m.

Salto—Anoche de 6.45 á 9 p. m. llovió copiosamente.

Arrecifes—Anoche llovió bastante de 7.10 á 9 p. m. Tiempo bueno.

Pergamino—Anoche de 6.30 á 9 p. m. llovió regular.

San Justo—Llovió despacio de 8.30 p. m. á 10.20 p. m. Continuó parte de la noche. Tiempo amenaza.

Cañuelas—Llovió anoche regular de 6.50 á 9.55 p. m. tiempo regular.

Navarro—De 3.30 á 10 p. m. llovió regular, sigue mal tiempo.

Montes—Llovió anoche de 8 á 9.30 regular.

Saladillo—Ayer llovió despacio de 4 á 9 p. m., sigue mal tiempo.

Nueve de Julio—Lluvia regular de 2 p. m. á 8 p. m. de ayer.

Quilmes—Llovió de 9 p. m. á 12.30 aun despacio continuando de 4 á 6 a. m. en intérvalos.

Ensenada—Llovió á intérvalos largos de 3 a. m. á 7 a. m. tiempo bueno.

San Vicente—Llovió anoche de 10 p. m. á 12 p. m. sigue buen tiempo.

Las Flores—Llovió ayer de 4.50 á 9 p. m. Tiempo sigue mal.

Alvear—Desde las 3.30 p. m. está lloviendo despacio, sigue aun.

Tapalqué—Llovió despacio en intérvalos de 2.30 á 3.15 tiempo sigue mal.

BOLETIN DEL DIA

Guerra del Pacífico—Llamamos la atencion del lector, sobre el despacho de nuestro corresponsal de Valparaiso que publicamos en otro lugar.

Es la revelacion de una importantísima operacion de guerra.

El puerto de Ilo se encuentra próximamente medio grado al norte de Arica.

Nuestros lectores no habrán olvidado de la espedicion esploradora que mandaron los chilenos en el mes pasado á Moquegua, y que desembarcó en ese puerto.

Los hechos vienen á confirmar lo que venimos diciendo en nuestras últimas revistas del Pacífico, á saber, que la espedicion á Moquegua no fué mas que un descubrimiento para una operacion formal.

Colocado el ejército chileno en los territorios en que han desembarcado, el ejército de Arica y Tacna, quedan cortados de sus principales centros de recursos y cerrada la salida por los fértiles valles que se estienden por esas regiones.

Por consiguiente, el ejército de Arica y de Tacna están en el caso de sucumbir ó vencer.

Es de advertir tambien, que cuando los chilenos fueron á Moquegua, el Dictador Piérola, lo mismo que el Gobierno de la Paz, que está al frente, tomaron algunas medidas de defensa en prevision de futuros acontecimientos.

Véase, pues, que la noticia del desembarque del ejército chileno en Ilo, es de la mayor importancia.

Mal servicio—La empresa del Ferro-carril del Norte incurre continuamente en irregularidades que no es la primera vez que hacemos notar.

Durante los últimos quince dias este Ferro-carril ha sufrido cinco ó seis descarrilamientos. En uno de estos, los pasageros se vieron en la necesidad de continuar el viaje á pié hasta el Tigre y hasta San Fernando.

Tuvo lugar tambien últimamente otro descarrilamiento de un tren espreso, cuya máquina se descompuso en la Recoleta.

En cuanto al número de estaciones en que los trenes se han retardado, esceden de veinte durante esos quince dias.

Ha habido algunos que han ocupado cuatro á cinco horas del Tigre á esta.

Por otra parte, todo esto tiene su esplicacion.

Basta recordar que de las máquinas de que se hace uso en este Ferro-carril, pocas pueden llenar sus objetos. Tres de ellas, que se emplean continuamente, funcionan en la via desde que se estableció el ferro-carril, es decir, desde veinte años atrás.

Los pasageros han llegado á resignarse de tal manera, que todo su anhelo lo cifran en llegar á una legua antes de su destino, para poder continuar el viaje á pié.

Sobre el mismo asunto encontramos lo que sigue en un diario de la tarde:

«El Directorio de este ferro-carril sigue comportándose como si le pagasen cada indecencia que comete.

El primer tren del Tigre el dia 26, traia un coche cuyos asientos y piso estaban cubiertos de plumas y otras pruebas, de que habia sido empleado como gallinero ó reñidero. A individuos que traen consigo del reñidero, gallos ensangrentados se les permite viajar con sus bichos en 1ª clase.

Cuando un tren cruza con otro que *está parado* en la estacion, el maquinista de este silba; en fin cuanta maña puede idearse se pone en práctica por el Directorio para molestar á los pasageros que un dia perderán la paciencia y ya que el Inspector de los F. C. de la Provincia es sordo á las quejas continuas, á la gran enfermedad aplicarán gran remedio en forma de petróleo ó alquitran.—*Un pasagero.*

Sobre la alianza—Ha caido en completo descrédito la noticia que dió hace tres dias un diario de la mañana, sobre una alianza firmada por el Brasil, la República Oriental y Chile, contra nosotros.

El Cónsul Oriental en ésta, asegura ser falso el hecho.

Dícese que ha sido todo una especulacion de un corredor Bolsa, interesado en la suba del oro, en la liquidacion del fin de mes.

Esta es la voz corriente en todas partes.

El Ministro de R. E. ha llamado á nuestro encargado de negocios en Montevideo.

Es de presumirse que el llamamiento obedezca á esta mistificacion.

Es conveniente que de una manera oficial, sea desautorizada la version.

Emisarios revolucionarios—Varias son las personas que se han dirijido de esta capital á algunas Provincias del Interior, con el objeto de convulsionarlas.

Repetimos esta noticia que dimos ayer, con nuevos datos que han llegado á nosotros.

Espérase de un dia para otro que estallen movimientos en algunas otras Provincias.

Se habla de alguna de las del Norte.

Suicidio del Sr. Marti—El comerciante D. Francisco Marti ha puesto fin á su vida.

En los corrillos formados ayer en la Bolsa donde el Sr. Marti era muy conocido, y apreciado, se comentaba y deploraba su suerte.

A fin de dar una crónica detallada de este lamentable suceso, nos apersonamos al escritorio situado en la calle de San Martin al lado del Banco de la Provincia, de los Sres. José Roig y Claudio Benitez, de quienes era socio el Sr. Marti y se nos impuso hasta de los mas mínimos pormenores.

Desde hacia algun tiempo el Sr. Marti, padecia de asma, cuyos frecuentes ataques lo desesperaban.

Tengo cincuenta años, decia á los que lo rodeaban, y á esta edad el hombre decrece y creo que difícilmente sanaré.

Ultimamente, sin embargo, se encontraba algo mejor de su molesto mal, pero una dolencia suma habíase apoderado de él.

El miércoles, el Sr. Marti concurrió como de costumbre á su escritorio y permaneció hasta las cinco y media de la tarde, hora en que se retiró.

En su conversacion nada absolutamente daba á entrever que en el fondo de su alma habia concertado el plan terrible que ejecutó.

Su socio, el Sr. Benitez, lo acompañó hasta su casa, que esta situada en la calle de Florida núm. 511.

El Sr. Marti estubo acompañado con su señora esposa y con sus seis hijos, sin demostrar nada contrario á su carácter.

Despues de comer pidió á su señora saliese á comprar algunos objetos para los niños, á lo que la señora accedió.

A las ocho menos cuarto se sacó el señor Marti, el reloj y cadena que llevaba consigo y lo colocó sobre su mesa escritorio, saliendo en seguida á la calle en direccion á la Estacion del Retiro.

Así tomó el tren de las 8 y 8 minutos que conduce al Tigre.

Al subir á uno de los coches, encontró á un amigo quien le preguntó el objeto de su viaje, pues le constaba que la familia no residia en el Tigre.

Violentado por esta pregunta, simuló no haberla oido y pretestando tener que comprar boleto, se bajó y subió á otro coche, donde solo iban tres personas desconocidas.

Desde ese momento no se supo nada mas de el.

Su señora pasó toda la noche en vela esperandolo, pues su ausencia le estrañaba mucho mas, cuando que no tenia costumbre de salir.

Llegó la mañana del dia Juéves y la señora afligida mandó avisar al Sr. Benitez lo que pasaba.

Se hicieron activas y prolijas diligencias á fin de saber su paradero, todas sin resultado.

Dieron cuenta al Gefe de Policia quien lo puso en conocimiento de los agentes á sus órdenes y tampoco se obtuvo noticia alguna.

El Juéves á las cuatro de la tarde el Gefe de Policia recibió un telégrama del Juez de Paz del Tigre, en que le anunciaba haberse encontrado en la playa un sombrero y un levita.

En los bolsillos de esta se halló el contrato unas cartas dirigidas á D. Francisco Marti lo que hacia presumir era este el nombre de su dueño.

El Gefe de Policia hizo saber esto al Sr. Benitez.

Ayer á las nueve de la mañana este mismo señor recibió otro telegrama en que se le anunciaba haber aparecido en la costa el cadaver de su socio, señor Marti.

Inmediatamente este señor acompañado de infinidad de personas se trasladaron al Tigre, llevando el ataud para traer el cadaver.

¿Cual ha sido el móvil que ha inducido al señor Marti á suicidarse?

Ciertamente no se sabe.

Sus negocios iban perfectamente bien y poseia una regular fortuna.

Su hogar era un modelo de virtud.

Se presume pues, que no ha sido otro que una perturbacion en sus facultades mentales, originada del malestar que le producia la enfermedad que lo abrumaba.

No ha dejado ningun papel escrito.

Su cadaver debe haber sido traido ayer tarde.

La circunstancia de haber sido encontrado el cadaver en las aguas del Tigre por el Juez de Paz, parece que ha dado lugar á una disidencia entre ese funcionario y el Sub-delegado, por creer este que correspondia ese acto á su jurisdiccion.

Esto se decia ayer.

Si fuera cierto, desaprobamos con todas nuestras fuerzas el hecho.

El asunto de tierras—Ya era tiempo.

El Ministro de Hacienda de la Provincia, ha resuelto reiterar la nota dirijida al Juez de Paz de Tres Arroyos, pidiéndole el informe sobre los pobladores de tierras de ese partido.

No se olvide el lector que esos informes fueron pedidos el 20 de Enero, y que hoy nos encontramos á 28 de Febrero.

Y va un mes y ocho dias.

Politica de paz—La circular dirijida por el Ministro de Gobierno de la Provincia á los Jueces de Paz de campaña, encargándoles la necesidad de mantener la organizacion de las partidas de policia de los partidos, parece que fué publicada antes de ayer por un diario de la tarde, sin el superior consentimiento.

La circular contiene un parrafo sobre el que ha habido la intencion de que no fuera conocido por el público.

Ese párrafo es el siguiente:

«Los ejércitos en las armas que usan, ordenados por la circular de 3 de Enero, deben continuar siempre, y deberá Vd velar por que no se abandone.»

La circular del tres de Enero se referia á la militarizacion de las partidas de policia, destinadas al servicio de los juzgados.

Con este motivo, se han hecho prolijas averiguaciones, á fin de descubrir el expediente de que se ha hecho uso para dar á la publicidad un documento que contrasta con los deseos de paz y conciliacion, manifestados por el Gobierno.

Legislatura Provincial—A las dos y media de la tarde, se reunió ayer la Cámara de Diputados de la Provincia.

Se le concedió permiso para no asistir á las sesiones de la Cámara durante un mes, al Diputado Hortensio Miguens.

Constituida la órden del dia, el despacho de la Comision de presupuesto sobre Ley de Contribucion Directa, para el corriente año.

La Comision aconseja la aprobacion del proyecto del Poder Ejecutivo, con ligeras modificaciones.

Se abonará como impuesto el cuatro por mil, del valor venal de las propiedades.

Las avaluaciones practicadas anteriormente para el pago de la Contribucion Directa, regirán para 1880.

Se aprobó en general y particular el dictámen de la Comision.

El Diputado Alem propuso que se entrase á considerar una modificacion introducida antes de ayer por el Senado, en el proyecto que se refiere á la formacion de la Junta encargada de la insaculacion de las mesas receptoras de votos que han de funcionar en las próximas elecciones provinciales.

Encareció la necesidad de sancionar á la brevedad posible este proyecto.

Sin embargo, no pudo ser tomado en consideracion.

El Senado no lo habia enviado.

La sesion se levantó en seguida.

Resolucion—De acuerdo con la opinion del Fiscal de Gobierno, Dr. Fernandes, el Gobierno de la Provincia, ha dispuesto dejar sin efecto el artículo segundo del reglamento de Mercados, que prohibe la venta de frutas, etc. dentro de un cierto radio de los puestos esclusivamente destinados á este objeto.

Este artículo habia suscitado un reclamo de la Municipalidad.

Efectos de la embriaguez—Dos individuos de pobre aspecto, hallábanse antes de ayer en la trastienda del almacen situado en la calle de Cuyo y Uruguay.

Se habian propasado un tanto en la bebida y debido á ella, hablaban como dos energúmenos.

Un señor, de nombre José Brignoli penetró al almacen en esos momentos y mientras el dependiente lo despachaba, se puso á oir la conversacion.

La trastienda estaba realmente separada del almacen por un tabique y todo se oia perfectamente bien.

Uno de los oradores decia á su camarada:

—Pide nomás todo lo que gustes tomar, que lo paga el producto de las sillas de la sociedad «Estrella de Italia.»

—Pierde cuidado, repuso el otro, para eso á mi tambien me costó robarlas.

Por este pequeño diálogo, Brignoli sacó en consecuencia que se trataba de dos ladrones y salió en seguida, trasmitió lo que oyó, al gendarme de faccion en la boca-calle.

Fueron presos.

Llevados á la Comisaria del Sr. Dantas é interrogados, confesaron su delito.

El dia antes habian hurtado media docena de sillas de la sociedad nombrada, situada en la calle de Artes entre Cangallo y Cuyo.

Las sillas habian sido vendidas en *ciento veinte* pesos m/c., en una ropavejeria.

El conflicto de jurisdiccion—El Gobernador ha contestado á la nota que publicamos ayer del Ministro de la Guerra, sobre los presos del Tigre.

Los conflictos de jurisdiccion, que son de competencia de los Tribunales, el Gobernador los resuelve por sí en la forma indicada en el último párrafo de su nota, inserta á continuacion.

Nos aproximamos á pasos rápidos al *Juicio de Dios*, caminando sobre los despojos de las Leyes vigentes.

Hé aquí la nota aludida.

BUENOS AIRES, FEBRERO 27 DE 1880.—*Al Sr. Ministro de la Guerra Dr. D. Carlos Pellegrini.*—En la contestacion de ayer sobre el incidente del Tigre se sirve V. E., recordar el artículo 2º de la Ley nacional de 1863.

Conozco como V. E. ese artículo.

El establece simplemente el privilegio de *habeas corpus*, en favor del ciudadano que hubiese sido preso con derecho, pero injustamente, por las autoridades nacionales.

Pero no era este el caso sometido á la consideracion del Exmo. señor Presidente.

Este Gobierno cree que las autoridades de la Nacion no tienen el derecho de pretender ni procesar á los ciudadanos de una Provincia, en el territorio de su jurisdiccion, fuera de los siguientes casos:

1º Que el delito sea Nacional.

2º Que haya sido cometido en territorio de jurisdiccion nacional.

Que se proceda en virtud del estado de sitio, fuera del territorio nacional, V. E. en su contestacion habla solo de las acciones que los presos pueden ejercitar, para obtener su libertad.

Este gobierno no puede esplicarse tanto desenfado, sino por la precipitacion con que aquella se ha sido dada. Conviene tambien no confundir su propósito al dirijirme á V. E.

El solo queria evitar conflictos posibles entre autoridades subalternas, mediante las instrucciones que solicitaba respetuosamente.

Siendole esto negado, esquivada la respuesta, su deber será darlas por su parte en los casos ocurrentes de igual naturaleza á las autoridades de la Provincia.

Dios guarde á V. E.—*C. Tejedor.*—*Santiago Alcorta.*

Esta nota fué contestada ayer mismo por el Ministro de la Guerra, en los siguientes términos:

A S. E. el Señor Gobernador de la Provincia Dr. D. Carlos Tejedor.—El señor Presidente me encarga manifestar á V. E., que esta de acuerdo con lo espuesto por V. E. en la nota de la fecha, al enumerar los casos en que las autoridades pueden prender á un individuo en territorio de los Estados, y lo único en que difiere es en el procedimiento á seguirse en el caso muy posible en que una autoridad nacional, procediera á prender á un ciudadano, excediéndose de sus facultades, ya sea por la naturaleza del delito ó por el local en que fue cometido.

Cree este Ministerio, que el único procedimiento autorizado por la ley, es la accion de *habeas corpus* seguida ante los Tribunales de Justicia, y que todo es arreglado á ella, en las prácticas regulares, una contienda de competencia discutida entre un P. E. de la Provincia y el P. E. Nacional.

En cuanto al interés de evitar conflictos entre autoridades subalternas, se adhiere completamente este Gobierno y dará las instrucciones necesarias para que las autoridades que dependen del Ministerio, procedan con toda la moderacion y sujecion estricta á sus deberes, que requiere el buen servicio, dando cuenta de cualquier dificultad que ocurra, para que ella sea resuelta convenientemente.

Dios guarde á V. E.—*Carlos Pellegrini.*

Nuevo modo de estafar—Los rateros han puesto en practica un nuevo sistema de estafar.

Nos apresuramos á ponerlo en conocimiento del público, á fin de que se precava.

Se presenta un individuo en una casa de familia, en momentos que le consta se encuentra ausente el dueño de casa y pregunta por la señora.

Cuando la tiene en su presencia, le entrega un envoltorio diciendole, Su señor esposo me ha pedido le trajese estas gruesas de fosforos y que Vd. me las abonara.

La señora las recibe, las paga y el mensajero se retira, pues la estafa ya ha sido consumada.

El envoltorio contiene cajas de fosforos, varias con tierra ó cualquier otra cosa, para disimular el peso.

No se valen tan solo con fosforos, sino tambien de cajones vacios de cigarros ú otro objeto.

Son varias las familias que han sido estafadas de esta manera.

Bazar en Quilmes—Mañana tendrá lugar en el pueblo de Quilmes, el bazar organizado por varias personas de esa localidad, á favor de la obra del templo.

La apertura del bazar se hará á las [illegible] de la tarde y por la noche se dará un concierto en el salon de la Municipalidad.

Partirán varios trenes que saldrán de la Estacion Central, conduciendo la concurrencia que se prepara á asistir á la fiesta.

Habrá un tren espreso á las 12 de la noche que regresará á la ciudad.

Propiedad municipal—Ha denunciado D. Manuel Nuñez, como propiedad municipal, la casa situada en la calle de Méjico número 2[illegible].

Telégrafos—La única línea que ayer se encontraba mal era la del Norte, que estaba interrumpida delante de Tucuman.

Cobro de una subvencion—La Comision de Ornato de la calle de la Victoria, ha pedido á la Municipalidad, que ordene la entrega de los 10,000 pesos moneda corriente con que contribuyó al adorno y embanderamiento de la calle que tenia á su cargo, en el próximo pasado Carnaval.

Elecciones Provinciales—Mañana ó en esta tarde, aparecerá el decreto del Poder Ejecutivo de la Provincia, convocando al pueblo á las elecciones de Senadores y Diputados para el 20 de Marzo próximo.

Esposicion Rural—Mañana termina el plazo fijado por la comision de la Esposicion Rural, para pedidos de local.

Lo avisamos á los interesados.

Proyecto de Ley—El siguiente proyecto ha sido presentado á la Legislatura de Entre-Rios.

Art. 1º Autorizase al P. E. para invertir hasta la suma de veinte mil pesos fuertes en armas de precision para las policias rurales.

Art. 2º Los fondos necesarios para el cumplimiento de esta ley, los tomará el P. E. de rentas generales.

Art. 3º Comuniquese, etc.

Sala de sesiones, Uruguay, [illegible]—*Juan M. Victorica, Benito E. Perez, Rodolfo R. Pita.*

Ceston—El puente de «La Potrera» ha sido cedido al señor Don Eduardo Vieira por el Gobierno, para que lo usufructe mediante la remuneracion de 24000 $.

La revolucion de Córdoba—Todo induce á creer que el movimiento estallado en Córdoba, ha sido una cosa de cabellada.

No aparece en él sino el señor Olmos, que fué de Buenos Aires, y un jóven Cabanillas, redactor de un diario de oposicion.

El partido oposicionista no ha figurado.

Nuestro corresponsal, que es un caballero formal y de espíritu recto, no da al grupo revolucionario mas de 30 ó 40 hombres, que reclutó el señor Olmos.

Con la prision de él todo quedó terminado, por que nadie respondió á su iniciativa.

En el Rio 4º y Villa Maria, hubo mucho menos aun.

El mayor Games fué descubierto y tomado, sin darle tiempo á mostrarse siquiera.

Por telégramas del Rio 4º, se sabe que el coronel Baigorria, designado para gefe de las fuerzas revolucionarias, fué hecho prisionero y que hasta ayer estaba con una barra de grillos.

Los sucesos han valido siete ú ocho victimas, cuatro ó cinco de ellas del piquete de Policia.

He ahí todo.

Noticias del Brasil—Para evitar que la fiebre amarilla en Rio Janeiro se propague, se han constituido comisiones vecinales en todas las cuales hay uno ó mas médicos, se inspeccionan las casas, se reparten desinfectantes, se fumigan con alquitran los parajes sospechosos, establécense nuevas casas de salud, desalójanse conventillos, de noche hay facultativos de guardia en la ciudad y en el puerto.

—Los habitantes de Ceará se hallan sumamente impresionados con la presencia de ciertas señales meteorológicas que ya en otras épocas han sido precursoras de grandes calamidades como sequía y hambre. El estado de la atmósfera es sumamente alarmante; el cielo se conserva limpio y si por ventura aparece alguna nubecilla, bien pronto la disipa el terrible viento Este que reina allí con demasiada insistencia. Además, como en 1877, se ha notado un fenómeno observado en 1845 por primera vez: es una especie de polvillo ceniciento que cubre las plantas cual si estuviesen envueltas en fina gasa. El sol es abrasador y el calor de todo punto insoportable.

Las personas que recuerdan la terrible sequía que duró mas de dos años y causó diez mil víctimas, comprenderán cuanta razon no tienen los cearenses al sobresaltarse ante tan siniestros avisos.

—*La Gaceta Popular* Diario liberal que apareció el 1º del corriente en Rio Janeiro, publica dos artículos sobre la verdadera situacion del Brasil, de los que transcribimos algunos párrafos:

«Pues bien concluye, la sociedad brasilera está al borde de un inminente abismo; solo el esfuerzo de todos los ciudadanos, de todas las clases sociales puede salvarla. El absolutismo está ahí, nos amenaza tremendo, y para salvarnos, es preciso hacer valer nuestros derechos. Nada de indiferencia; cada uno en su puesto de honor; ocupe cada cual su sitio en el banquete político y la patria se salva.

«El gobierno quiere dominar al pueblo por el terror, dando mayor fuerza á sus agentes de policía: semejante estado de cosas es no solo degradante para el carácter brasilero sino tambien atentatorio á la soberanía nacional. Para evitarlo no hay mas que un medio y este es la revolucion que sobre la cabeza del imperialismo esgrime ya su cuchilla, porque la revolucion, preparada por la opinion pública, es por lo tanto inevitable.»

En otro artículo el espresado diario dice furiosamente:

«El Brasil actualmente se electriza con una idea que ilumina su cerebro cansado de disculpar y tolerar tanta tropelía de nuestros pseudo-compatriotas; y la idea de un gobierno libre, que sea la garantia de sus instituciones y que mantenga el derecho de todos bajo el mismo pié de valor é importancia.

«Actualmente el espíritu público ha sido asaltado por una idea que arrastra y seduce, la de la República.

«La juventud brasilera comprende por su talento que la grandeza de la libertad está en la República y hé aquí por qué enarbola esta bandera.»

Compañía ecuestre—Se anuncia que para el próximo mes estaria aquí el Director y artista Chiarini.

La compañía que dirije ahora, está compuesta de 18 artistas de ambos sexos, 35 caballos y una escojida coleccion zoológica, que es dirijida por una domadora que no ha mucho tiempo estuvo en Chile.

Pergamino—La Municipalidad de este pueblo ha elevado una nota al Superior Gobierno de la Provincia, pidiéndole, nombre un ingeniero que trasladándose á aquel punto, informe si el edificio actual de la Iglesia es capaz de sostener el peso de las torres que van á elevarse sobre él.

Pídesele tambien, ordene al ingeniero nombrado, levante un presupuesto de los gastos que originara la ereccion de las torres, de conformidad con los planos presentados.

Justa solicitud—La comision encargada de la direccion del canal de San Fernando, se ha dirigido al Departamento de Ingenieros de la Provincia, pidiendo tome medidas para que, al choque de las embarcaciones pequeñas que atracan á sus empalizadas, no sigan deteriorándose las obras en construccion.

Exhibicion—Para fines de Marzo se espera en Montevideo una compañía de fenómenos, compuesta de 8 hombres y 9 mujeres, que en su mayor parte presentan enormes y raras diformidades en el cuerpo.

La coleccion de esos fenómenos ha recorrido ya, diversas naciones europeas.

Probablemente en seguida pasara á esta ciudad.

Noticias teatrales—Es casi indudable que para la próxima temporada de ópera, forme parte de la compañía que trabajará en Colon, como prima-dama, la artista llamada Turolla, que será contratada por el empresario Ferrari.

Al ocuparse de aquella artista en la representacion de *Los Hugonotes*, un diario de Milan, donde trabaja actualmente, se espresa así:

«La Turolla tiene muchísima voz, pero no es la mas propia á la parte que sostiene.

«En el famoso duo del 4º acto, la Turolla y el Sr. Stagno, fueron llamados diez veces á la escena.»

El tenor Tamagno ha sido contratado para la próxima temporada lírica de la Scala de Milan, y se dice que á indicacion de Verdi, porque quiere que le cante su nueva ópera *Otello*.

Los rumores de revolucion—Se ha hablado ayer con bastante generalidad, de la anunciada revolucion oriental y de que ayer dimos cuenta á nuestros lectores en esta seccion, como uno de los tantos rumores que se corrian.

Un diario de la tarde en su número de ayer dice que hay quienes aseguran que ya ha sido invadido el territorio oriental por algunos grupos.

A propósito de este asunto agregaremos lo siguiente:

Ayer se recibió en el Ministerio de Relaciones Esteriores un telégrama de nuestro Encargado de Negocios en Montevideo, comunicando que aquel Gobierno le habia participado que tenia noticias de que en la frontera de Corrientes (Monte Caseros) existian grupos armados con la intencion de pasar á Santa Rosa, invadiendo el territorio oriental.

El Gobierno de aquella República solicita del Argentino haga disolver esos grupos.

Esta comunicacion fué pasada al Ministerio del Interior, quien por telégrama ha ordenado inmediatamente á las autoridades de Corrientes no permiten sea violada la neutralidad que nos imponen las cordiales relaciones que mantenemos con la República Oriental.

Licitacion—En la celebrada por la Municipalidad para la esplotacion de los residuos utilizables que se puedan obtener de las basuras que se recogen en el municipio de la ciudad, ha sido aceptada la propuesta de los señores D. Alejo Barrera y Ca. por la cantidad de 10,035 pesos moneda corriente.

El Hospicio de las Mercedes—El Administrador de ese establecimiento, ha pedido autorizacion á la Municipalidad, para alquilar una casa situada frente al Hospicio, con el objeto de que sirva de alojamiento á los sirvientes y demas servicio del mismo, para dar un desahogo necesario al establecimiento.

Peligroso—Se ha dado cuenta á la Municipalidad que la casa situada en la esquina de las calles de Cerrito y General Lavalle, esta próxima á derrumbarse.

En vista de esto, la Municipalidad va á tomar algunas medidas con el objeto de evitar ese peligro.

Mortalidad—La habida anteayer es la que sigue:

Cementerio del Norte—Gregoria Abalos, 60 años, argentina, cáncer al útero. Pedro Mansari, italiano, bronco pulmonitis. Bernard Rey, 23 años, argentino, tisis tuberculosa. Francisca B. de Calvi, 36 años, italiana, carcinomia. Giorgio Bragnizari, 40 años, austriaco, neumonitis caseosa. Maximiano Gomez, 1 año, argentino, viruela. Ana Vitonina, 1 año, argentina, neumonia. Isidro E. [illegible], 1 meses, argentino, cólera infantil. Justo Godu, 8 meses, argentino, disenteria. José Roze, 13 años, argentino, meningitis. Lazaro Costa, 12 años, argentino, difteria. Maria Cotta, 9 años, argentina, difteria. José Fernandez, 10 meses, argentino, enteritis. Pedro Ibañez, 3 años, argentino, difteria.

Cementerio de la Chacarita—Leopoldo Aguirre, 24 años, aleman, delirium tremens. Alberto Ma[illegible], 78 años, argentino, senectud. Patricio Pato, 1 año, argentino, viruela. Francisco Ambrede, 7 años, paraguayo, crup. Gervasio Catala, 2 años, argentino, neumonia.

Nuevo invento—El Sr. Don Manuel Costa Arrovel, estudiante de ingenieria, ha presentado al Gobierno de la Nacion un fusil inventado por el, que tiene las siguientes ventajas sobre el remington:

	Remington	Costa
Alcance m.	1000	2100
Carga	8	2
Tiro rasante	400 m	900
Peso con machete	[illegible]	[illegible]
Tiempos de tiro	6	3
Precision	[illegible]	[illegible]
Piezas	61	[illegible]
Caldeo (tiros)	10	[illegible]
Costo	$22	20

Para Villa Formosa—Partió ayer para este puerto el Gobernador del Chaco Don Luis J. Fontana.

Contribucion Directa—Se ha nombrado un Jury encargado de entender en los reclamos que le interpongan en el Partido de Ajó, sobre el impuesto de Contribucion Directa.

Lo componen los señores D. José N. Suarez, Cuadra, D. Gabino Cueti y D. Pedro Campos.

Funcionará durante ocho dias, empezándose á cobrar el impuesto quince dias despues.

Noticias Escolares—En lugar del Sr. D. Angel S. de Elia que renunció del puesto de Presidente del Consejo Escolar de Quilmes, ha sido nombrado D. Augusto Otamendi.

—El Consejo Escolar de la Parroquia de la Concepcion, ha nombrado ayudantes á D. Fernando Bott de la escuela núm. 3, y á D. Eduardo Aguirre de la escuela núm. 1.

—El de la Piedad se ha dirijido á la Direccion General de Escuelas, comunicando que los establecimientos de Educacion números 5 y 10 de esa Parroquia, han cambiado de local.

La primera ocupa desde ahora, la casa situada en la calle de Montevideo número 82, y la segunda, la ubicada en la de Paraná número 108.

—D. Lujan se ha pedido al Consejo general de Educacion, destine la cantidad de tres mil pesos moneda corriente, para que se inviertan en premios á los alumnos de la escuela de esa localidad.

—El Consejo de Arrecifes, solicita la autorizacion necesaria para reabrir el colegio que funcionaba el año de 1877 en el cuartel 5º de ese partido.

—Don Antonio Cárdenas se ha presentado solicitando una beca para la Escuela Normal de Maestros.

—El Consejo Escolar del Pilar ha llenado la vacante producida en el puesto de sub-preceptor de la Escuela No. 1, por la renuncia de D. Augusto Pedriel, nombrando á D. Agustin M. Colomuso.

—Un número de libros se han enviado á la Biblioteca de Las Flores, que representa un valor de tres mil setecientos cincuenta pesos moneda corriente.

—El Consejo Escolar de Castelli, en atencion á las reparaciones que se efectúan aun en el edificio que ocupan en esa localidad la Escuela, ha pedido autorizacion al Consejo Central, para diferir la reapertura de ese establecimiento hasta el 1º de Marzo.

Preso—En calidad de preso ha sido pasado ayer á la Policia el cocinero del vapor *Proveedor*, que hirió casualmente á uno de los mozos del vapor en momentos que se hallaba embriagado y se estaba peleando con el maquinista.

Comunicamos ayer á nuestros lectores la manera como sucedió el hecho.

Servicio de correos—El Gobierno de la Nacion ha resuelto aprobar el contrato celebrado entre la Direccion de Correos y Telégrafos con don Santiago Guillermon, para el servicio de la conduccion de la Correspondencia por correos á caballo y mensagerias en la línea de Campana á la Exaltacion de la Cruz y Lujan.

Regirá el contrato por el término de un año contado desde el primero del corriente mes, debiendo abonarse al contratista por toda remuneracion la cantidad mensual de sesenta fuertes.

Facultad de Matemáticas—Se ha resuelto que los exámenes de Ingenieria, comenzarán el Lúnes 1º de Marzo á las 8 a. m.

Se principiará á examinar por los alumnos del primer curso de construccion.

Delineacion de calles—El ingeniero municipal ha sometido á la aprobacion de la Corporacion, unos planos que ha confeccionado, para que sean trazadas de una manera mas correcta las calles que atraviesan la quinta de esta ciudad, perteneciente á la testamentaria de Taibo y que es conocida con ese nombre.

Hasta ahora la mala delineacion que tenian esas calles, causaban graves perjuicios á los transeuntes.

Sesiones Municipales—Con motivo de haber entrado la Corporacion Municipal, en el periodo de sus sesiones ordinarias, en la reunion de ayer se ha resuelto fijar los mártes y viérnes como dias de tabla.

El "Santa Rosa."—El mártes ó miércoles de la semana próxima, partirá con destino á las costas del sud ese buque.

El mercado de las flores—Ha solicitado D. Antonio F. Gomez á la Municipalidad, que se le conceda en arriendo por el espacio de 8 años el mercado de las flores, que existe en la esquina de las calles de Perú y Alsina.

Ofrece como alquiler mensual la suma de 5,000 pesos moneda corriente.

Exige que los artículos que él introduzca al mercado para espender, sean exonerados de los impuestos municipales, que es regla general abonar.

Segun las bases del contrato que propone, en el mercado se podrá vender todas clases de artículos, á excepcion de carne y legumbres secas.

En los dos primeros meses subsiguientes á la entrega, no le será exigido el alquiler, con el objeto de hacer con su importe las mejoras que crea convenientes en el edificio.

Llegada—Con procedencia de la ciudad de Concordia, ha llegado ayer á esta ciudad, el capitan de ese puerto don José Maria Cordero, que ha sido llamado por telégrama en calidad de urgente, por su superior.

Nombramiento—El ingeniero Stonribebere ha sido nombrado por el Departamento del ramo, para ir á la provincia de Catamarca, á hacerse cargo de las herramientas y útiles que le fueron prestadas por el Gobierno Nacional á los señores Pastoriza y Ca.

Esas herramientas van á ser destinadas para abrir los pozos artesianos que se ha ordenado se construyan entre Patagones y Choele-choel.

Temperatura de Buenos Aires—Hé aquí su estado en el dia de ayer.

En el patio del Colegio Nacional

Dia 27	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	7[illegible]	757 15	759 50
Termómetro	18 5	25	18
Direccion del viento	S	SO	S

SECCION DE SOLICITADAS

Sociedad Austro-Hungara de Socorros Mutuos. Se invita á los señores socios á la asamblea general, que tendrá lugar el Domingo 29 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, en el salon del Cuarteto, calle Reconquista, esquina Corrientes—*Carlos M. Schweitzer*, secretario honorario. F28v29

EL DOCTOR SISTO FERNANDEZ

Ha abierto su estudio de abogado provisoriamente en su casa Independencia 3.2 y ofrece sus servicios profesionales al público y sus relaciones. E31v14f

A LOS MEDICOS Y A LOS ENFERMOS

Recomendamos el **Aceite de Hígado de Bacalao con Hierro y Quina**, preparado con el aceite **genuino** de Noruega, que garantizamos **legítimo y puro**.

La disolucion de los principios de la **Quina calisaya** y del **Hierro**: la obtenemos por un procedimiento especial, en dosis fija, y constantes, agregando á la virtud notoria **Reconstituyente** del Aceite de Bacalao, las propiedades eminentemente **corroborantes y tónicas** del Hierro y de la Quina.

Aun los pacientes cuyos órganos digestivos son delicados, y particularmente las **señoras** y los **niños**, toleran este aceite sin molestia ni desagrado alguno y esta circunstancia que tanto favorece la asimilacion del medicamento, permite apreciar muy pronto sus benéficos efectos en el organismo.

Depósito en la Droguería de Demarchi, Parodi y Ca., Defensa 179 á 185.

NOTA. Rechácese todo frasco cuyo rótulo no lleve impresa nuestra marca registrada **D. P.** F6 perm

El coñac Ottard Dupuy—No hay refresco mas delicioso que pueda aplacar la sed, á causa de los calores extraordinarios que reina en estos tiempos, que el *punch* hecho del rico y aromático coñac Ottard Dupuy, mezclado con agua fresca, azúcar y unas gotas de limon.

Recomendamos al público este refresco por ser el mas higiénico y el mas sano que debe tomarse.

Pídase el coñac en todas las confiterias y cafees de la ciudad y campaña. perm.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Febrero 27. El precio del oro esta decididamente en baja y nada puede contrarestar este movimiento.

Comparando la posicion del mercado hoy con la de ayer, ha venido á cerrar 20 centavos mas bajo al contado. 3 1/4 para mañana y 25 centavos para fin de Marzo y Abril.

Tan largo tiempo habia estado contenida esta tendencia de baja, debido á los peligros que entrañaba la situacion politica, que una vez que se ha dibujado una perspectiva de un arreglo cualquiera, aquella ha hecho irrupcion con una fuerza proporcional al tiempo que hacia estaba contenida.

Nosotros hemos opinado siempre que sin la política, el precio del oro estaria hace mucho tiempo á 30 ps, pero entonces lo hubiéramos visto llegar á este precio paulatinamente y sin sacudimiento para el mercado, mientras que este hecho va á producirse al fin de una manera violenta y que pueda causar desastres en la Bolsa y seguramente males en el comercio en general por bajas tan rápidas no son convenientes.

He aquí las operaciones anotadas hoy:

Al contado $8000 á 30.70 30.65 30.60 30.55
Febrero 28 330000 á 30.70 30.65 30.70 30.65 30.70 30.65 30.70 30.65 30.60 30.65
Marzo 15 5000 á 30.75
" 31 39000 á 30.85 30.80 30.85 30.80 30.7[illegible] 30.75 30.75
Abril [illegible] á 30.90 30.90 30.85 30.80 30.75 30.80

$1.028.000

Títulos diversos de crédito—Las Cédulas Hipotecarias han seguido flojas, pero con particularidad de que se vienen pagando precios mucho mas altos para fin de Marzo. Se anotaron

A contado 8000 Serie A 86 1/2
Marzo 31 110000 id 85 7/8 85 5/8

118.000

Billetes de Tesoreria Nacional—Este papel que estaba muy firme ha declinado tambien algo hoy se anotaron

Al contado $f 12350 á 77 77 1/4 77 76 7/8 76 3/4
Febrero 28 4000 á 77 1/4 77

$f 16350

Ultima hora—El oro siguió bajando durante las horas de liquidacion llegó á hacerse 30.35 al contado. Cerró en el último momento con compradores á 30.40 para mañana, pero para fin de Marzo á 30.70.

Con papeles de credito nada se hizo, pudiendo decirse que se mantenian á los precios de la hora oficial.

Fijacion del tipo—Hasta el 28 del corriente inclusive las Oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia á razon de treinta pesos con noventa centavos ($ 30.90) por peso fuerte, segun decreto de esta fecha.

Monedas—Soberanos de pf 4.88 á 4 1/4 p% premio
Condores de pf 9.15 1 1/4 p% id
Napoleones pf 3.90 1 1/4 p% id
Bolivianos 22 p. 5 rls plata.
Soles 81 3/4 centavos oro
Chirolas á 80 centavos al peso.

Cambios—Cotizamos como sigue
Lóndres 50 1/2 penq bancario 50 49 7/8 particular
Francia 5.26 fs bancario 5.29 f particular
Amberes 5.28 id 5.31 id
Rio Janeiro 1$700 Reis por libra
Montevideo 1 á 1 1/8 por oro premio.

Acciones del Banco Nacional mas flojas, se anotaron
Al contado 10 acciones á 61
Fin del mes [illegible] id 60 1/2 60 1/4 60 1/2 59 1/4 60
600 acciones

Descuentos—Los Bancos particulares empiezan á descontar con alguna liberalidad.

Buenos pagarés de plaza se han hecho á 8 y 9 0/0 al año, en moneda corriente.

Pagarés en oro sellado de 6 1/2 á 7 1/2 por 0/0.

Letras de Tesorería Nacional se han hecho á 14 y 13 p%.

El vapor Phenicien—Ayer partió de nuestro puerto con destino al Havre, este vapor, conduciendo giros en letras por valor de 800,000 francos.

Telégramas Comerciales—MONTEVIDEO 27 (*Al Agente*) Anoche llegó el vapor *Europa* salido de Génova el 4 del corriente, correspondencia por Rio de la Plata.

MONTEVIDEO 27 (*A la Bolsa*)—Génova *Europa* con 650 pasageros para esa—seguirá mañana—Una partida cueros americanos á 71—Sale el *Rio de la Plata*—Importacion y vinos catalanes en calma.

Montevideo, *Febrero 26 de 1880*—Cambios sobre Buenos Aires 3,8 p% de descuento.

Descuentos en los bancos 8 p%.

Nada tenemos que anotar hoy en el mercado de Fondos Públicos y demas valores que se cotizan en el Centro Comercial.

Particularmente, nada hemos conocido hasta el momento de cerrar esta seccion.

—MERCADO DE ESPORTACION—Las ventas realizadas hoy en este mercado fueron como sigue:

2000 arb lana lote fino á precio reservado, que se dice á 4$40 arb en barraca.

37 fardos pieles lanares al barrer á precio reservado.

300 cueros de potro secos á 1$10 las 10 lbs. en barraca.

Hoy tuvo lugar el remate en la Barraca Oriental del señor D. Julian Lecena, por los martilleros Reano y Gemensoro de los siguientes frutos:

487 cueros vacunos salados á 4$50 las 75 lbs.

13 fardos cerda á 16$95 qq.

Todo con derechos pagos.

—TASAJO—Los negocios de que hablamos ayer, fueron constituidos á última hora, como sigue:

Saara .... 5000 quintales
Guarigá .... 4000 "
Un saladero de la capital .... 5000 "

Los precios para esos tres cargamentos se mantienen en reserva.

—MERCADO DE IMPORTACION—En idéntica condicion de paralizacion se ha mantenido hoy este mercado sobre lo que hemos dicho ayer, y solo nos toca registrar algunas ventas á los precios que registramos á continuacion.

Sardinas—50 cajones con procedencia de Francia á 40 cts. las 3/4 desp.

Fideos—[illegible] una pequeña partida, [illegible] á 9 pesos [illegible]

Ostras—100 cajones de la marca Murray á 4$50 docena doble desp

Langostas—25 cajones de la citada marca á 6 $ id id.

FAENAS DE SALADEROS La faena de los saladeros del Rio de la Plata y Rio Grande hasta el 15 de Febrero de 1880, comparada con igual época en los años anteriores, es como sigue:

	1880	1879	1878	1877
Buenos Aires	151000	177000	172000	246500
De los Rios	224000	146000	244000	161600
Montevideo	70000	54000	90000	[illegible]
Rio Grande	80000	145000	187500	66300
Cabezas de ganado	525000	522000	663500	506300

Liverpool, 28 de Enero de 1880—CUEROS SALADOS DEL PLATA Y RIO GRANDE—El mercado no ha experimentado variacion de importancia. Ha habido alguna manifestacion últimamente; pero todavia el aspecto es de calma, por no estar dispuestos los compradores á pagar los altos precios pretendidos por los tenedores. La suela no goza de muy buena demanda, pero sus precios se sostienen bien y la perspectiva es mas bien favorable. Las últimas operaciones han sido á los precios siguientes:

81 tara 5 libras por bueyes pesados uruguayos, 6½ libras.
7 « « idem idem idem, de mataderos, 5¼ 5 8.
6½ « « idem idem ligeros, 5½ 3/4 idem.
7½ « 7 « idem idem extra-pesados, 7½ 3/4 idem.
6 « 4 « idem vacas, 50 3/4 idem.
8½ « 5 « idem bueyes pesados Buenos Aires, 6½ id.
7½ « 4 « idem idem ligeros idem, 5½ id.
8½ « 7 « idem extra-pesados, 60 idem.

Nuestra existencia se compone de 8983 cueros del Plata y 10[illegible] de Rio Grande.

Cueros caballares salados—Han dado lugar á muy poca actividad, absteniéndose los compradores de operar en espera de precios mas bajos; pero es dudoso que nuestros precios declinen, pues la existencia es moderada (7652) y no se esperan grandes arribos. La última venta ha sido de 500 por *Emilio II*, procedente de Buenos Aires, á 14 cada uno.

Cerdas—El 21 del corriente tuvo lugar una venta pública que estuvo bien concurrida. Las cerdas obtuvieron precios mas altos en 1 d. á 2, mientras que la cerda mezclada estuvo regularmente solicitada á precios anteriores.

Se vendieron 158 balas como sigue:

Colas cortadas negras, extra largas 2[illegible] 8 1[2; 1 [illegible] 2 1[4 á 2 1[6; 2as 1[6 1[2 á 1[0 1[2; 3as y 4as 11 d á 11 1[8 d.
Idem garras las, 1[á 1[4 á 1[6 1[2, 2as 1[1 1[2 á 1[3, 3as, 9 d á 11 d; 4as, 3 7[8 d.
Idem cortadas grises, extra largas, 3,5, 1as, 1[11 1[2 á 2[6 2as, 1[5 1[2 á 1[10, 3as, 1[4 3[4, 4as 10 3 8.
Idem garras, 1as, 1[4 1[2 á 1[7; 2as, 1[4 á 1[4 1[2, 3as, 10 1[4; 4as, 6d.
Idem idem entronzadas, 1[2 1[2 á 1[5 3,4
Idem cortadas, 1[4 1[2 á 1[5.
Idem vacuna, con piel y sin ella, 1[1d
Idem mezclada, Rio de la Plata buena, 13 1[4
Regular á buena, 1 id.
Ligera á regular, 9 3[4 á 10 1[4.
Entrenzada, 9.

Huesos y cenizas—Se ha operado mucho en cargos á flote, pero reservadamente. Creemos haya sido á 11b est. á 17 á lbs. 5, por ceniza del Plata 7 0 p[illegible] y lib. est. 5,10[á 7 15[por huesos.

Sebo del Plata—El mercado está muy encalmado y los precios se inclinan á favor de los compradores. Las pequeñas ventas tenidas lugar últimamente, han sido á 30[por vacuno bueno. Nuestra existencia se compone de 1335 pipas vacuno y 66 pipas carnero.

Lana—El mercado permanece sin variacion.

En te dia pasado, se han vendido B. C. 148 balas pieles lanares, bien selectas de campo, matadero de Buenos Aires á 7 1[2 d.

Trigos—Han estado muy flojos, si bien últimamente, debido á cotizaciones mas altas de América, se nota firmeza. Del Plata se ha recibido últimamente una partida de rojo redondo de calidad regular y por la cual se pide 10, sin que hasta ahora se halla hallado tomador para ella.

Antonina, 15 DE FEBRERO DE 1880—Resúmen de la exportacion de yerba mate en la primera quincena de mes de Febrero de 1880.

Para Buenos Aires, Febrero 10, barca española *Lynce*, con con 414 barricas 120 surron 143,412 k los.

Para Montevideo, Febrero 15, barca española *[illegible]*, con 2823 barricas, 330 cestos 269,118 kilos.

Para idem, Febrero 15, vapor *Rio [illegible]*, 203 cestos, 3809 kilos.

Quedan cargando los siguientes buques:
Buenos Aires, bergantin portugués *Sempre*.
Idem, patacho portugués *Barco do [illegible]*.
Idem, bergantin idem *Julio*.
Montevideo, lugre ingles *Maria Agusta*.

Banco de Inglaterra. En una correspondencia de Lóndres recientemente recibida, encontramos los siguientes datos, que pueden interesar á nuestro comercio:

«Habiendo los depósitos del Banco de Inglaterra que es el Banco de todos los demas Bancos, aumentado á fin del año concluido en cerca de diez millones de libras esterlinas, es de suponer que los depósitos de los otros Bancos de Lóndres aumentasen tambien en 1879. Por ahora, sin embargo, no parece que los tu[illegible] dividendos de los Bancos de Lóndres en el segundo semestre de ese año, sean mucho mayores que de costumbre. El del *London y Westminster* fué de 7 1[2 o[o, el del *Union Bank of London* á razon de 2 1[2 o[o, habiendo sido el de este de 15 o[o en el año pasado, los del *National Discount* á razon de 12 o[o, siendo inferior á los de las instituciones bancarias menos importantes.

Hasta esta fecha el dinero en vez de hacerse mas escaso en 1880, ha estado mas abundante. El estado de complicacion y confusion en que se halla la Europa, tanto política como económicamente, y hasta podemos decir el mundo entero, detuvo el alza, sin producir por todo una baja general en el valor de los fondos, ya estranjeros ya nacionales, de modo que no hay cambios que notar en los precios de los fondos brasileros; los de 1875 se cotizan, ex dividendo á 91 o[o.»

Los siniestros marítimos en 1879. Las pérdidas ocasionadas por los siniestros marítimos durante el último año, están avaluadas en 25 millones de francos, de los cuales 10 millones corresponden á la Gran Bretaña, que ha perdido 833 buques.

El número total de naufragios en el mundo entero es de 1898 buques, la Inglaterra figura en este número con el 50 por ciento.

Frutos del País MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Febrero 27 de 1880.

Han entrado hoy 80 wagones de carga conduciendo 8650 arrb de lana, muy pocos cereales y algunos cueros vacunos y lanares.

Nada notable en las operaciones de hoy.
Las ventas de lana hoy son en el órden siguiente:
1000 arrb lana por los Sres. Ghiraldo y Cia á 105 y arrb 500 á 11 id á 95 id.
150 id id borrega por el Sr Robbio á 91 id
1200 id id por el Sr. Bayeto á 88 y 107 1[2 id
4000 id id Sres Ojea y Cia á precios reservados, pero se dice 112 á 125 id
1800 id id borrega con carretilla por ps 83, 84, 85 y 91

8650 arrb lana que conocemos sus ventas muy poco mas se habrá vendido en este órden

Cueros vacunos—50 cueros por el señor Robbio á 170 ps 100 cueros por el Sr Imas á 175 ps pesada

Cueros lanares—200 docs lanares de la Estacion y pelados por el Sr. Bayeto 20 ris; 40 y 25 ps. docs—100 docs. lanares por el Sr. Robbio 32 y 24, -40 docs pelados á 85 ps. docs 35 docs. epidemia 22 ps doc.—30 docs. venados 95 ps. 150 lib. nutria 9 ps. lib.—20 cueros de potro por el Sr. Imas á á 35 ps—cordero 10 ps.

Los trigos flojos, pues no conocemos mas ventas que 3 lotes en este órden—300 fanegas por el Sr. Bayeto á 230 y 237 ps; 120 fanegas trigo del Salado por el Sr. Robbio á 236 pesos fanega; y 150 fanegas por A. M. por 220 pesos fanega.

Maiz—En suba, mucho en depósito á 70, 75, 80, 83 y 85 pesos fanega

Un lote lino de los Sres. Lamasares y Ca. por 17 pesos arroba.

MERCADO CONSTITUCION Buenos Aires Febrero 27 de 1880.

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:

Lanas—Segun su clase, con mas ó menos carretilla, suciedad, etc; etc, se han vendido:

Defectuosas 76 82 00 $ arb; mesclas buenas 88 90 mestizas 100, 1.2, 00 14 finas id 118 115 122, 000, especiales 125 130 borrega 90 110.

Cueros vacunos secos—De acuerdo con su clase y condicion, mes de entrega, se ha pagado desde, pesada $ 173, 184

Pieles lanares—Lanares matadero de estacion, superior y secos, reales libra 30, á 32 id regulares 00 á 00 id, id campo superiores 28 á 30, id, id atrasados, id 00 á 00 id id il desechos, id 19 á 23 id, pelados, id 00 á 00 ps docena corderos, id 22 á 34 id, corderitos 8 á 10 id.

Cueros de potros secos—Segun calificacion, $ 33, 36

Cerda—De acuerdo con su clase, arb 136 164.

Venados—Libres de pintado, docena 97 95.

Pluma de avestruz—Sueltas, libra $ 27 30, atada de indio 45, 55 atada de id. id superior

Nutria—De la Provincia, libra ps 10 á 10 1[2

Grasa y sebo—En condicion de exportacion, arb ps 47 48 id id id campo 45 46, pisado 31 33, panzas 43 44 aceite de potro en cascos 43 45

Cereales—Trigo segun calidad, fanega ps. 175, 240, Maiz id id id 73 85, Cebada id id id 70 80. Harina segun clase y procedencia arroba 40 45, Afrecho, quintal 20 22.

Pasto seco—Alfalfa segun clase, fardo de campo tonelada ps 600 625, mescla id id id 400 425, id verde á domicilio, carrada 80 90.

Vapores—Hoy salen los siguientes:
Villa del Salto para Montevideo balija á las 4.
Rio de la Plata id el Uruguay balija á las 9
Proveedor id Rosario id id 12 1[2.
Iris id id id id id id 11.

PARA ULTRAMAR

1 [illegible] 28 *Umberto* 1° para Génov[a] balija á las 12 1[2
Marzo 1880:
En 1° El *Herschel* para Amberes balija á las 12 1[2
1 á 7 id *Europa* id Génova id id id id
1 á 7 id *Tamar* id Southampton id id id id.
1 á 7 id *Pampa* id Havre id id id id.
1 á 8 id *Congo* id Burdeos id id id id.
1 á 9 id *Memling* id Amberes y Liverpool id id id id.

VAPORES ESPERADOS EN MONTEVIDEO

28 Inglés id *Maskelyne* de Liverpool.
28 Brasilero id *Rio Negro* id Rio Janeiro y escalas.
28 Francés id *Congo* id Burdeos y escalas.
29 Inglés id *Halley* id Lóndres.

Corrales de Abasto—Febrero 27 de 1880.

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
S. Maudia	M. Recaborda	Lomas	104
R. Boer y Ca.	Félix Ocampo	Chacabuco	72
S. Gomez	J. del Valle	Cañuelas	48
Carlos Casares	F. Petit Bon	Matanzas	51
M. Alvarez	F. Greco	Merlo	14
C. Almeyra	C. Guerrero	Castelli	100
Id id	José Gonzales	Cañuelas	50
A. Ceballos	Severo Gomez	Magdalena	71
	Animales introducidos		546

Precios de la hacienda—1° Carne y Sebo 400,440,450, 500
2° Id id id 300, 340, 380.
~~Chanchería—200.~~
Cueros de novillo—150,200.
Id Vaca—115, 140.
Terneros—110, 215.
Potros y yeguas—150
Carneados para el abasto 41[illegible]

ADUANA—COMESTIBLES—B Viale 110 cj aceite de oliva italiano; Ledesma hnos 400 ts yerba Paranaguá; S B Hale 11 cj te en latas; Ledesma 10 id jamones; Lassalle 250 bcas azúcar refinada; J Carlisle 5 id jamones.

BEBIDAS—Mosler 4 casco vino del Rhin; Cabruja 10 cj librillos para cigarrillos 6 id papel de hilo; B Stokes 3 cj licor Chartreuse; J Cabils 20 pip aguardiente 200 garrafones caña; B B gal 20 [illegible] 32 vino blanco dulce 10 cj papel de hilo; C Shaw 10 canastos loza, piedra; Parry 1 cj pie de papel 1 id naipes ingleses 1 id vasos vidrio cortado; J Lassalle 120 bord vino Burdeos; E Ochoa 210 pip 30[illegible] 44[4 vino tinto 64[4 vino seco; Mosler 5 caso vino del Rhin.

MUEBLES, ALHAJAS Y ARMAS—Ramella 1 cj sombreros para niños surtidos; Badaracco 3 cjs muebleria surtido general; P. Laro 1 id alpargatas; Labatter 3 id sombreros y adorno surtidos; Juera 3 id gorras surtidas, polainas, abanicos y otros arts Challe B. 1 cj sombreros castor para hombre; Risso 1 id botines elásticos; Tornquist 3 id sombreros de castor; Kelek 1 id cuadros becerro; Bally 1 id botines para hombres; Ledere 1 piano Pleyel; J. Shaw 71 cjs betun, peroles, despertadores y útiles para relojes, relojes, calzado y muebleria surtido; Moore 1 cj muestrario de Horticultura; Rocha hnos 25 id botas en cajitas; Rivolta 1 id gamusas genovesas; Perissé 1 id sombreros; Mesegar 1 id sombritos, elásticos de seda, adornos surtidos para sombrereros; Forrester 2 id sombreros de castor; Durand 4 id art. para carruajes surtido general; Ledera 3 pianos perpendicular (Pleyel); J. Burgos 72 cj calzado surtido general; Petana 3 juguetes musicales; Echeverría 3 id sombreros de castor; Cayol 1 id id para hombre surtidos.

TEJIDOS Y OTROS ARTICULOS—Bomberg 7 cj medias de algodon largas; Hardy 1 id id id id; D Thompson 15 [illegible] [illegible] medias [illegible] [illegible]; Bares B 3 id alpillera [illegible]; Wedekind 3 cj [illegible] de [illegible], paño [illegible]; Challe 1 id medias de [illegible] surtidas; [illegible] 6 id pañuelos [illegible]; Gabarron 5 id [illegible]; Perry 15 id muselina [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]; Cayol 1 [illegible] paño azul de lana; Mesgregor 21 [illegible]; Cabanicos 1 id percalina para forros; [illegible] [illegible]; Bonet F 13 id [illegible]; [illegible] 20 [illegible] lienzos [illegible] [illegible]; [illegible] [illegible]; Bailey 4 [illegible]; H J Carlisle 3 id [illegible]; [illegible] 6 cj medias de lana [illegible]; A Cavalli 3 cj [illegible]; Wedekind 1 [illegible]; Mallmann 1 [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

das y enaguas punto de lana; Challe 5 cj enaguas chaquetones, medias y pañuelos punto de lana, zapatitos id medias algodon surtida; gorritas punto de lana batas y otros art. Burra 1 cj raso de lana mescla; A Cavalli 5 id casimir de lana; A Hopman 8 cj colchas de algodon colchadas 5 fdos lienzo de algodon asargado; Milligan 1 id lona de cáñamo.

MARITIMA ULTRAMAR DIA 27—Uruguay vapor inglés *Saturno* 3 0[illegible] tons cap Magnasco á P Risso con: á B Guisani 5 tercerolas [illegible] 7 id [illegible]; Carabasa C 1 paq 560 pfs; O Santa 1 id 601 pfs; P Suñol C 1 cj abdo; A Risso 1 paq 560 pfs; P Risso 2 id 107 pfs 38; E Bischer 24 barricas vacios; F Suchenotti 1 cj huevos, 1 lata manteca; H y Saralegui 1 paq 502 pfs 64; J. E Freedman 1 id 230 pfs; L Pintos 1 id 31 pfs; M Darqui 1 cj enods; S Monzon 1 bt id; N Necot 1 paq 400 pfs; A Patlantonis 1 id 19 pfs 52.

Montevideo vapor inglés *Silas* 200 toneladas cap Goldie á P Risso con: á Mallman C 2 cajones merceria; R Cabanus 2 id id; Hardy C 2 cajones encomiendas 3 cajones merca; H Arohelt 1 paq enods; C Anselmo 1 id 2 £; E Norton 1 bolsa encd, A Córdoba 1 bulto id; Wedekin C 1 paq id, D Garrino 1 cj 11,800 ps mjo; E Fermapin 6000 pfs; L Jacobsen 1 id 867 pfs 95; Supervielt 1 bolsa 1200 pfs; B Stokes 1 cj encomiendas.

Rosario vapor nacional *Iris* 100 tons cap G Risso á P Risso con: á B Wolff 1 paq 1000 osf.

Liverpool el 26 de Enero, Montevideo el 26 del corriente vapor inglés *Memling* 638 tons cap R Groham á E Norton con: á E Tornquist 43 cajones, 15 fardos tejidos; Mantels C 62 cajones ferreteria; R y J Carlisle 16 cajones, 10 fardos mercancias:—M Forest 6 cajones; J Fulton 3 cajones, 1 fardo; G y J C Bell 55 cajones; Shaw H nos 100 cajones; Milligan C 10 cj; Barclay C 6 cj, 6 fardos; Parlane C 2 cajones; Buse Hnos 10 cj; E Brandes 1 id; Blagdon C 3 id 2 fdos; Ashworth C 1 cj 4 d; B Wolff 7 id 10 cj; B Stokes C 11 id y 12 fdos; Daguerre C 7 cj y 2 id; Moore C 7 cj; Drysdale C 80 cuñetes 157, cj y 2 cascos, 224 at 150 piezas máquinas á vapor 582 barras fierro, 2,400 atados id, 15 cuñetes mrcs; Naveira C 4 fdos 1 cj; Challe C 1 id; Bemberg C 9 id; J M Klark á cascos, 37 cuñetes mrcs, 6 planchas fierro, 134 barras, 130 at, fierro; Watson C 10 cj mrcs; Brownell C 6 id, Gifford Hnos 5 fdos, Olaso C 3 cj; J B Dupuy 1 á 3 1 á cj, Soma C 5 cj; Mallman C 33 á 4 fdos; Wedekin C 4 cj, J C Tomson 20 cj á la órden 156 cj 73 at 1164 brras fierro mixs Hardy C 8 id Brownell C 2 fts; R B 1 bt; B Wolff 2 bts; Etchegaray 1 bt. S 1 cj; B Storkes 2 cj, Tornquist 1 bt; Mallman C 7 cj; Wedekind C 1 bt; Drabble hnos 1 bt; Naveira 1 id, A H 1 cj X 1 bt; D G 1 bt; A Moy 2 bts; Denny C 1 bt; Norton 1 f; C 1 bt; J C Thompson 3 cj 1 bt; Watson C 1 bt; Shaw 1 cj, Juan Dillon 1 bt; Hospital Ing és 1 bt 1 casco; Jacobsen 1 cj 1 bt; B H C 1 bt; B A 1 bt; A 1 bt; M Forrester 1 bt 1 cj; W Samson 1 cj; Lagos C 3 cj; G W 1 bt 1 bt; E A 2 cj; Goffre hnos 1 bt, Drysdale C 1 cj; Ruiz hnos 1 bt; Morgan C 1 cj; H de Olaso 1 cj 1 cj; Bemberg C 1 cj; Barclay C 2 cj; Lagos C 1 cj, S C 1 cj, A Hopmann 1 bt, E Brandes 1 bultos.

Boston, el 10 de Enero, barca americana *Stella*, 405 tons cap E Davis á M Forrester con 16281 piezas con: 291653 piés pino, 70 piezas con 9683 piés apruce.

Barcelona, el 1° de Enero, polaca española *Nuestra*, 178 tons cap R Domenech á J Cibils á hijos con: al mismo 263 pipas, 27[2, 54[4 vino tinto, 20 0[4 vino de mesa, 100 [illegible] vino de málaga, 100 cjs aceite.

Pernambuco, el 2 del corriente, lugre sueco *Betty* 242 tons cap S Anderson á Rocha hnos con: 2100 barricas, 20 0[2 o azúcar.

Carmelo, R. O, pailebot nacional *Pensacola*, 29 tons cap Ferraro á Zambianchi con 25 tons piedra

ENTRADAS DIA 27—Uruguay, vapor inglés *Saturno*.
Montevideo id id *Silas*.
Liverpool, id id *Memling*.
Montevideo, id id *Messenger*.
Barcelona, polaca española *Nuestra*.
SALIDAS DIA 27 Montevideo, vapor inglés *Saturno*.
Uruguay, id id *Solar*.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON Gran funcion dramática, coral y literaria dada por la «Estudiantina Española» á beneficio de la Sociedad «Damas de Misericordia», para el Domingo 29 de Febrero de 1880.—Precios de las localidades: Palcos 5 [illegible] ps, Cazuela 150 ps; Tertulias de orquesta y balcon 40 ps. Tertulias altas 30 ps; Luneta de cazuela 10 ps; Entrada á cazuela 15 ps; Entrada general 20 ps. A las 8½ en punto.

LA FLORIDA—Jardin-Concierto, gran Exposicion de Horticultura, Inauguracion el Domingo 29 de Febrero de 1880, á las 3 de la tarde, seguirá abierta hasta el Domingo 7 de Marzo dia de su clausura. Horas de admision desde las 10 de la mañana hasta las 11 de la noche. Los conciertos comenzarán á las 8 1[2 de la noche y serán dirigidos por el maestro Caballero Nicolás Bassi. Entrada general para los dias de la semana, con excepcion del Juéves ps 10; Dia de Inauguracion ps. 25, id Juéves ps 15; id de Clausura ps. 20. En estos dias habrá grandes conciertos Orquestrales.

AVISOS NUEVOS

Cocinera con cama y buenos informes se precisa, Alsina 550 altos F28v3M

Generos para vestidos de cachemir etc á la pompadour batones de cachemir etc desde 3 y 4 ps etc. cena colcha crochet á 100 ps. «Las Filipinas» Suipacha 94 á 100 F28v2M

Se alquila la casa baja calle Rivadavia [illegible] con doce piezas, tres patios, gas, aguas corrientes, y algibe y demas oficinas necesarias. Para tratar calle Talcahuano núm. 7 se alquilará barata. F28v5M

Agencia de comisiones «La primera española» calle Defensa núm. 70 se ofrecen mucamos, mucamas y cocineros, peones fuertes recien emigrados y matrimonios sin familias para la ciudad y campaña con buenas recomendaciones F28 1o

Se vende la muy acreditada y antigua fonda [illegible] la situada en la calle Cangallo [illegible] F28v1M

Piano con poco uso se vende uno, calle Alsina 2[illegible]8 F28v5M

Vacuna fresca A las numerosas personas que nos han pedido esta, avisamos haberla recibido de Inglaterra por el último vapor—Droguería y Farmacia Inglesa de Cranwell Rivadavia 44. F28 3M

Isidoro Fermet se le necesita Moreno 109 para encargarle un trabajo de su profesion F[illegible]M

De un carruaje de 1ª del [illegible] Lónes próximo pasado á [illegible] á 15 de Buenos Aires, se estravió ó se hurtó en la estacion de San Fernando un bulto, cosido en una sábana y conteniendo una cantidad considerable de ropa planchada de hombre.

Es propiedad de un profesor de la escuela normal y se dará una buena gratificacion al que entregare el [illegible] fardo en el jefe de la estacion de San Fernando ó al que dé informes para que pueda ser recobrado F28 1o

Esposicion continental de 1880
LICITACION

Se llama á licitacion para los trabajos de carpintería correspondientes á la construccion de los edificios de la Exposicion.

Para las condiciones los interesados pueden ocurrir á la secretaría de la comision de la Exposicion calle Rivadavia número 485 todos los dias hábiles, de las 2 á las 4 de la tarde. F28 1p

Mucamo comedor Se precisa, [illegible] 620 F28v2M

Canutillo Novedad á 5 ps. el mazo de [illegible]. Las Filipinas, Suipacha 94 al 100 F2[illegible]M

Mantillas españolas Se acaba de recibir un notable surtido desde 250 ps. una, hasta 1,200; gro negro, desde 24, rasos, foulares y muchos otros «Las Filipinas,» Suipacha 94 al 100 F28v2M

Urgente Se precisa 1 corredor de frutos del país, 1 procurador que quiera hacerse cargo de varios asuntos á comision, Se precisa 1 capataz barraca, y 1 dependiente de registro para casa introductora con buenas referencias, dirigirse á la Agencia Cangallo núm 41 oficina general de comisiones en general F28 15

Ropa blanca para señora y hombres, gran surtido en las «Filipinas» Suipacha 94 á 100 F28v2M

Se alquilan piezas para hombre solos ó matrimonio, con muebles, gas y servicio, casa de familia San Martin 203 F28v3M

En la calle Buen Orden No. 665, se vende una máquina de coser como para sapatero, costurera, talabartero, se dará por un precio acomodado F28v4M

Se vende por poco capital, una cigarrería y despacho de bebidas, sito en la calle Tacuman 452, el dueño la vende por tener que ausentarse para la campaña. F28-6M

Bretonas y muchas puntillas modernas, volados y tapados de novedad, «Las Filipinas» Suipacha 94 al 100 F28v2M

Se precsia urgente 2 satres, 1 mucamo, 1 cocinero, 1 ama de leche, 2 carpinteros, 1 quintero, 1 jardinero, 1 dependiente almacen, 4 peones agricultores 1 cocinera, 3 muchachos para almacen y oficio 7 alpagateros 1 hombre q' sepa componer muebles y en tapizar y hombres para matar vizcachas Lorea 65 F28v2[illegible]

Se ofrece un hombre formal español edad 36 años para portero ó mucamo con buenas recomendaciones, Salta 228 F28v6M

Juan Gonzalez y Agustin Rivera, vendedores de dos terceras partes que tienen en el pailebot America, á Rafael Rodriguez y Jose Payo, quien tuviera algun reclamo que hacer ocurra calle de Europa 237 en el término de 3 dias. Buenos Aires Febrero 27 1880 F28v2M

Se alquila una casa de poco precio tiene siete piezas con toda sus comodidades en el barrio mas pintoresco de la ciudad, calle Suipacha núm. 746 para tratar calle Temple 561 la llave está en el almacen de al lado F28v2M

Dinero se probisa por el término de cuatro meses, la cantidad de seis mil pesos mjo, pagando buen interés, dirigirse á esta imprenta á las iniciales A. B. F28v3M

Tirantes de madera dura usados, se venden hasta 27, en la calle Alsina núm 652 F28v3M

Peon para botica se necesita uno jóven, en la botica 5 esquinas F28v3M

Ama se necesita en la calle de Paraguay 634 F28v3M

Se ofrece un joven de 19 años, como para el cuidado de un escretorio ó para tilburis ó cualquier otro trabajo, manosble, tiene buenas recomendaciones, sabe leer y escribir Reconquista 311 segundo patio primer cuarto F28v29

Se ofrece un cocinero de profesion español, entiende el ramo de confitería y repostería, calle Lorea 107 esquina Potosí F28v5M

Ultima hora A los habitantes de la Boca! Se venden dos lindos terrenos de 15 varas cada uno por 50 de fondo, une forma esquina, quedan atrás de la Comisaria, á una cuadra del tramway, se darán muy baratos por 14,000 pesos cada lote, aprovechen que costaron 40,000 pesos cada uno. Para tratar en Buenos Aires calle Esmeralda núm. 72, el que se interese y no pueda venir puede mandar por carta cerrada. F28v2M

Importante para los hacendados La chata á vapor «Henri J. Davison» capitan Zineroni que se ocupa especialmente de transportes de toda clase de ganado en pie, está por el momento disponible, despues de haber pasado una gran cantidad de ganado de la provincia de Entre Rios á la de Buenos Aires. Sobre precios y informes dirigirse á G. Kuhlstadt y compañia Rivadavia 96 F28v7M

Buena ocasion Se vende una pequeña confitería á precio bajo, y con buenas ventajas, ocurrir á la agencia de colocaciones de Dalign y Price, San Martin 159 F28v29

Se avisa al publico que en la calle Libertad núm 309 se ha abierto un establecimiento de Fonda y Posada denominada Gral. Lavalle, con buen servicio y aseo. Se da comida á peso 1 el plato, se mandan viandas afuera y se reciben pensionistas, frente á la plaza Gral. Lavalle—José Palma y compañía F28v5M

Al comercio aviso haber vendido mi negocio de tambo, establecido en la calle Belgrano 793 á José Bua; el que se considere con derecho á algun reclamo, sírvase presentarse en el término de tres dias, pasado los cuales no se atenderá ninguno. Buenos Aires Febrero 27 de 1880.—José Buyoso. F28v2M

Se alquila la casa calle Salta núm 482 y 85 propia por sus comodidades para panadería, fidelería, y cualquier fábrica ó taller, una casa con 5 piezas y oficinas necesarias, mucho frente y fondo situada en la calle Patagones dos cuadras antes de llegar á los corrales, por todo Ocurran á la calle Alsina núm 652 F28v2M

Al comercio El negocio de licorería que gira bajo en esta plaza bajo la razon social de Andres Cavasco y Ca., ha quedado disuelto por mútuo y amigable convenio desde el 6 de Setiembre último, segun arreglo efectuado ante la escribanía de Comercio de M. M. Terry; quedando el Sr Andres Cavasco á cargo del activo y pasivo de dicha casa. El que tenga algun reclamo que hacer se presentará en el término de 3 dias á contar desde la fecha en la calle Larrea 225—Buenos Aires, Febrero 26 de 1880—Andres Cavasco. F28 3m

Al comercio Un jóven español de 20 años de edad, desea colocarse de dependiente en una casa de comercio de esta ciudad ó en algun pueblo de campaña; es apto en los ramos de tienda, ropería, almacen y ferretería, posee la teneduría de libros y excelentes recomendaciones de las casas en donde ha estado, habiendo sido encargado del despacho de ellas, de la cual dará informes buenos; por mas datos el interesado podrá dejar su domicilio dirigiéndose á las iniciales I. M. V, calle Moreno núm 408 (carbonería) F28 2m

Se alquila Una quinta compuesta de cinco cuadras de 150 vs por costado, incluso 1 cuadra de alfalfa, árboles frutales, galpon, 1 gallinero y otro, situada á 15 minutos de la estacion [illegible] y 25 de Morón—Se arrienda muy barato dirigirse [illegible] Santa Fé 525. F28 v3m

Se vende En el partido de Rojas, distante solo seis leguas del Pergamino, lindando con Don Hermenegildo Agrola. Un campo con [illegible] [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] con una linda poblacion de azotea compuesta de cuatro habitaciones á mas tiene cocina con techo de paja y un galpon de quince varas por ocho, dos corrales uno para vacas y otro para ovejas de palos ñandubay y alambre, alfalfa, árboles, etc. Para tratar y otros informes en el Ancla Dorada hasta el 2 de Marzo, el cuarto núm. 27, y despues en el Pergamino en la casa de D. M. Piñero Gonzalez.—Se previene que para facilitar el negocio se recibirá como parte de precio una finca en esta ciudad prévio arreglo de precio. F28v10M

Consejo Escolar de Belgrano. Hallándose vacante la plaza de preceptora de la Escuela Infantil núm. 6 de este Districto, situada en la Villa Massini, se hace saber á los interesados que se encuentren en condiciones de solicitarla, se presenten á la mayor brevedad, adjuntando sus comprobantes.—Belgrano 27 de 1880—*Adam Altgelt* Presidente, *Francisco Bravo* Secretario. F28v8M

Monte de Piedad de la Provincia

De acuerdo con lo prescrito en el artículo 26 de los Estatutos, se avisa á los dueños de los empeños que en seguida se enumeran que deben presentarse á este establecimiento á recibir el excedente que existe á su favor, como resultado del remate que se verificó en los dias 16, 17, 18 y 19 del corriente.

Alhajas

Núms.	14827	16333	7367	14766	14922	16233
16451	16523	17058	17061	17339		
Núms.	146	195	204	1921	2187	2311
2498	4105	4132	8176	8191	9370	10258
10813	10389	10435	10536	10809	11449	11493
11895	12538	10864	12764	12829	12838	13056
13084	13752	188[illegible]7	13868	13879	13912	11079
13484	14072	14279	14325	14347	14178	14166
14272	14312	14342	14425	15074	15131	15581
16460	16493	16501	16548	16602	16615	16633
16615	16643	16654	16700	16834	16835	16890
17057	17061	17088	18101	18103	18112	18135
18136	18173	18179	18401	18451	18580	18625
18628	18696					
Núms.	806	707	2426	3301	4563	5484
6448	7236	7706	8331	9669	9989	10557
10761	10879	11177	11558	11657	11849	12405
12639	12868	12826	12869	12023	12028	12068
13076	13851	13080	14061	14494	14577	14862
14780	14904	14761	14764	14785	14795	14867
14877	14907	15557	15072	15101	15124	15152
15171	15387	15314	15286	15397	15422	15451
15457	15580	15567	15586	15801	15776	15715
17726	16126	16278	16310	16396	16482	16599
16697	16836	17000	17089	17138	17188	17201
17204	17231	17277	17270	17306	17320	17373
17378	17391	17393	17394	17407	17422	17434
17508	17551	17565	17636	17682	17689	17705
17709	17734	17770	27850	17882	17905	17913
17924	17954	17984	18000	18009	18010	18035
18070	18083	18118	18260	18267	18307	18324
18331	18352	18365	18391	18407	18416	18430
18544	18559	18559	18584	18607	18609	18689
18946	18956	18976	19036	19087	19238	19308
19319	19331	19332	19333	19337	19335	19336
19352	19412	19445	19466	19507	19537	19584
19605	19614	19653	19689	19701	19704	19719
19751	19787	19845	19873	19917	19980	20000
20030	20060	20073	17459			

Objetos varios

3230	9539	10506	13873	15489	16413	16428
16531	16663	16768	16807	16962	16866	17018
17125	17270	18675	18655			
2174	2379	5495	5474	7021	7366	12704
13567	14044	15001	15073	15709	15923	16057
17102	17596	17547	17548	17572	17640	17754
17774	17839	18031	18058	18102	18330	18396
18292	18366	18400	18402	18434	18488	18557
18565	18658	18674	18695	19077	19214	19234
19477	19654	19665	19667	19657	19775	19836

Buenos Aires, Febrero 28 de 1880 *Eduardo Angel Lastra* Gerente—*Angel I. Riccardi* Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de Da. TERESA GOMEZ, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría de D. José Martina, á que se pha la suscripto [illegible], á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Febrero 27 de 1880 [illegible] F27v28M

El Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Busto ha dispuesto se haga saber por medio del presente y por el término de tres dias á todos los que tengan interes en ello que el Agrimensor D. Carlos Chapeaurouge, ha sido autorizado para practicar la mensura de un campo situado en el Partido de la Exaltacion de la Cruz, perteneciente á Don Angel Bustos en el espediente tramita por la Secretaría á cargo del que suscribe. Buenos Aires, Febrero 26 de 1880—*Saturnino [illegible]*, Defensa 72 F28 2M

Por disposicion del Sr. Juez de Policía Correccional Dr. D. José D. Bonet, se hace saber á D. EUFRACIO GONZALEZ, que ha recaido la providencia siguiente, en los autos seguidos por el cura de San Cristobal D. Juan de Dios Arenas por injurias en la prensa.

Buenos Aires, Febrero 24 de 1880—Y vista la presente demanda interpuesta por D. Juan de Dios Arenas contra don Eufrasio Gonzalez por injurias por la prensa y considerando que las publicaciones acusadas, contienen injurias gravísimas contra el demandante, acompañan todas ese delito las circunstancias agravantes de la reiteracion, que el acusado lejos de defenderse ha desgraviado su culpabilidad con la rebeldia en que ha incurrido; por ello y con arreglo al art. 307, se condena al acusado á doscientos pesos fuertes de multa, con destino al fondo de escuelas, y tres meses de arresto en esta cárcel, y pago de todas las costas y archívese, notifíquese el auto haciéndose por edictos al demandado esta sentencia.—*José D. Bonet*. Ante mí *Antonio Fuentes*. F28 v2m

En cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo de fecha 21 de Febrero de 1880, se hace saber á D. JOSE ALMADA, D. BAUTISTA DE LA CANAL y D. ISIDORO LAYUS, que en el espediente seguido por D. Amadeo Laza sobre aprobacion de mensura de un terreno ubicado en el partido de Juarez, se les ha conferido vista con intervencion por el término de 6 dias. Buenos Aires, Febrero 27 de 1880. *Antonio G. [illegible]* Escribano [illegible] F28 v4m

Juzgado de Paz de San Antonio de Areco. Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FRANCISCO RIOS y Da ROSA PERALTA y de sus hijos D. Fermin y Da Nicanora Rios, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término comparezcan á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Antonio de Areco, Febrero 20 de 1880. *[illegible]* Juez de Paz F28v3M

El infrascripto Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel I. Noguera, se hace saber á D. ANTONIO OLIVERA por el término de cinco dias el auto últimamente dictado en la causa que le sigue Don Francisco Portela, por cobro de pesos.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1880. Y vistos—No habiendo el ejecutado escepcion alguna por el ejecutado durante la estacion oportuna del juicio, fallo mandando llevar la ejecucion adelante, hasta hacerse trance y remate de los bienes embargados, y con su producto integro pagar del capital, intereses costos y costas con arreglo al art 60 de la Ley de Enjuiciamiento, estimo los honorarios del Dr. Ferreira en doscientos pesos m[illegible] y los del Procurador Arrarechea en [illegible]. Hágase saber este auto al rebelde por edictos y en los diarios designados. M. I. Noguera, ante mí, *Vladimiro Gaitardo*. Buenos Aires, Febrero 27 de 1880 [illegible] F27v4M

Se convoca á todos los señores acreedores del concurso formado á la testamentaria de D. ESTEVAN NATTA á la junta general que tendrá lugar el dia treinta y uno del entrante Marzo á la una de la tarde en la sala del juzgado á cargo del señor Juez en lo Civil Doctor Don José Maria Rosa, á fin de proceder al nombramiento de síndico. Los autos de la materia tramitan por la secretaría á cargo del que suscribe.—Calle de la Defensa No 80. Buenos Aires, Febrero 27 de 1880 *[illegible]* F28 5M

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Martin Bustos se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. LUCIA NO TORRES, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que durante dicho término comparezcan por ante el juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría á cargo de Don Federico Mendez á lo que en haya adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Febrero 26 de 1880. *Eduardo Mendez* Escribano Público. F28v3M

Se necesitan en el pueblo Morón, 2 piezas que [illegible] [illegible] [illegible] y un cuarto pequeño como para [illegible] para tratar [illegible] [illegible] F2[illegible]M

Se ofrece un oficial relogero que sabe desempeñar su oficio tanto para la ciudad ó para la campaña, tiene recomendaciones, para tratar ocurrir en la calle Cuyo núm. 377 cuarto núm 3 altos. F27v6M

Casita Se desea comprar una de 2 ó 3 piezas, del precio de 12 á 1600 pesos, siendo buenos los títulos se pagará al contado, Situacion preferida desde Moreno al Norte, dirigirse A. R. Paraguay 555. F27v4M

Se necesita una sirvienta para salir al campo que sepa lavar y planchar y que tenga buenas recomendaciones calle Alsina 438. F28v29

Dos señoras francésas ofrecen sus servicios para buscar conchavos calle Tacuarí núm 222. F28v29

Se vende una volanta en un buen uso muy liviana á costado dies y seis mil $ y se dará por menos de la mitad, para verla calle Paraná núm 331 F26v3M

Se necesita Una buena sirvienta estrangera, calle Suipacha núm 390 F25v28

Costurera Se ofrece una para casa particular ó para taller de modas. Ocurrir Artes 775. F27v2M

Se desea alquilar una casa baja de 4 á 5 piezas que no distante mas de 5 á 6 cuadras de la plaza Victoria, dirigirse calle Piedad 145. F27v29

Se ofrece un matrimonio estrangero joven sin familia tanto para la campaña como para la ciudad tiene recomendaciones. Perú 891 F27v6M

Cocinera se ofrece una con bastante práctica; Lorea 188 F27v3M

Se precisa una muchacha de 12 á 14 años Bolivar 312 F27v3M

Barbero Se necesita un jóven oficial para trabajar en el Paraná, para tratar Tucuman 239. F26 v6m

Relojero Se precisa un buen oficial relojero que sea bien recomendado para hacerle cargo de una relojeria ya establecida en esta ciudad, ocurrir Rivadavia 290 F27 v2m

Peon de botica Se necesita 624 Suipacha. F27 v3m

Se necesita un oficial que entienda el oficio de derretir y purificar grasa y sebo, darán razon Talcahuano núm. 64. F27 2M

Tinte Inglés para teñir el cabello, Droguería Inglesa de Kelly é hijos, esquina Suipacha y Santa Fé F27v3M

Muchacha se necesita para cargar un niño, en San José de Flores. Calle Buenos Aires núm. 97. F27 v29

Muchacha se necesita en la calle Independencia núm 470. F27 v29

Muchacho de 12 á 14 años recien llegado, con recomendaciones y español se precisa, Piedad núm 1110 esquina Ombú F27 v29

Ama de leche primeriza de nacionalidad italiana, se ofrece una con leche fresca y abundante, para criar en su casa, calle General Necochea 268, B. ca del Riachuelo. F27v2M

Sirvienta extrangera, se necesita en la calle Rivadavia 370. F27v2M

Cocinera Se ofrece una hija del pais, garante el cumplimiento de su deber. Ocurrir Salta 76 F27v4M

Muchacha Se necesita una de 14 á 15 años. Ocurrir Salta 108 F27v4M

Una señora sola, que posee un niño de 6 años de edad, desearia encontrar una familia que quisiera hacerse cargo de él. Pueden ocurrir Uruguay 480 F27 v6m

Quintero-jardinero Se necesita con buenas recomendaciones. Rivadavia núm 445 de 12 á 2 de la tarde F27 v2m

Muchacha de 12 á 15 años se necesita para cuidar una criatura, calle Cerrito 6[illegible] esquina Juncal F27 v3m

Planchadora para lavar y planchar en la casa se precisa Belgrano 801 F27 v2m

Sirvienta joven que sepa cocinar para una familia, Piedad 120 F27 v2m

Una cocinera se necesita que sepa cocinar y buena recomendacion, Florida 874 F27 3[illegible]

Oficial sastre con buena recomendacion se precisa Chacabuco 179 F27v2M

Mucamo Se necesita uno con buenas recomendaciones, en la calle de Bolivar 245 F27v2M

Muchacha de 10 á 12 se necesita para cuidar un niño de 2 años, Chacabuco 548 F27v4M

Aviso al publico El taller de máquinas eléctricas de F. Neumann que estaba calle Cuyo 211, ha sido traslado á la calle Cuyo 304 F13v29

Sirvienta Se precisa una para un matrimonio solo con buenas recomendacion Victoria 243 F21v29

Morena de 12 á 20 años que quiera acompañar á una familia á Europa para el cuidado de un niño se precisa, Avenida de Santa Lucia 158 ó Victoria 252. F17v4M

Depósito de carbon de algarrobo y ñandubay garantido, hay una fuerte partida en la herrería y carpintería de Cárlos Elgart, Buen Orden esquina Brasil, el cual pone en conocimiento del público y especialmente á la campaña. F22v2M

En casa de familia se alquilan unas piezas amuebladas calle Cuyo núm 19 altos precios módicos F14v2M

Niño de una de 2 á 10 años una señora de confianza y con las mejores garantias, se hará cargo de él, por mas pormenores y para tratar Cuyo núm 19 altos F14v2M

Máquinas de coser se compran, se venden, se componen y se cambian, usadas por nuevas, 425 calle Belgrano 427, al lado de la Iglesia de Monserrat F17v 7M

Máquinas de coser se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas, calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. F25v26 Mzo.

Un tenedor de libros que tiene algunas horas desocupadas, se ofrece para llevar los libros de alguna casa de comercio. Dirigirse calle Suipacha 110, á las iniciales G. B. F20v20M

Se ofrece una cocinera con cama en la calle Méjico N. 20 F18v29

Cedro paraguayo En vigas y tablones en el aserradero á vapor del A. [illegible] guela Lima 581 F22v[illegible]M

Libreta del Banco de la Provincia se ha perdido una perteneciente á Juan Petrelo, se pide al que la encuentre dia 28 de Diciembre pasado será gratificado á la persona que la devuelva á su dueño, calle de Reconquista núm 329 F[illegible]

Se necesita una buena nodriza en la casa de Talcahuano núm 248 con buenas recomendaciones F25v28

Ama de leche Se ofrece una vasca con buena salud, para criar en su casa calle Lima 781 F25v28

Se ofrece una señora formal para [illegible] ha darán razon calle de la Defensa 197, 3er patio F26v29

Cocinera Se necesita una que sepa bien su obligacion, de preferencia vasca ó española ó francesa, se pagará buen sueldo dirigirse calle Piedad núm 53 F25v29

En la fabrica De tabaco y cigarrería calle Chacabuco 149 se necesita un peon fuerte para dar vuelta á la máquina inútil presentarse sin buenas recomendaciones F26v28

Cocinera Sin cama se ofrece una, tiene buenas recomendaciones, calle Venezuela 102 cuarto No 9 altos F26v29

Sirvienta Extrangera se necesita una con recomendaciones, calle Alsina 669 F21v28

Se ofrece Una ama de leche fresca primeriza, calle Paraguay 622 F26v29

Dinero hay para colocar sobre propiedad, cualquiera cantidad que solicite el interesado, ocurrir á la calle de Artes 983 F26v29

Ama de leche Se ofrece una de 6 meses, de nacionalidad española, calle Colon núm 105 entre Moreno y Belgrano F24v29

Matrimonio Se ofrece uno, la mujer para mucama ó cocinera y el hombre para cualquier trabajo, conociendose el uno ú otro instintivamente. Recomendaciones Cuyo 1349 F24v29

Cocinero se ofrece un hombre formal con buenos informes y que sabe cumplir con sus obligaciones calle Corrientes 1453 cigarrería F24v29

Se ofrece un cocinero, pastelero y heladero para casa particular con recomendacion, tabaquería 69 darán razon F24v28

Se ofrece una cocinera buena, cocina al estilo del pais y tiene buenos informes de su conducta, ocurrir calle de Moreno núm. 585, último patio. F22v29

Un español recien llegado desea hallar una colocacion para tratar calle 25 de Mayo núm 40 fonda española F24v8M

Niñera señora para cuidar un niño de cuatro años y sea mocar, se necesita en la calle Chacabuco 223. F26v29

Academia Inglesa Callao 77 se cobran por pupilos 700 $ medio pupilos 500 $ y por externos 120 mensuales. A. M. Hudson F26v28

Cocinera Se ofrece una, española, garante cumplir con su obligacion pudiendo presentar informes de su conducta á satisfacion; calle Salta 228 F26v2M

Talabarteros sastres y zapateros, se venden tres ricas máquinas de coser de Singer muy baratas Entre Rios 32, hay tambien para costureras. F26v28

Cocinero Se ofrece uno de nacionalidad italiana, es bastante práctico y tiene buenas recomendaciones para la ciudad ó la campaña ó para cualquier embarcacion ocurrir Belgrano 410. F26v29

Dependiente se ofrece uno para almacen ó tienda en la campaña, con buenas recomendaciones, Ocurrir á la calle de las Piedras núm 552, para tratar. F26v29

A los Peluqueros se vende un gran mostrador á propósito para este gremio, está recien tapizado, se dará barato. Entre Rios 32 á toda hora F26v28

Se alquila la casa calle Santa Fé 1970, su cinco piezas y demas comodidades; las llaves enfrente y para tratar Salta 28 F26v3M

Fotógrafo Se ofrece un antiguo impresor Juan Miranda sus servicios, sabe abrillantar bien. Méjico 304 segundo patio F26v4M

Un joven aleman desea encontrar una casa de familia del país, donde se le alquile una pieza amueblada y al puede con comida. Dirigirse calle Victoria 147. F26v29

Cocinera se necesita una francesa que sepa su oficio y tenga buenas recomendaciones en la calle Cangallo 418 (último piso) F26v29

Cocinera ó cocinero se necesita en la calle del Temple 175, es escusado que ocurran sin recomendaciones. F26v29

Profesor interno ó medio interno, se necesita en el Colegio Aravena, Suipacha núm. 60. F26v29

Se vende el antiguo café San Carlos, calle Cerrito 175, tiene una buena clientela y se da por poco capital, para tratar á cualquier hora del dia. F25 28

Se alquila por 400 $ una panadería con un corralon para carro, y caballos, mostradores, y útiles, hermosa cuadra, 3 piezas, algibe, etc. Estado Unidos 447 F26v28

Boticario Recibido se ofrece como regente para la campaña. Ocurrir botica de las 5 esquinas calle Libertad y Juncal. F26 29

Sirviente Se precisa Belgrano 301 F26v29

Muchacho se necesita uno español de 16 años para el servicio doméstico, Piedras 23 F26v28

Se necesita un socio con pequeño capital para establecer un establecimiento de cría de aves y otros. Estados-Unidos 447 F26v28

Se alquila por 300 ps un lindo local con 2 puertas á la calle propio para cualquier negocio Estados Unidos 447. F26v28

Sirvienta se precisa estrangera, se precisa en la calle de Perú 412 altos, F26v28

Mucamo se precisa, en la calle Moreno No 166. F26v29

Una señora formal se ofrece para el cuidado de una corta familia, ó para cuidar un niño. Ocurrir Azcuénaga 386 con buenos informes. F24v28

Se ofrece una ama de leche, fresca italiana, con abundante leche sana, tiene recomendaciones, calle de Córdoba 513, entre Uruguay y Talcahuano. F24v28

Ama de leche Se ofrece una fresca con buenas recomendaciones para criar en su casa ó en la del niño; ocurrir Paraguay 46 F24v29

Mucama que sepa su obligacion se necesita una Florida [illegible] F25v28

Se vende la casa situada en la calle Comercio 780 tiene sala y antesala bien construidas, y 2 piezas mas con techos de zinc, todas las comodidades de [illegible], un hermoso parral [illegible] [illegible] árboles frutales, el terreno mide 9 varas de frente por 55 de fondo, ocurrir para tratar en la misma. F27v5M

Se vende Una casa, calle de Andes núm. 186, está entre dos vias de tramways, Cuyo y Cangallo. Se compone su frente de 8 1[2 á 9 vs. por 35 á 38 de fondo, edificada en cal, maderas duras; consta de 10 piezas, 7 piezas bajas y 3 altas al fondo, cielos-rasos de yeso hasta la cocina, con resumidero, teniendo una batea-sumidero para lavar, dos letrinas y un altillo. Todas las piezas entablonadas en todas las piezas, y sus correspondientes celosías de cedro en todas las puertas, algibe y pozo de rica agua; los techos de baldoza y piso de los patios de lo mismo, con sus dos persianas á la calle y dos ventanas interiores. Para verla, pueden pasar á cualquier hora del dia, y para tratar, Corrientes 268. F27v27M

Al comercio Ayer ha llegado á mi noticia el aviso que los señores Ebbeke y Dick 1 man, han publicado en *La prensa* y LA NACION, como representantes de la señora doña Avelina de Sanes Valiente, haciendo saber, que por fallecimiento de don Pedro A. Sans Valiente, ha quedado disuelta y liquidada, la sociedad que existia entre dicho señor y el que suscribe, en el partido de Loberia, y como hasta la fecha no ha habido tal liquidacion, lo participo al comercio y al público en general, previniendo les que toda transaccion comercial que se haga sin mi intervencion, en intereses de dicha sociedad, será nula. San José de Balcarce, Febrero 21 de 1880 —*Demetrio Rodriguez*. F27v8M

Se previene á las personas que tengan restos depositados en la bóveda edificada en la sepultura 1ª del No. 218 de la seccion Enterratorio General del Cementerio del Norte, de propiedad de los abajo firmados, comparezcan dentro del perentorio término de 30 dias á contar desde la 1ª publicacion del presente á exhumarlos, bajo apercibimiento de ser llevados á la osaria general—Buenos Aires, Febrero 26 de 1880—*José Jasse Juan Bignon* F27v27M

Se vende La linda casa quinta situada á 10 varas distancia de la Estacion Temperley F. C. del Sud, el terreno mide 60 varas de frente por 70 de fondo, la casa contiene 5 habitaciones, con puertas de madera dura, cielo raso de yeso, pisos de tabla, ademas cocina, despensa, letrina, cochera y caballeriza para dos caballos etc. y gran cantidad de árboles frutales, para mas informes ocurran á la calle Reconquista 421 ó la Estacion Temperley F. C. del Sud F27v29

A la verdadera economia de las familias, Begné, fundador y director de la primera fábrica en Buenos Aires de calzado de punta metálica para niños, y niñas, de M. Gregorio Moporada, calle Defensa 20, previene á sus relaciones y al público en general, que acaba de montar una fábrica por su cuenta en la calle de Maipú núm. 204, al lado del antiguo Hotel Bonne Soupe. Venta por mayor y menor. F[illegible]M

Teresa F. Devechi Partera, [illegible] avisa al público que recientemente se ha establecido en la calle de Cerrito No. 157 un gabinete donde ofrezco mis servicios como profesora y donde hallarán todas las personas que no quieran ocupar, comodidad y trato esmerado. Tambien ofrezco mis servicios profesionales á las personas que residen en la campaña, por mas distantes que estas se hallen. F22 9M

Libreta perdida Se ha perdido una del Banco de la Provincia perteneciente á Antonio Spino, el que la haya encontrado y quiera devolverla á su dueño en la calle Garantias 144, recibirá una gratificacion. F[illegible]M

Un profesor Ha biten en humanidades, que tiene algunas horas desocupadas, se ofrece para dar lecciones de los siguientes ramos en colegios ó casas particulares: Latin, gramática castellana, aritmética, geografía, historia literatura, geometría, escritura y francés. Recibe órdenes en su casa calle de Piedras núm 286, primer piso. F18v28

A los confiteros y particulares, Se le previene que en la nueva casa que se puede surtir de la manteca para y fresca que se elabora en el Establecimiento Remedios, es la sucursal del mismo, calle Alsina 371 donde se hallará en venta durante todo el año y en cualquier cantidad, á precios módicos. F12 v1[illegible]

Máquina de coser Juan Rinardi mecánico, calle Moreno 33, y 330 casa Monserrad. Hace composturas de máquinas de coser y para sueltas se venden se compran y se cambian toda clase de máquinas de coser. Tienen de útiles para máquina, seda, hilo, agujas y aceite. F1v4M

Muebles, Pianos Se compran, venden, afinan y componen de todas clases en la Victoria 368 y 370 tapicería y mueblería de Sosa al lado del teatro. Nota: En este acreditado establecimiento es el único que los paga al precio mas alto y vende mas moderado F15v3M

Un profesor de cierta edad, pide un cuarto al Norte de la ciudad en casa de una familia sencilla en cambio de unas lecciones de inglés ó Francés para dos ó tres muchachos, una hora, 3 veces por semana. Dirigirse por carta á A. R. Paraguay 555. F[illegible]

En el Pueblo de Lobos Se vende una carbonería y maizería situada al oeste de la estacion, calle Ba carse esquina Biedma. El dueño la vende por tener que ausentarse parte de la familia para Europa. En negocios arriba indicado tiene todos los útiles correspondientes pertenecientes al ramo como ser, 1 máquina para desgranar maiz armada á mula, id 1 de mano, 1 carro para el reparto, 1 jardinera para el cuidado de aves, 1 ventilador para el maiz y otros granos. La situacion de la casa es inmejorable. F[illegible]

Escuela Nocturna para adultos gratis por órden del consejo escolar del distrito de San Miguel, se hace saber á los que quiera instruirse gratis que todas las noches de 7 á 9 hay clases de Aritmética, Mercantil, Teneduría de libros, Ortografía, Geometría plana, dibujo lineal francés etc etc Victoria 178. Secretario F20v6M

Pianos Se afinan y componen con toda perfeccion. No ta. se vende un piano-órgano ... casi nuevo tiene solo 8 meses de uso, se vende casi por la mitad de su valor y otro de pierna cola tambien se vende barato se compran pianos usados y se venden se vende en la calle de Alsina No. 125 entre Lorea y Zeballos Casa [illegible] F[illegible]M

Al comercio [illegible] y á los particulares, prevenimos que de los muchos que esperaban que formaron con acierto en la reciente esposicion de las frutas de [illegible] y que han sido premiados con primeros premios la [illegible] elaborados en el acreditado Establecimiento Remedios sucursal Alsina [illegible] premios [illegible] exposiciones. F12 v1[illegible]

Por la mitad de su valor se vende la casa esquina calle de Victoria [illegible] con 14 vs. de frente por 20 de fondo, frente tambien con, comedor, sa, letrina, vereda de piedra, gas y tramways á su puerta. Para tratar y por las llaves á la calle de Alsina No. [illegible] [illegible] F[illegible]

Almacen de comestibles y bebidas [illegible] muy acreditado [illegible] [illegible] cion muy próximo á un mercado, tiene [illegible] buen dueño la casa paga un moderado alquiler y tiene grandes comodidades. Por mas pormenores dirigirse á la calle [illegible] No 7[illegible] F[illegible]

A los molineros [illegible] un molino de agua y de vapor, ofrece sus servicios [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] bajo las iniciales E. J. F[illegible]M

Sociedad Austro-Hungara de Socorros Mútuos en Buenos Aires. Se invita á los señores socios á la reunion general que tendrá lugar el Domingo 29 del corriente á las 2 de la tarde, en el Salon del Cuartel [illegible] esquina Corrientes [illegible] F[illegible]

Ubicacion [illegible] dos por la [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] F[illegible]M

Casa quinta Se vende una en el pueblo de Belgrano calle Rio Bamba No 84 esquina á Pavon á 1[2 cuadra de la Iglesia y de la calle real. Su terreno es [illegible] calle Rio Bamba y 50 vs á la de Pavon, haciendo esquina, precio módico no se admite corredor ocurrir Rivadavia No 83 [illegible] F[illegible]M

Se necesita en la calle [illegible] [illegible] por [illegible] F[illegible]

Se alquila en casa de familia [illegible] piezas amuebladas, [illegible] calle Esmeralda 210 entre Cuyo y Corrientes F[illegible]

Se alquila una linda casa [illegible] [illegible] con piezas entablonadas y empapeladas [illegible] gas en toda la casa, algibe y aguas corrientes [illegible] [illegible] esquina Temple y Esmeralda y para tratar Libertad 725 F26v[illegible]

Barberia se vende una en la calle Piedad esquina Once Setiembre, parage superior [illegible] se vende por balance segun el gusto del comprador [illegible] [illegible] el negocio F26 [illegible]

Yeguada En el partido del Saladillo se venden 200 yeguas los interesados pueden ocurrir al Hotel de D. Manuel Rodriguez en la plaza principal de dicho pueblo donde encontrarán con quien tratar F26v5M

Mensura Se previene á los Sres. herederos del terreno perteneciente á la herederos de Don Eugenio Casco, sito en el partido de Pila, que el dia 1° de Marzo del corriente año se dará principio por el que suscribe, á la operacion de mensura y division del espresado terreno por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel I. Noguera, y á solicitud de los interesados, el espediente corre por la oficina del escribano secretario Don Natalio A Ponce. Defensa 84 Buenos Aires Febrero [illegible] de 1880.—*Romulo Otamendi* Agrimensor. Belgrano 447 F26 28

Al comercio Teniendo que ausentarme temporalmente para Europa el 7 de Marzo, dejo encargado de mi almacen de comestibles, calle Alsina núm. 308 esquina Buen Orden, á mi habilitado D. Pedro Fernandez. Buenos Aires Febrero 25 de 1880 *Rafael Mendes*. F26v7M

Se vende o se alquila un terreno, calle de Rivadavia núm 1[illegible] mide 8 1[2 varas de frente por 75 de fondo tiene por dentro [illegible] piezas, pozo, letrina, y un [illegible] en la calle para tratar calle Defensa núm 171, en la relogeria F26 29

Sociedad Italiana de Socorros Mútuos é Instruccion en San José de Flores. En el dia 29 del corriente mes á las 2 p. m. en la Secretaría Social calle Nocohea No. 3[illegible] tendrá lugar la solemne distribucion de premios á los alumnos de la Escuela Social y la asamblea general con elecciones La Sta. Da. Saturnina Ma [illegible] amenizará la funcion cantando algunas piezas de Don Carlos F. Gustos y del maestro L. Lussi—Febrero 24 de 1880 *El Gerente* F26 20

Atencion! A los herreros y demas, se vende una acreditada herrería en un artigo Santa Fe colonia San Roman, con sus completos herramientas y demas. Incluso una casa de material de 8 varas de frente por 15 de fondo, con jardin, por parte 200 varas de terreno de frente por 200 de fondo, por 25000 ps. mjo, á 3 cuadras de la plaza. Se vende por tener que ausentar el propietario. Nota: Las personas que se interesen pueden dirigirse á la Boca [illegible] 163 por mas informes [illegible] 3M

Se vende Una cómoda casa conteniendo siete piezas dos patios, [illegible] tocador, cocina, agua corriente, &a, techo, ambulados, en la calle Brasil No 127 entre Defensa y Bolivar. La casa está tasada en $ 130 000 mjo. Ocurran á la calle Reconquista No 421 ó á la Estacion Temperley, Ferro Carril del Sud F25 29

A los ingenieros civiles, agrimensores y demas aficionados, constructores, ó matadores etc etc dibujo de planos de todas clases y cuentas á precios módicos. El infrascrito ha preparado planos para la última Exposicion de París, fué contratado por la comision de la Exposicion de Lóndres de 1871, y ha adquirido una extensa esperiencia en grandes trabajos públicos. Se dan lecciones en dibujo de ingeniería, ofrece como testimonio las recomendaciones del Sr. A. E. Shaw ingeniero civil. Dirigirse por escrito á A. W. Brows, imprenta de La Prensa ó calle Moreno núm 1166. F27 9M

Interesante á las señoras en la calle Tacuarí 258 entre Belgrano y Venezuela á la otra puerta de la peluquería, se corta, hilvana dan probados y arreglados vestidos y tapados de señora, señorita y niños con arreglo de la moda elegante y ofrezo de ultramar 25 $ vestido de señora 20 ps. túnica, con panier, dolma, jaquet y baton, 15 ps para las niñas 10 ps los moldes todo se arregla á última moda á reales la vara del dobladillo, se hacen volados tableados ojales y otras guarniciones con prontitud y módico precio, se corta en el acto y en presencia de la que quiera estar mas pronto servida se precisan oficialas y aprendisas F27v27 M

A los padres y madres. La directora del taller colegio en modas de señoras establecido Venezuela 207 determinó poner los precios al alcance de todas las clases. Enseñanza de corte por medida, mensualidad 50 ps mjo. Confeccion de vestidos de 150 pesos en adelante, moldes 5, 10 y 15, cortar é hilbanar 15, 20 y 25 ps mjo—*La Directora* F24 v29

Libreria Hispano-Americana
808—BUEN ORDEN—808
NOVEDADES

La inmigracion española en Buenos Aires por Pomar y Garcia 15 ps; Horas de Solaz páginas del bello sexo por S. M. Fabregues 10 ps; Tratado completo sobre la fabricacion, destilacion y rectificacion de alcoholes y aguardientes por B. Aragó 80 ps; Las Glorias del Toreo por M. Fernandez y Gonzales 80 ps; Memorias de un estenton natural y vecino de Madrid por R. de M. Romanos 40 ps; Geologia Agrícola por J. Vilanueva y Piera 100 ps; Manual de la moda Elegante ilustrada con mas de 500 grabados 40 ps; Cánticos de un canario, coleccion de poesias líricas por F. T. y Monagas 25 ps; Las maravillas celestes por C. Flammarion 12 ps; Teoria orgánica del Estado por E. Reus y Bahamonde 60 ps, y muchisimas otras novedades á precios módicos.

Libreria de J. Bonmatí—808 Buen Orden 808 BUENOS AIRES F21v29

¡¡COLOCACIONES!!

A todos los que las pretendan, puede convenirles pasar por el almacen y fonda, calle Chacabuco, No. 309; esquina á Méjico.

Desde hoy, valiéndonos de anuncios, y en el deseo de aminorar las muchas estafas, de que son víctimas los recien llegados, procuraremos colocaciones, sin aceptar retribucion alguna.

¡AQUI NO HAY BOMBO!

En la misma casa se sirve de comer, bueno, limpio y barato á 1 ps. mjo. el plato.

Hay buenos vinos, agua de hielo, que se proporciona gratis, manteles y servilletas, siempre limpias.

¡CHOPP CON HIELO A 1 Ps. mjo!

Hospédanse en la casa cocineros, mucamos y mozos de hotel, cuya conducta será garantida. F20v29F

Palacio amueblado
25 DE MAYO 241
Y Paseo de Julio 254, 256 y 258

Este magnífico Establecimiento situado en el punto mas central de la ciudad; muy próximo al Correo, Telégrafos, Teatros y Muelle, ofrece al público, no tan solo una vista aristocrática y alegre, sino tambien una comodidad higiénica; encontrándose en este, mas de cien piezas lujosamente amuebladas y otras sin muebles, á precios sumamente módicos. F24v24M

CURACION RAPIDA
Y radical de la gonorrea

Restreñimientos y flores blancas con las bujías y con los conos uterinos.

Con este perfeccionado sistema se evita la repugnancia y los desarreglos gástricos que causan los compuestos de Copaiba, Cubeba y Sándalo. Se sustituye con gran ventaja á los jeringatorios que por lo general no producen sino el efecto de un simple lavatorio.

Estas bujías introducidas en el canal de la uretra se derriten completamente y al disolverse modifican la abrasion epitelial existente en los pliegues de la mucosa uretral, que es lo que causa la purgacion, llevando y manteniendo el remedio en directo contacto del mal.

En los restreñimientos uretrales provenientes de enfermedades viejas ó descuidadas ó de ciertas funestas inyecciones, estas bujías producen un efecto maravilloso.

Los conos uterinos sirven para la curacion de las flores blancas y todas las afecciones de la matriz.

Estos remedios se hallan solamente en la antigua Farmacia y Droguería Argentina, calle Alsina 466 y Santiago del Estero 89 y 95 E25 perm

LOMBRIS SOLITARIA

Remedio seguro contra la lombriz solitaria. El único aprobado por el honorable Consejo de Hijiene Pública. Curacion garantida en 6 horas. Se vende en la FARMACIA Y DROGUERIA ARGENTINA, calle Alsina 466, esquina á Santiago del Estero E15Perm.

Sociedad "carreras de Navarro"
Grandes carreras en los dias 15 y 16 de Marzo

PROGRAMA

PRIMER DIA 15

Primera carrera á las 2 de la tarde, media vuelta para caballos criollos que no hayan corrido en carreras de sociedad, entrada 500 $, premio 4,000, peso de corredores 150 lib.

Segunda carrera á las 3 1[2—Dos vueltas para caballos criollos que no hayan corrido en carreras de sociedad. Entrada 400 ps, premio 3,000 ps, peso de corredores 150 lib.

SEGUNDO DIA 16

Primera carrera á las 2 de la tarde, una vuelta para caballos criollos que no hayan corrido en carreras de sociedad, entrada 400 ps, premio 3,000, peso de corredores 150 libras.

Segunda carrera á las 3 1[2—Vuelta y media para caballos criollos que no hayan corrido en carreras de sociedad. Entrada 400 ps, premio 3,000 ps, peso de corredores 150 libras.

Las entradas de los caballos pueden hacerse desde la fecha hasta el 5 de Marzo á las 8 de la noche, dirijiendo al secretario D. Patricio Hearne en este pueblo, la solicitud en pliego cerrado, la que deberá contener el color, marca y nombre del caballo y traje del corredor, adjuntando el importe de la entrada. Navarro, Febrero 12 de 1880—*La Comision*.

NOTA—En estas carreras regirá el reglamento del circo de Mercedes. F 4 v5 m

Al comercio El abajo firmado tiene el honor de participar al comercio que acaba de establecerse en esta plaza como corredor en los ramos de comestibles y bebidas; artículos de corralon y etc. y habiendo tenido una larga esperiencia como socio de la casa de Jorge Browne y Ca cree tener las aptitudes suficientes á satisfacer los que le honrarán con su proteccion. No. 12 calle de Cangallo M18 de Febrero de 1880. *Alejandro Auchterlonie* F22v29

SORTEO
DE LA
FABRICA DE GALLETITAS
"LA UNION"
CALLE CUYO 1083 A 1093
BUENOS AIRES

MES DE OCTUBRE

Núm			$ mjc
Núm	890	con $	2000 mjc
«	864	« «	1000
«	358	« «	500
«	1117	« «	500
«	530	« «	250
«	486	« «	250
«	127	« «	100
«	562	« «	100
«	1373	« «	100
«	2406	« «	100
«	592	« «	100

MES DE NOVIEMBRE

Núm			$ mjc
Núm	100	con $	250 mjc
«	172	« «	100
«	320	« «	500
«	528	« «	100
«	682	« «	2000
«	1047	« «	1000
«	1120	« «	100
«	1247	« «	100
«	1276	« «	250
«	704	« «	100
«	1658	« «	500

MES DE DICIEMBRE

Núm			$ mjc
Núm	185	con $	100 $
«	58	« «	400
«	77	« «	250
«	252	« «	100
«	772	« «	1000
«	43	« «	100
«	337	« «	2000
«	251	« «	500
«	123	« «	100
«	67	« «	100
«	1586	« «	250

Nota Los billetes premiados se pagan en la Fábrica, hasta 6 meses despues, á contar de la fecha que lleva cada billete ó sorteo F7v7m

Al comercio El negocio que giraba en esta plaza bajo la razon social de Guillermo Porcester y compañía, queda disuelta por mútuo convenio desde el 15 de Diciembre último, segun arreglo efectuado ante el Escribano de Comercio Escobedo, quedando los Sres. Rosenlund y Ca á cargo del activo y pasivo de dicha casa. El que tenga reclamo, se presentará en el término de 30 dias á contar desde la fecha en la calle Piedad núm 73 altos Buenos Aires Enero 28 de 1880 *Guillermo Porcester—Guillermo Orr*.

OTRO

Por la casa que sigue bajo la misma razon social de Guillermo Porrester y Compañía, desde el 15 de Diciembre próximo pasado no somos responsables por ningun crédito. Buenos Aires, Enero 27 de 1880 *Rosenlund y Ca* F7v7M

Trajes completos para hombre de riquisimo casimir pura lana y gustos completamente nuevos y hechos segun los últimos figurines, se venden en el gran baratillo Nacional, Belgrano núm 354, entre Tacuarí y Buen Orden, al sorprendente precio 200, 220 240 y 270, se garante que valen 700 ps. id id para niños, [illegible] surtido, hay de todas formas, á cual mas elegante á 70, 80, 120, 160, 190 y 220, seguramente que valen en todas partes á 4[illegible]

NOTA—La casa hace trajes de medida en 6 horas; si al cliente que fuese á comprar no encontrase hechos á su gusto, ó á su medida, sin alterar en nada los precios.

No olvidarse pues y fijarse bien que á todos conviene, al Gran Baratillo Nacional, Belgrano 354 entre Tacuarí y Buen Orden F14 v29

Establecimiento REMEDIOS Prevenimos al comercio en general y á los negociantes de campaña, como tambien á los particulares que con esta fecha, hemos rebajado considerablemente de precio nuestros productos, vendiéndose hoy en nuestra Sucursal Alsina 371, el rico queso mantecoso, premiado en varias esposiciones, á 1 4 0 ps la arroba y al menudeo 5 pesos libra. Tambien se han rebajado los demas productos como ser el esquisito queso de mesa 1ª clase que vendemos á 125 ps. la arroba. Cajones espresos y condiciones á cualquier punto de la ciudad para nosotros libre recadores F2v21M

Sepulcros Se alquilan Nichos y Bovedas de 1ª 2ª y 3ª clase, en el Cementerio de la Recoleta, se construyen, reedifican venden y compran, se venden Nichos á perpetuidad, se hacen lápidas y monumentos para todo Cementerio tanto en ciudad como en la campaña, se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra y de un Cementerio á otro se corre con los trasmites municipales, y se encarga de todo trabajo perteneciente al ramo. Especialidad en planos de obras monumentales, ocurrir al escritorio calle Cuyo No. 253 de 7 de la mañana á 6 de la tarde á N. A. sin escepcion de los dias de fiesta F5v5M

Gran persianería de Vicente Castro calle Alsina 561 (antes Potosí) esquina Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa reconoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue. perm.

Licitacion

El Comité Ejecutivo encargado de la fiesta en conmemoracion de la introduccion de la Imprenta en Buenos Aires, llama á propuestas para la construccion del monumento que debe erigirse, bajo las condiciones expresas en el pliego que se halla depositado en la oficina del Centro Industrial Argentino. Los trabajos pertenecen á los ramos de albañilería y marmolería.—Los que quieran imponerse de las condiciones, pueden ocurrir á la Gerencia del Centro Industrial Argentino, Maipú 213, desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde y de 8 á 10 de la noche—Las propuestas se recibirán por escrito en la citada oficina el dia 9 de Marzo hasta las 8 de la noche. El pago se efectuará una cuarta parte al firmar el contrato, otra cuarta parte á la mitad de la obra y el resto al recibirse de ella. F26v5M

Al comercio Se previene al comercio que las cuentas en pró y en contra de la Libreria Inglesa Piedad 163 de que se hace cargo D. Guillermo B. Whittaker, son las que haya contraido bajo su firma y durante el tiempo que la casa le pertenecia, no teniendo injerencia alguna en los negocios de la firma anterior Arthur May y Co. segun consta de escritura pública. Se hace esta prevencion para mejor inteligencia del aviso anterior.—Buenos Aires, Febrero 26 de 1880—*W. B. Whittaker*. F26v28

A la República Francesa
FABRICA DE CALZADO

Botines elásticos para hombres desde 85, 90 y 100 ps. botines elásticos para señoras desde 35 hasta 100 ps. botas para señoras y señoritas desde 25 hasta 90 ps; zapatos para señoras desde 50 hasta 80 ps, botines abrochados y zapatitos para niñas y niños desde 30 hasta 40 ps, botines estrangeros para hombre desde 50 hasta 80 ps. Se hacen botas y botines sobre medida en 24 horas. Venta por mayor y menor. Calle Cangallo núm. 300, entre Esmeralda y Suipacha. F6v6M

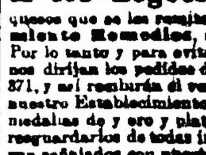

HERRERIA Y CARPINTERIA de Francisco Monpes, Barracas al Sud, calle Mitre 312 y 316. En este establecimiento se hace toda clase de trabajo concerniente al ramo, con prontitud, esmero y baratura y al gusto de los interesados. Tambien hay echas jardineras, carros, ruedas, etc., siendo garantido toda clase de trabajo que se mande confeccionar en esta casa F15v13M

A los negociantes de campaña, se participa que muchos de los quesos que se les remite, no son del acreditado Establecimiento Remedios, sinó groseras y nocivas imitaciones. Por lo tanto y para evitar esa clase de abusos, les pedimos nos dirijan los pedidos directamente á esta sucursal, Alsina 371, y se remitirá el verdadero y acreditado queso puro de nuestro Establecimiento, premiado en varias esposiciones con medallas de oro y plata. Ademas les prevenimos que para resguardarlos de todas imitaciones, todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de Fábrica, lo mismo que los cajones en que van acondicionados. F12v21M [illegible]

"No me olvides" Tal es el nombre de la antigua y bien acreditada Cigarrería y Fabrica de tabacos situada en la Calle de Chacabuco No 149 frente al Mercado del Centro. En este Establecimiento las personas de tono y buen gusto encontrarán un verdadero surtido de cigarros habanos así como las mas excelentes picaduras de la Habana, de Bahía, de la Palma, de Virginia, francés, turco, paraguayo y negro americano, picado y en rama. Hay ademas un gran surtido de artículos pertenecientes al ramo, todo á precios sumamente módicos. Ventas por Mayor y Menor F26v28M

Gran especialidad del Dr. Pons

Es infalible para curar radicalmente las úlceras mas rebeldes, fístulas, tumores cancerosos, sin uso de instrumento ni dolor alguno, las enfermedades venéreas por crónicas que sean y todas las de las vias urinarias—Los enfermos de la campaña encontrarán en este Gabinete Especial de Curacion, espléndida casa, comida y esmerada asistencia. Consulta médica de 12 á 3 y de 8 á 9 p. m. 852 Alsina 852 entre Buen Orden y Lima. E27 perm

COLEGIO CHAPSAL
FUNDADO EN 1873
PIEDAD 436
BUENOS AIRES
DIRECTOR: H. LAMY

Este Colegio, fundado por el educacionista D. H. Lamy, se recomienda á los señores padres de familia y tutores. Las instancias alentadoras de algunos amigos y los resultados obtenidos en una esperiencia de muchos años, son los motivos que me inducen á solicitar de los señores padres me confien la educacion de sus niños. Las bases y condiciones que rigen en este establecimiento, se detallarán en el siguiente programa: Preparar á todos los jóvenes que se dedican al comercio, para que puedan ocupar sus puestos en cualquiera casa mercantil; y á los que quieran seguir sus estudios en la Universidad. La enseñanza se hace especialmente en francés. Se enseña tambien el español y el inglés. El régimen es benigno, se usará mas bien el modo suave de la moral que los castigos. Los castigos corporales son estrictamente prohibidos. Los pupilos son tratados como miembros de la familia del Director. Los alimentos son sanos, buenos y abundantes. Se reciben pupilos, medios pupilos y externos. El Director—*H. Lamy* F1v1M [illegible]

Francisco Máspero
Q. E. P. D.
Falleció el 2 de Marzo de 1879

Su esposa é hijos, invitan á sus relaciones, á acompañarle á rogar á Dios por el descanso del alma de dicho finado, en las misas generales que se dirán en el Templo de Nuestra Señora del Pilar, el Mártes 2 de Marzo de 7 á 10 de la mañana, favor á que quedarán eternamente agradecidos.
La familia asistirá á la misa de 10.
Unica invitacion F[illegible]M

Feliciana Robbio de Murature
Q. E. P. D.
Falleció el [illegible] de Febrero

Su familia ruega á sus amigos y relaciones se dignen acompañarla á conducir los restos mortales de dicha señora, al Cementerio del Norte, hoy Sábado 28 del corriente á las 5 de la tarde.
Casa mortuoria Rivadavia [illegible] F28 1p

Francisco Aguilera
Q. E. P. D.
[illegible]

Su familia ruega á las personas de su relacion se dignen asistir á las misas generales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la Iglesia de San Ignacio el Lúnes 1° de Marzo de 8 á 10 de la mañana
La familia [illegible] F 8 29

Francisco Marti
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Febrero

Su esposa Eusebia Toledo de Marti, sus hijos y sus sócios Cándido Benitez, José Rouy y Andres Matta, ruegan á sus amigos y relaciones se dignen acompañar sus restos mortales hasta su última morada, hoy 28 á las 9 a. m. desde la casa mortuoria, Florida 5[illegible], á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos F 8 1p

Jose Maria Gimenez
Q. E. P. D.
[illegible]

Mercedes D. de Gimenez con sus hijos, hijos políticos hermanos, sobrinos y demas deudos, invitan á las personas de su relacion se dignen acompañarla á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado en el funeral que se celebrará el Mártes 2 de Marzo á las 10 de la mañana en el Templo de San Francisco, favor á que quedarán siempre agradecidos.
El duelo se despedirá de la puerta del templo.
[illegible] 2 m

D. Andres Cassinelli
Q. E. P. D.
[illegible]

Su esposa Filomena R[illegible] y demas familia invitan á las personas de su relacion á las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la Iglesia San [illegible] el Lúnes 1° de Marzo [illegible] favor á que quedarán eternamente agradecidos.
El duelo se despide [illegible] F[illegible]

Angel Costa y Alvarez
Q. E. P. D.
[illegible]

Su familia invita á sus relaciones á asistir á las misas que por dicho finado se dirán el Sábado [illegible] [illegible] 1° aniversario de su fallecimiento [illegible] 1[2 de la mañana en el Templo de Santo Domingo.
A cuyo favor quedarán agradecidos. F[illegible]

Rufina A. de Cambaceres
Q. E. P. D.
Falleció el [illegible] de Febrero de 1878

E. Sanado [illegible] la misa por el eterno descanso de su alma [illegible] [illegible] de San Ignacio. La familia asistirá á la misa de las once. F 28 28

AVISO MUY IMPORTANTE

A los señores facultativos y á las personas que se hicieron repetidos pedidos de las renombradas **Aguas minerales naturales salso iodicas al sales y sulfurosas de Monte Alfeo** notifico que ya acabo de recibir una nueva partida de estos preciosos remedios.

El sorprendente efecto que producen las **aguas sulfurosas de Monte Alfeo** en las enfermedades de la piel, en los diferentes males del estómago, del hígado, de la vejiga, en las almorranas, estitiquez, inapetencia, indigestiones, etc. etc. las ha dado una fama tan extensa en los hospitales é institutos de Sanidad en Italia para la curacion de las enfermedades arriba indicadas. Las aguas de Monte Alfeo realzaron entre las mas de la [illegible] su [illegible] [illegible]

Las aguas Salso-Iodicas de Sales

Cuyo uso es comunisimo en toda Europa por ser las mas ricas en todo de todas las aguas naturales conocidas, constituyen un soberano remedio en las afecciones escrofulosas, raquíticas y sifilíticas aunque sea de los huesos y del periostio con llagas carie y raquitismo usándolas como bebidas y externamente.

Produce muy buenos resultados en los casos de menstruacion difícil en la pubertad en las enfermedades de los ovarios y de la matriz haciendo en escrófulas y tomando de la nariz en el asma, en las afecciones crónicas de reumatismo.

El agua de Sales es un purgante seguro y depurativo de la sangre y muy preferible á cualquiera de los yoduros de potasa, al Extracto de Zarzaparrilla y al Aceite de Bacalao pues **ninguno de estos agentes terapéuticos llega por cierto á igualar al magisterio de la naturaleza.**

El uso de las Aguas de Sales y de las de Monte Alfeo se remonta á tiempo de los antiguos romanos cuyos resultados tan eficaces dieron á estas celebradas fuentes para siempre [illegible] tan eficaces.

El Gobierno Italiano mantiene un hospital para enviar á estos establecimientos los enfermos pobres atacados de las enfermedades arriba indicadas, la generalidad de los cuales obtienen la curacion con las aguas de Sales y con las de Monte Alfeo hace los mismos beneficios notabilisimos una **verdadera fuente de salud** á que debe confiadamente ocurrir toda persona que sufra.

Se venden en la Droguería D. [illegible], Defensa 180, Droguería del Leon, Rivadavia 138, Droguería [illegible] Rivadavia 44, Depósito general en la Droguería Argentina del Geronimo Silvano [illegible] esquina de Tres Puntos [illegible] República [illegible] Pueyrredon [illegible] A Alsina 466 y Santos [illegible]

Albañiles jojo!

Aviso á los propietarios [illegible] mismo á los maestros [illegible] [illegible] [illegible] 1057 [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] F 14M

Sin engaño

Sombreros para hombres y niños especialidad en felpas castores, al mismo tiempo la [illegible] de hacer en horas cualquier sombrero sobre medida, tambien para Sras. [illegible] siendo especial esta casa para toda clase de sombrerería, no [illegible] ocurran á la sombrerería Madrileña calle Buen Orden núm 178. F[illegible]8M

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, está provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa, para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad, se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente.

El ASMA, los CATARROS y BRONQUITIS crónicos, el ENFISEMA PULMONAR, la TOS CONVULSA, la ANEMIA (debilidad), el enflaquecimiento por causas SIFILITICAS ó por el ABUSO DEL MERCURIO, las inflamaciones crónicas de la GARGANTA, se curan radicalmente.

La tisis pulmonar de primero y segundo grado, el reumatismo crónico la gota, la obesidad, se curan casi siempre ó se modifican de un modo satisfactorio, segun lo demuestran las estadísticas de los doctores Berlin, Fontanis, Fornaline, etc. etc. directores de establecimientos aeroterápicos iguales en Europa.

La Direccion de este Establecimiento, á cargo de varios médicos, acepta por la prensa cualquiera discusion científica con aquellos médicos que dudasen de la eficacia y ventaja de la Aeroterapia para la curacion de las susodichas enfermedades.

Horas de consultas de 1 á 3 de la tarde. Los Juéves consultas gratis.

NOTA—En tiempo húmedo y lluvioso, los enfermos del pecho, serán traidos y llevados á domicilio por un carruaje del establecimiento. F4 perm

CORRALON INGLES
DE JUAN E. TURNER Y Ca

Participamos al comercio y á los estancieros, haber establecido un corralon de maderas, alambre, etc. en la calle Mendoza núm. 335, Boca del Riachuelo, donde siempre encontrarán un completo surtido de todo artículo del ramo.

La casa tiene contratada con el S. D. Eduardo Casey la consignacion de todas sus maderas de los rios, arreglo que nos permite ofrecer á nuestros clientes postes de todos tamaños á precios módicos, y con garantia de entregar buena madera.

Los señores estancieros que se propongan alambrar sus campos, encontrarán todo lo necesario como postes, alambre, varilla, torniquetes, etc.

La condicion de venta es al contado sin escepcion alguna, facilitandonos de este modo los mejores articulos á precios mas reducidos que en cualquier otra parte.

NOTA—El corralon queda á poca distancia de la parada de los trenes que salen de la estacion Central de Buenos Aires. F27-28F

Tomas Coquet, Small y Ca.

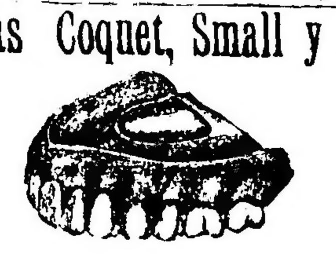

DENTISTAS

Americanos é ingleses

162—MAIPU 162 Perm.

EDUARDO CASEY

Consignatario de frutos del pais calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. 113 perm.

RETRATOS

En tarjetas desde 50 $ m|c. docena
Retratos abrillantados porcelana
Retratos tamaño natural
Retratos de criaturas instantaneamente
Precios los mas baratos
Calle Artes 79 esquina calle Piedad
ADOLFO ALEXANDER, RETRATISTA
192 perm.

Gran taller de escultura
Y YESERIA
SUIPACHA 406

Estatuas alegóricas, [illegible], fuentes, decoraciones de frentes, monumentos y jardines. Estatuas é imitaciones de mármol.	Se hacen cielo-rasos y frentes de cualquier estilo. Se vende yeso, tierra romana y polvo de mármol por mayor y menor.

PRECIOS MÓDICOS. 118 perm.

DEPOSITO
De semillas y plantas
DE TODAS CLASES
Estrangeras y del pais
Por mayor y menor
DE VICENTE PELUFFO Y C
Premiados con primeros premios en varias Exposiciones
201—CALLE ALSINA—201
(ANTES POTOSI)
Frente á la Plazoleta del Mercado Viejo

[illegible] especialidad en el ramo. Papas francesas é inglesas [illegible] del pais, cebollas y chalotes [illegible] especial para bajo [illegible]—201 calle Alsina 201. Buenos [illegible] Perm.

FERRO CARRIL DEL SUD
A LOS ACCIONISTAS
DE LA ESTENSION A AYACUCHO

Se les avisa por medio del presente que por resolucion del Directorio en Lóndres fe ha 29 de Noviembre del año pasado deberan integrar por la segunda cuota de sus acciones suscritas la suma de tres libras esterlinas (o sean catorce pesos con sesenta y cuatro centavos fuertes oro) por cada accion en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata el dia 28 de Febrero del corriente año o antes si les conveniese hacerlo, y el Banco dará un recibo correspondiente al pago que hagan. BUENOS AIRES 26 DE ENERO DE 1880.—Guiller. H. Moores.—Presidente de la Comision Directiva. 28sv28F

VALENTIN BOSCH
Maestro albañil

Se encarga de construir cualquier edificio, como tambien de toda clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañileria, tanto en la ciudad como en la campaña á domicilio. Salta 305. E1v3-Mzo.

PILDORAS REGENERADORAS
De la sangre
Y contra la debilidad viril
SEGUN LA FORMULA DEL Dr OULMONT
Laureado en el *Instituto de Ciencias y catedrático (sic) de Fisiologia y Botánica en la Facultad de Medicina de Paris*

Estas Pildoras aumentan la fuerza vital y genital purificando la sangre de los elementos sinoticos y devolviendo el vigor y energia al organismo postrado para que esté dispuesto á responder a las excitaciones sensorias y activar el recambio molecular para obtener mayor energia de fuerzas viriles.

Además de esto sirven especialmente para combatir á las varias formas de la debilidad viril asi clasificadas por la Patologia Especial.

La detallada instruccion acompaña á cada frasco.

Depósito en Paris casa del autor Rue du Bac núm. 286.

NOTA—Se previene que el único depósito de estas pildoras pasó á la Drogueria Argentina, calle Alsina núm. 466, [illegible] á Santiago del Estero, á donde solamente deberan dirigirse los pedidos. E26 perm.

Vigor del Cabello
DEL
Dr. Ayer.

Para Restaurar las Canas á su Color Primitivo.

Esta es una preparacion agradable, saludable y eficaz para conservar el pelo, previniendo la caida del mismo al mismo tiempo finura y brillantez.

El pelo caido ó las canas se restáuran á su color natural con el lustre y fuerza de la juventud.

El vigor promueve algunas veces, pero [illegible], la crecida del pelo en caso de completa calvicie hasta en personas de edad muy avanzada. Cuando los capilares estuviesen solamente [illegible], estimulará su actividad y una nueva crecida del cabello podrá producirse, pero cuando los capilares hubiesen desaparecido por completo, nada será capáz de reproducirlos.

Con este Vigor la cabeza no se llena de caspa, limpia, al contrario, la conservará [illegible].

Para dar color á la barba será preciso frotarla cuidadosamente con el Vigor por la noche, y cubrirla despues con un pañuelo para conservar el vigor y la humedad hasta por la mañana.

Con el uso frecuente del Vigor se impiden [illegible], la caida del pelo, y por consiguiente la [illegible].

Para el tocador no es posible encontrar nada mas hermoso ni mas agradable no conteniendo aceite ni materia untuosa alguna, no mancha ni siquiera la batista mas blanca, no seca el pelo y le dá un lustre brillante y un perfume [illegible].

PREPARADO POR

J. C. Ayer & Ca., Lowell, Mass., E. U.

Químicos Prácticos y Analíticos.

Se vende en todas las boticas.

ELECTRICIDAD

El Martillo eléctrico magnético último descubrimiento Norte-Americano es un instrumento delicadísimo para sordos, dientes evitando el [illegible] sistema á emplear el martillo á mano. Trabaja [illegible] sin incomodidad alguna [illegible] y de una [illegible] la [illegible] en los señores Nelson Cassamento, dentistas Americanos, Florida 63 esquina Piedad. A. [illegible]

INDICE

Busca de titulos de propiedad, testamentos, testamentarias, [illegible], demandas [illegible]

Las personas que [illegible] en la ciudad como en la campaña y que sus titulos tuviesen alguna falta de [illegible] de propiedad, [illegible] pueden [illegible] en las provincias de [illegible] Santa Fé y [illegible]

Toda busca que se me encargue [illegible] inmediatamente, [illegible] Tambien me encargo en la compra y venta de casas [illegible]

Pectoral de Cereza
de Ayer,

Para las Enfermedades de la Garganta y Pulmones, Como Toses, Resfriados, Tos Convulsiva, Bronquitis, Asma y Consuncion.

Entre los grandes descubrimientos de la ciencia moderna, pocos hay de mayor y verdadera importancia para la humanidad que este eficáz remedio para todas las enfermedades de la Garganta y Pulmones. El gran número de ensayos para probar su eficacia, tanto en este como en otros paises, demuestran su bondad. El testimonio de nuestros mejores ciudadanos de todas categorias establecen el hecho, que el PECTORAL DE CEREZA efectivamente alivia y cura los desórdenes afflictivos de la Garganta y Pulmones, mejor que cualquiera otra medicina. Las afecciones mas temibles en los órganos pulmonarios, ceden á su poder. Los casos de consuncion curados por esta preparacion, son públicamente conocidos, y tan notorios que casi llegan á ser increibles, si no fuera que ya se han probado ser efectivos. El público puede tener entera confianza en su eficacia como remedio [illegible] la tos, precursora de enfermedades mas serias, salvando innumerables vidas y padecimientos [illegible] y caso y convence al mas escéptico. Todas las familias le deben tener como preventivo contra cualquier ataque de afecciones pulmonarias, que al principio son fáciles de vencer, pero que si no se atienden, llegan á hacerse incurables y fatales. Los pulmones delicados necesitan [illegible] mas que el salud [illegible] tomarlo [illegible] los niños, siempre expuestos á padecer afecciones de la garganta [illegible] PECTORAL DE CEREZA [illegible] multitud de personas son rescatadas de la [illegible] y devueltas al hogar [illegible] obra con presteza y delicadeza [illegible] y saludable. Nadie sufrirá de [illegible] cuando sepan cuan facilmente se puede [illegible].

Resultados [illegible] no se repara en gastos [illegible] confianza en que siempre tendrá la misma virtud y eficacia, y que hará las mismas curas tan grandes y notables como siempre las ha efectuado.

PREPARADO POR

J. C. Ayer & Ca., Lowell, Mass., E. U.

Químicos Prácticos y Analíticos.

Se vende en todas las boticas.

Familias Agricultoras

En el Hotel de Inmigrantes situado frente á la Plaza de Marte hay familias agricultoras numerosas para colocar. La obtencion hay de corta familia. Los interesados pueden ocurrir al citado establecimiento ó á la oficina nacional de trabajo calle de 25 de Mayo esquina de Corrientes. Enero M

SECCION DE REMATES

Saturio [illegible] y Ca.

78—ALSINA—78

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE

MARZO

[illegible] En Rojas [illegible] mestizas, vacuno y yeguarizo

A los Sres. Hacendados

Para evitar [illegible] F22M

Por el mismo

DE 20,000 OVEJAS
Mestizas de lo mejor
EN LA ESTANCIA
"LA ESTRELLA"
PARTIDO DE ROJAS
A 50 cuadras del mismo Pueblo
1200 VACAS GORDAS
AL CORTE
800 YEGUAS Y POTROS
EL MARTES 9 DE MARZO

A las [illegible] remataremos á la mas alta postura y dinero de contado [illegible] por cuenta de 20000 ovejas [illegible] de la Provincia [illegible] y podemos [illegible]

1200 vacas gordas al corte.

800 yeguas y potros [illegible]

El remate se efectuará en el mismo establecimiento á la [illegible] de Rojas.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. F22

Por el mismo

JUDICIAL
AD-CORPUS
(Lo que resulte entre muros)

ESPLENDIDA FINCA
EN EL RIÑON DE LA CIUDAD

Calle Moreno No 468
CASA BAJA
Con muchisimas comodidades
16 Habitaciones
4 Hermosisimos patios, quintas etc. etc.
Tasacion baltisima ps. 481,042 m|c 50 cents
Base de venta 2|3 partes
Ps 320695 m|c
PROPIEDAD QUE VALE 800,000 ps

El Miércoles 17 de Marzo á las 4 de la tarde venderemos mejorando á base de venta por órden del Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de D. José Tallaferro la elegantisima finca arriba indicada edificada á la moderna todo hecho en cal, con buenos materiales sin ninguna base de economias.

El edificio se compone 16 habitaciones, todo en cal, techo maderas duras, dos hiladas de adrillo y baldosas pisos de madera en toda la casa, empapelado de lo mejor, cielos rasos de idem, las puertas interiores de cedro de 12 cuartas de alto las ventanas de idem, celosias en todas las puertas exteriores, cocina económica de campana, 2 oficinas necesarias, cañerias de gas, aguas corrientes, algibe de 90 pipas, brocal de marmol y un gran pozo.

Por el mismo

De una magnifica y productiva

CHACRA
CON POBLACIONES
Noria, montes etc. etc.
A 4 CUADRAS DE LA ESTACION
DE SAN ISIDRO
BASE DE VENTA
PS. 150,000 M|C.

El Domingo 29 del corriente á las 3½ de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño, la propiedad arriba mencionada, cuyos detalles son los siguientes:

El terreno consta de catorce cuadras cuadradas mas ó menos todo cercado de alambre con postes de ñandubay, y en algunas partes cerco de cina-cina, ademas está situado sobre una loma de donde se denominan los alrededores distante cuatro cuadras de la Estacion del ferro-carril. Terreno de tierra vegetal todo, y apropósito para la agricultura y prueba de ello que este año se recojió trigo, teniendo ahora un gran maizal por cosechar, ademas un monte de durazneros, peras, etc., etc.

Tiene una poblacion principal con 7 piezas altas y bajas con corredores á los dos lados, cocina etc; una gran noria que costó 30,000 ps; un magnifico jardin [illegible] lo cual conducen dos grandes avenidas de espléndidos Eucaliptus.

Mas allá están las poblaciones que ocupan el arrendatario, compuestas de dos grandes ranchos de material techos de paja con cocina, pozo, etc;

El todo está arrendado á razon de 1000 ps. mensuales pudiendo facilmente dar 1500 ps. pero en vista de que el actual arrendatario ha nacido, alli, no ha querido aumentarle el arriendo;

Creemos inútil entrar en hacer mayores elógios sobre esta chacra, cuyo valor se desprende por la renta que produce y su inmejorable situacion, no obstante todo esto, la base fijada para la venta son ps. 150,000 que están representados en poblaciones, montes cercos etc. quedando el terreno devalde.

Reconoce la propiedad una hipoteca de pfs. 2,000 en [illegible] de la série A; con lo que puede seguir el comprador si le conviene;

Títulos inmejorables;

Por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. F26

Por el mismo

DE UN MAGNIFICO CAMPO
PARA INVERNADA
Con poblaciones, cercos, etc.
A las puertas de la ciudad
PARTIDO DE LAS LOMAS
Parte del terreno de
"LOS REMEDIOS"
En nuestra casa Alsina 78
BASE PS. 1.000.000

El Lunes 15 de Marzo á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion de una testamentaria y cuenta y órden de sus herederos, todos mayores de edad, á saber:

Un terreno de estancia compuesto de 530 98|100 cuadras cuadradas ó sea un tercio de legua de campo con una buena poblacion.

El terreno cuya mensura se acaba de practicar es de figura irregular y se compone de 2,000 vs de frente al Nordeste, lindando con Pio Avila, y toma al Suroeste 239 vs, lindando con Juan Latorre, al Sudeste 306 vs, lindando con el mismo Latorre, hasta el limite Rosario Acosta, sobre cuyos linderos sigue al Sudoeste 3,745 vs, en seguida al Sudeste 830 varas, continuando al Sudoeste 500 vs y desde su estremo al Sudeste 383 1|2 vs y desde estos terminan, vuelve al Sudoeste, 676 1|2 vs hasta el limite de Quille mo Alegre, sobre cuyo limite sigue al Noroeste 3,600 vs hasta el terreno que pertenece á los Sres Antonio y Remigio Gonzales Moreno conocido por Los Remedios y del cual este es una fraccion, propiedad que fué del finado D. Francisco Halboda y sobre cuyos linderos corre al Noroeste 4,000 vs, continuando al Noroeste 340 vs y finalmente al Noreste 1250 vs hasta el terreno de Avila, de donde se empezarán á contar los limites, formando un total de 11.946,074 vs cuadradas.

Este terreno tiene un contrato de arrendamiento que vence el 1o de Junio del corriente año.

Su inmediacion á la ciudad hace que este terreno se preste admirablemente ya sea para la invernada de hacienda, para la formacion de chacras y otros negocios rurales tan productivos en nuestro país.

La base para la venta es de $ 1.000,000 m|c., de manera que [illegible] 2,000 $ la cuadra cuadrada; tenemos ventas [illegible]

---

recientes como «Las Lagunas» vendida por el Sr S G. Lozama, á mas de 3,000 $ cuadra. Títulos de primer órden. La venta se hará en nuestra casa Alsina 78, donde pueden ocurrir los interesados por planos y mas informes. F26

Por el mismo

Banco Hipotecario

El miercoles 10 de Marzo, á las 4 p. m., en el mismo punto en que está ubicada la propiedad, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en el pueblo de Ranchos á 3 cuadras al Norte de la Estacion del ferro-carril; su terreno consta de 140 metros en el frente al Noroeste, 126 metros 40 centímetros en el frente al Noreste, 144 metros 30 centímetros por el Sudeste y 116 metros al Sudoeste. Linda por el Noreste y Noroeste, calle de por medio con D Miguel Batista y D. Antonio Centurion, por el Sudeste y Sudoeste, tambien calle en medio con la testamentaria de don Juan Almanza y D. Cayetano Peña. El edificio se compone de 5 piezas, cocina, etc etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Facundo Lopez, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de veinticinco mil ps.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. F26

Baltar y Quesada

DE UNA PRECIOSA CASITA
RECIEN EDIFICADA
EN SAN JOSE DE FLORES
AL NORTE
CALLE DE PROGRESO
A 20 pasos de la calle Circunvalacion
Base de venta ps 50,000 m|c.

El Domingo [illegible] de Febrero á las [illegible] del dia, procederemos á vender por órden de su dueño [illegible] ausentarse del pais, al mejor precio siempre que exceda de la base, la preciosa casita arriba indicada situada entre magnificos edificios y [illegible] elevados del pintoresco Pueblo de San José de Flores.

Solo dista cuadra y media del Palacio del Dr. Quintana 3 cuadras de la estacion del Ferro-Carril y una cuadra de la esplendida casa quinta del Señor [illegible].

El terreno en que está edificada mide 10 vs de frente por 55 vs de fondo.

La casita tiene 8 piezas muy cómodas, un galpon de material y [illegible], galliñero, letrina y [illegible] puerta de fierro [illegible] los pisos son entablados y todas las piezas [illegible] á fresco, la vereda de baldoza y [illegible]

La casita es sumamente cómoda para corta familia.

Títulos de [illegible] para verlos á nuestra casa San Martin 51. F13

Dos zaguanes pisos de mosaico, umbrales de marmol, fresco [illegible] puertas de fierro en el zaguan de la calle, [illegible] toda la casa sin [illegible].

Un Magnifico gasómetro [illegible] y plantas, quinta y 4 patios [illegible].

El terreno mide 14 vs 31 cts de frente al Norte, 71 vs 60 cts de fondo al S [illegible] 45 cts [illegible] tiene 13 vs 24 cts [illegible] lo que hace un área de 826 vs 22 de [illegible].

Aprovechen los Sres. [illegible]

Títulos perfectos para verlos á la [illegible] del Secretario Ponce De Leon 86.

Por mas pormenores á nuestra casa San Martin 51. F.5

Por el mismo

"AD-CORPUS"

LA BUENA FINCA
Y en linda posicion
Calle Perú Número 352
Entre Chile é Independencia
Hermoso barrio para vivir

Primera tasacion 415,000 pesos m|c
Segunda tasacion 300,000 ps
Tercera tasacion 225,000 ps
Cuarta tasacion 180,000 ps m|c
Base de venta 120,000 ps m|c

El Domingo [illegible] de Febrero á las 3 de la tarde procederemos á vender [illegible] la finca Perú 352 [illegible] venta se efectuará [illegible] de muros, cuyo edificio [illegible] se compone de 8 á 10 piezas, construidas con [illegible]. Lo hermoso de terreno [illegible] para la construccion [illegible] para habitarla. [illegible] por el arquitecto [illegible] por el que se [illegible] contrar buenos [illegible].

Este plano fue levantado con la intervencion inmediata de [illegible] conveniencias.

Los que quieran hacerse de una buena posesion no deben perder esta brillante oportunidad, pues la base de venta es menos que lo [illegible] como podrá verse en los títulos perfectos, por mas datos á nuestra casa San Martin 51. F12

Por el mismo

GRAN REMATE
De 10,000 magnificas ovejas
RAMBOUILLET
450 CABEZAS GANADO VACUNO
TROPILLA FINA
PARA OBTENER PADRES
400 carneros de majada
En el establecimiento «Cañada Rica»
Partido de Chivilcoy
Que perteneció al finado D Juan Ronayne

El Domingo 7 de Marzo á las 12 del dia procederemos á vender por órden terminante de su dueño y al mas alto precio y dinero de contado, los animales arriba expresados cuyo detalle es el siguiente:

Majadas. [illegible] las mestizas [illegible]

Hacen [illegible]

Tropilla fina. [illegible] se compone de 120 animales.

Hacienda vacuna. [illegible] se compone de 450 vacas mestizas [illegible]

Esta hacienda se encuentra en muy buen estado de gordura.

Rogamos á los interesados visiten este establecimiento seguro que quedarán satisfechos.

El tren sale de la Estacion del Parque á las 7 y 5 minutos a. m. llegando á la Estacion Suipacha á las 11 y [illegible] a la llegada del tren habrá [illegible] un almuerzo campestre [illegible].

En la Estacion Suipacha habrá carruages para conducir gratis á los concurrentes, por mas pormenores á nuestra casa San Martin 51. F24

Por el mismo

JUDICIAL
EN EL PARTIDO
GENERAL LAS HERAS
A poca distancia del pueblo
De 5 cuadras de frente
AL NORDESTE
Por 10 cuadras de fondo al Sud Oeste
LINDAN CON TERRENOS
DE PROPIEDAD DE LA Sra.
Doña Concepcion Salas
Y de D. Eduardo Salas
ESPLENDIDA CHACRA
Base para la venta $ 50,000 m|c.
En su casa San Martin 51

El miercoles 10 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, venderemos siempre que la oferta exceda de la base de venta por órden del Sr Juez de Comercio Dr. D Julio Fonrouge y como perteneciente a una ejecucion que sigue el Banco de la Provincia.

Este terreno se compone de 5 cuadras de frente al Nordeste por 10 cuadras de fondo al Sud Oeste lindando por el frente con doña Concepcion Salas por el fondo y costado Sud Este con don Eduardo Salas y por el Noroeste con el [illegible] del pueblo General Las Heras.

Esta chacra es muy conocida [illegible] terreno alto y de mucho porvenir.

Para ver las tasaciones y el plano pueden ocurrir los Sres interesados á la oficina de Angel J. Blanco Perú 130 ó á nuestra casa, San Martin 51.

Nota importante. El comprador si el Banco admitiere podrá pagar una tercera parte al contado y el resto en letras á estilo del Banco y en garantia de la misma propiedad. F.9

Por el mismo

JUDICIAL

UNA ESPLENDIDA CHACRA
Situada en el Partido
DE SAN JOSE DE FLORES
En una inmejorable situacion
EN NUESTRA CASA
51--SAN MARTIN--51
Base para la venta 35,000 $

El miercoles 10 de marzo á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. D. Julio Fonrouge y por ejecucion del Banco de la Provincia, una chacra con todos sus edificios, cuyo terreno es el siguiente: 324 m 750 mil de frente al Este por 104 mts 850 mil de fondo al O. equivalente á 2 1|2 cuadras al primer rumbo por 1 1|7 al 2o, lindando por el frente con D. José Somariva, por el fondo con D Juan B. Monsalvo, por el N con Santiago Donovan y por el S con D. Tomás Gufano.

Para ver el plano tasaciones etc. ocurrir á la oficina de Angel J. Blanco Perú 130 y por mas datos á nuestra casa San Martin N. 51.

NOTA IMPORTANTE. El comprador si el Banco admitiese podrá pagar una tercera parte al contado y el resto en letras á estilo del Banco y con garantia de la misma propiedad. F19

Por el mismo

AD-CORPUS
DE UNA CASA
CALLE DE CORDOBA N. 571
Entre Uruguay y Parana
A 2 1|2 cuadras de la Plaza del Parque
Una de las cuadras mas bien edificadas
Base sumamente baja 150,000 ps.
Renta 1,500 ps. mensuales
Reconoce una hipoteca á favor del Banco Hipotecario de 100,000 ps m|c.
Pudiendo el comprador seguir con ella si le conviene

El Domingo 29 de Febrero á las 5 en punto de la tarde, venderemos siempre que la oferta exceda de la base, la finca situada al Norte; renta segura, linda posicion.

El terreno mide 16 varas de frente al Sud por 55 varas de fondo al Norte (gran área), el edificio se compone de 2 departamentos con 9 piezas, maderas duras, listas para habitarse, cómodas etc. etc. Ademas tiene un galpon de madera, cocinas, oficinas necesarias, parrales y en la quinta muchos árboles frutales.

En cuanto al local creemos que no hay otra mejor, la base de venta sumamente baja y el desembolso muy poco, puesto que tiene hipoteca de 100,000 ps, m|c. que el comprador puede continuar con ella.

La venta se efectuará ad-corpus, es decir lo que resulte dentro de muros.

Mas pormenores á nuestra casa San Martin 51. F13

Por el mismo

Banco Hipotecario

El Miércoles 10 de Marzo á las 4 1|2 p. m., en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo de Campana. Partido de la Exaltacion de la Cruz, frente al Puerto y á la Estacion del Ferro-Carril: su terreno consta de 48 varas de frente

---

sobre una calle pública, 20 varas sobre la calle Real que vá á la plaza de la Estacion, 35 varas sobre la plaza de la Estacion y 25 varas en su costado Oeste, linda por el Sud calle en medio con la manzana Núm. 2 de los señores Costa, por el E te tambien calle en medio con la manzana Núm. 99 de los mismos, por el Norte con la plaza de la Estacion y por el Oeste con los mismos señores Costa. El edificio consta de 20 piezas etc. etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito Hipotecario concedido á don Eugenio Maffeis, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta, es la cantidad de doscientos mil $ m|c.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los titulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. F26

Julian Martinez y Ca.
Remate Semanal de Muebles
Todos los dias Juéves de la Semana
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

Todos los dias Juéves de la semana, por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa dá un remate de muebles nuevos y usados, y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se le envie para rematar.

Por el mismo

JUDICIAL

Retasa-De un buen terreno
CALLE GENERAL HORNOS
Formando esquina,
A una cuadra de la plaza Constitucion

El Viérnes 5 de Marzo á las 4—Venderemos un lindo terreno por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. Bustos y perteneciente á la testamentaria de D. Alberto Cabrera.

Este terreno mide 13 metros 620 mil, de frente al Este, 53 met. 240 mil con frente al Sud, 52 metros 70 mil en el costado Norte y 14 met. 160 mil. en el costado Oeste formando un total de 723 ms.

Primera tasacion $ 44,145 m|c.
Segunda id " 33,108 "
2|3 partes " 22,072 "

Por datos en la escribania de Tulio Mendes ó en nuestro escritorio calle Bolivar 14. E31

Por el mismo

JUDICIAL

De una gran propiedad en San Isidro
Frente á la parte Sud de la Iglesia
El Lunes 1o de Marzo á las 3

Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr D Salustiano J. Zavalia, venderemos una gran propiedad en el pueblo de San Isidro, bien situada, perteneciente á la testamentaria de Da. Pelegrina Urita de Tocornia y cuyo detalle sigue:

TERRENO. 50 varas de frente al Oeste ó sean 43 metros 300 mils con 15 vs de frente al Norte ó sean 12 metros 999 mils 27 vs al Norte ó sean 32 metros 015 mils, con un martillo á su favor en el costado S. E de 6 metros 495 mils por 1 metro 997 mils con 30 vs 50 c en el costado Sud.

EDIFICIO. 10 piezas de material, cocina, letrina y pozo

Tasacion pesos 118,918 m|c
213 partes " 79,275 "

Para ver las tasaciones y otros datos á la Escribania de Victorica. F17

Por el mismo

JUDICIAL-RETASA

DE UNA PROPIEDAD
En San Fernando
EN CALLE 11 DE SETIEMBRE
El remate se efectuará
En nuestra casa Bolivar 14
EL SABADO 6 DE MARZO
A LAS 4 DE LA TARDE
EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Doctor Don Julio Fonrouge, se hace saber por medio del presente que el dia 6 de Marzo á las 4 de la tarde, se procederá á la venta en remate público por los martilleros D. Julian Martinez y Ca. de una finca situada en el Pueblo de San Fernando en la calle 11 de Setiembre. Compuesto su terreno de 21 m. 65 cts igual á veinte y cinco varas de frente al Sur, por 41 m. 90 cts igual á 48 vs 50 cts, de fondo al Norte: Componiéndose su poblacion de 4 piezas techo de azotea, pisos de ladrillos, vereda de fierro, un pozo de balde y demas oficinas necesarias, perteneciendo esta finca á D. Tomás Giwland é hijos habiendo sido tasada en todos sus ramos por los maestros mayores D. Miguel Cabrera y D. Jorje Coquet, en la suma de 25,800 $ m|c siendo sus dos terceras partes la de 16,866 ps m|c, que se tomará por base para su venta.

Esta venta se ha mandado realizar por órden del Sr. Juez arriba espresado, en el juicio seguido por el Banco de la Provincia contra los citados señores G. wland é hijos, sobre cobro de pesos. Buenos Aires, Febrero 19 del 1880.—J. Reynoso, Escribano Secretario, oficina Perú 130. F21

EN SEGUIDA

Perteneciente a la misma ejecucion
De un terreno en la Ensenada
EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez de Comercio doctor don Julio Fonrouge se hace saber por medio del presente que el dia 6 de Marzo á las 4 de la tarde, se procederá á la venta en remate público por los martilleros D. Julian Martinez y Ca. de un terreno situado en el Partido de la Ensenada, compuesto de 86 m. 60 cts igual á 100 varas cuadradas, perteneciendo este terreno á D. Tomas Giwland é hijos, ha sido tasado en la suma de 12,000 pesos m|c, siendo sus dos terceras partes la de 8,000 ps m|c que se tomará por base [illegible]. Esta venta se ha mandado realizar por órden del señor Juez arriba espresado, en el juicio seguido por el Banco de la Provincia contra los citados señores Giwland é hijos, sobre cobro de pesos. Buenos Aires Febrero 19 del 1880.—J. Reynoso. Escribano Secretario. F21

Por el mismo

JUDICIAL

DE BUENOS TERRENOS
EN MORON
El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 14
El Martes 2 de Marzo a las 4
EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, se hace saber por medio del presente que el dia 2 de Marzo á las 4 de la tarde se procederá á la venta en remate público por los señores don Julian Martinez y Compañia, de los siguientes lotes de terreno situados en el pueblo de Moron á inmediaciones de la estacion, á saber: 1o Una manzana de terreno compuesta de 88 m. 332 milimetros de frente por 173 m. 374 milimetros de fondo. Este terreno tiene 88 m. 332 metros de frente á la calle de Matanzas y 173 m. 364 milimetros por el costado que linda calle en medio con otro terreno y otros; 88 m. 332 milimetros por el costado que linda calle sin nombre, en medio con el lote letra M. 2o Otra manzana señalada con la letra L que linda con la anterior con frente á la misma calle de Matanzas y de igual estension. 3o Otra manzana señalada con la letra G lindado con la anterior con frente á la misma calle de Matanzas y la de Hipódromo y de igual estension. 4o Un lote, parte del señalado con la letra D con 103 m. 920 milimetros de frente por 88 m. 332 milimetros de fondo. Este lote tiene 103 m. 920 milimetros de frente á la calle del Hipódromo 88 m. 332 milimetros por el costado, que linda calle en medio con el lote letra C 103 m. 920 milimetros por el costado que linda calle en medio con el lote letra L y 88 m. 332 milimetros por el costado que linda con terreno que pertenece á este lote y que fué vendido por su propietario. 5o Otro lote parte del señalado con la letra H de 69 m. 28 milimetros de frente y 88 m. 332 milimetros por el frente calle sin nombre en medio con el lote letra C por el fondo tambien calle sin nombre en medio con el lote letra P, y por los otros dos costados con terreno que forma parte de este lote y que fueron vendidos por sus propietarios. Una manzana compuesta de 88 m. 332 m. de frente por 173 m. 200 milimetros de fondo, señalado con la letra G, este terreno linda, calle sin nombre en medio con los lotes H, O, F y B. 7o Otro lote parte del señalado con la letra H de 88 m. 332 milimetros de frente por 69 m. 280 milimetros de fondo, tiene 68 m. 332 milimetros de frente á la calle de las carreras, linda por el fondo con terrenos que fueron parte de este lote y que han sido vendidos por sus propietarios; y por los otros dos costados calle en medio con los lotes letras N y E. Estos terrenos son de propiedad de D. Agustin y D. Luis Bayá, y se ha ordenado su venta en la ejecucion que contra ellos sigue el Banco de la Provincia y verán vendidos sin base. Buenos Aires, Febrero 18 de 1880.—Joaquin Reynoso, oficina, Perú 130. F.6

Márcos Arredondo

JUDICIAL

En la Cochería y Caballerizas calle de Venezuela num. 300. El Viernes 5 del entrante Marzo á las 11 en punto de la mañana. De una volanta flamante con cuatro asientos, dos magnificos caballos de tiro para uso de la misma y sus guarniciones correspondientes, todo en perfecto estado, á mas una linda puerta de calle, madera de cedro recien trabajada. En el dia y hora señalada se procederá á vender en público remate al mejor precio y dinero de contado los bienes espresados, por órden del Sr. Juez de Paz de la Parroquia de la Concepcion y ejecucion seguida contra su dueño. El rematador Moreno 779. F27

Nicandro Dorr

EN SAN JOSE DE FLORES
DE DOS CASAS

El Domingo 7 de Marzo á las 5 en punto de la tarde á la mas alta postura y dinero de contado, se procederá por órden terminante de su dueño al remate de la casa situada en la calle de Union esquina á la de Belgrano, á una cuadra de la calle de Real, con terreno que tiene 8 1|2 vs de frente por 68 vs de fondo, con 5 piezas de azotea, rebocado por dentro y fuera con piso de baldosas, hallandose las puertas, ventanas y techos en perfecto estado; tiene ademas una cocina, dos cuartos de madera, letrinas, sumidero, etc., y una gran cantidad de árboles frutales.

La base para la venta son ps 45,000 m|c.

A continuo se rematará la casa lindando con la anterior calle de Union, núm. 60 compuesto su terreno de 14 1|2 vs. de frente por 68 vs de fondo, constando su edificio de 3 piezas grandes de azotea, piso de ladrillo, rebocado por dentro todo su maderaje en perfecto estado, pozo y demas oficinas necesarias, con derecho á la carga sobre la pared lindera al costado del Este, y arboles frutales.

La base para la venta es de ps 40,000 m|c.

Por mas pormenores Alsina num 79. F.

Por el mismo

JUDICIAL

De una tienda y merceria

El Viernes 5 de Marzo á las 11 en punto del dia, se procederá por órden del Sr. Juez Comisario del concurso de Don José Alvarez al remate de todas las existencias de la tienda y merceria sita en la calle de Santa Fé esquina á la de Uruguay, cuyo pormenor es el siguiente.

Bramantes de varias marcas, lienzos, cocos para vestidos, cotines, hilo y algodon, lanas, pañuelos bordados, para señoras, medias para señoras y hombres, enaguas, merinos negro y de color, alemanescos, sedas para vestidos, id pequeñas, tarlatan, lanas, enaguas para señoras, sombreros para niños, pañuelos de señora, bordados de cambrai, tricotas, alpacas, sombreros de castor negros y de colores, corbatas de seda y blancas, blondas negras, camisas para hombres, botines para señora y hombre, abanicos surtidos, cinta de terciopelo y seda de diferentes clases, bombas, lino norte americano, armazon y mostrador vidrieras, artefactos de gas y otros artículos que estarán á la vista y que no se detallan por su mucha extension.

Por mas pormenores Alsina 79. F27

Por el mismo

GRAN OCASION
PARA UN BUEN NEGOCIO
DE 3 PROPIEDADES
En el Carmen de las Flores
AFECTADAS
AL BANCO HIPOTECARIO

El Domingo 14 de Marzo á las 5 en punto de la tarde se procederá por cuenta de acreedores y como perteneciente á la testamentaria de Don José Morgantin á la mas alta postura y dinero de contado al remate de tres casas situadas en el pueblo del Cármen de las Flores, constando la 1a de 25 vs. de frente á la plaza principal formando esquina á la calle del Cármen con 50 vs. de fondo compuesto de un salon en la esquina de 30 vs. y 3 piezas con frente á la plaza y 3 id á la calle del Cármen y 5 id interiores, galpon con techo de fierro, porton y dos cuartos etc. etc.

2a Casa, con 25 vs. de frente á la plaza, por 50 de fondo con un salon de 15 vs y 7 piezas, cocina, pozo, etc. etc.

3a Casa con 25 vs. de frente por 50 de fondo, calle de la Pampa con 2 piezas de azotea y 4 empesadas, cocina, pozo, etc.

NOTA—Se previene que la 1a propiedad reconoce un gravamen de un mil pesos fuertes á favor del Banco Hipotecario y la 2a reconoce igualmente otro de un mil pesos fuertes, con las cuales podrá continuar el comprador si así le conviniere, previniendo que al lado de las dos fincas situadas en la plaza principal se vá á construir el Banco de la Provincia.

Por mas pormenores Alsina 79. F28

Pedro I. Lopez
DE UNA HERMOSA FINCA
PRODUCTIVA

Sita en la calle de Colon No. 301 entre las calles de Estados Unidos y Europa, donde estará la bandera de remate. De órden terminante de sus dueños y cuya báse para empezar la venta es de $ 30,000 m|c.

El Domingo 7 de Marzo á las 2 en punto de la tarde procederé á vender en público remate á la mas alta postura y dinero de contado:

Una buena casa compuesta su edificio de 14 habitaciones cocinas y letrinas etc. El terreno se compone de 17 1|2 vs. de frente al Este por 72 1|2 de fondo al Oeste. En el fondo hay un martillo hácia el Sud de 15 1|4 varas de frente al E te por 4 1|2 de fondo. Cuya porcion de terreno pertenece al que vendo, y hace un tiempo que está alquilado al vecino de al lado.

Esta finca linda por el frente calle en medio con la via del ferro carril, por el fondo con propiedad que fué de Margenthal, por el Sud con Don Vicente Casares y por el Norte con D. Sebastian Casares.

NOTA—Los títulos son de primer órden, y los actuales dueños los poseen desde el año 4[illegible]. Para ver éstos y obtener mas informes, ocúrrase á la Escribania de Don Miguel Barrenechea, calle de Bolivar No 2[illegible]6 Victoria 110—(No olvidarse la hora á las 2 en punto de la tarde. F28

Martiniano Bonorino

DE ARTICULOS DE ALMACEN
En su casa calle Defensa 43

El Juéves 4 de Marzo á las 12, se rematarán á la mejor oferta y á dinero de contado, un variado surtido de artículos del ramo, compuesto de lo siguiente:

10 cajones jamones ingleses, 50 frasqueras ginebra de Holanda, 20 cajones queso de Holanda, 20 bolsas nueces de Chile, 6 cajones tocino, 20 id aceite, 50 id frontignan, 50 latas dulce, 00 cajones velas esteárica, 10 tercios yerba paraguaya, 20 bolsas arroz glace, 20 id id India, 60 cajones orejones, 30 bolsas azúcar, 15 cajones cigarros paraguayos, 10 bolsas arroz India, 50 tarros café, 50 fardos papel estraza, 10 bolsas fariña, 20 id café, 20 barricas id fino, 10 bolsas semilla de alfalfa, 10 cajones cristales, 20 id id, 50 bultos bolsas de papel, 10 bolsas maiz, 10 id pipi en grano, 10 cajones beton Americano, 30 id Jabon español, 10 barricas cigarros paraguayos, 50 cajones sidal, 10 id mostaza, y otros artículos.

EN SEGUIDA. 20 canastos loza blanca surtida. F28

Ignacio Avalos

En mi casa Lima 73

¡ALERTA TODO EL MUNDO!

El Martes 2 y el Viérnes 5 de Marzo á las 12 del dia en punto daré los remates de muebles y artículos de tienda y merceria, cuyo detalle es el siguiente: Un rico y bien construido ropero de nogal con una preciosa luna francesa, una riquisima cama de nogal maciza, 1 [illegible] ese llama la atencion de los [illegible], 1 [illegible] lavatorio, cómoda, 1 idem de nogal, 1 rico costurero con piedra marmol, 1 rico escritorio con 11 cajones, 2 [illegible], 2 camas de matrimonio enchapadas en nogal y de última novedad, 1 idem nueva de nogal, 2 sacas de noche 1 máquina de costura, y muchos otros muebles que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo 4 cuarterolas de [illegible] vino Malagueño seco, cigarros habanos etc. etc.

Tambien se venderá por la mitad de su valor varios artículos de tienda y merceria como ser camisas, medias, pañuelos, tartan de lana, sombreros, y ropa hecha, y muchos otros artículos que estarán á la vista en la casa de remate.

NOTA. Esta casa adelanta dinero sobre muebles y mercaderias para vender en remate ó particularmente. 73 Lima 73. F28

José M. Gimenez

JUDICIAL

CALLE DE PERU N. 602
Base de venta 50112 ps. m|c.
TIRADA

El Domingo cuatro de Abril á las cinco de la tarde, venderé al mas alto postor y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de D. Lino Frias una casa situada en la calle de Perú núm. 602 compuesto su edificio de una sala á la calle, zaguan, un dormitorio, comedor, cocina, letrina, pozo de balde etc. etc.

El terreno mide 4 vs 30 cts de frente al Oeste, por 63 vs 70 cts. de fondo al Este. La tasacion de esta casa asciende á la suma de 75,176 ps 70 cts, y no admitiré oferta que no exceda de las dos terceras partes, que son 50,112 ps. m|c. El que compre esta propiedad hará un buen negocio pues esta tasado muy bajo para evitar gastos de nuevas tasaciones retasas, remates etc. El comprador abonará al martillero el 5 o|o como seña á firmar el boleto de compra venta.

Los interesados que quieran examinar los titulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria de D. Pedro Beaupuntin, Defensa 141, á cargo de D. Carlos Varangot ó al rematador Defensa 78 antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. F.7

Eulojio Cuenca

DE MUEBLES
EN LA CASA-QUINTA
De la Sra. D. Nicolasa B. de Lopez
Por haberse ausentado del pais
EN EL CABALLITO
CALLE REAL DE FLORES
Al lado de la quinta del Doctor Vivar y frente á la del señor Ledesma

El Martes 2 de Marzo á las 11 de la mañana, venderé todo el menaje que compone dicha casa que es como sigue:

SALA—Un rico juego compuesto de 2 sofaes 4 sillones y 12 sillas, todo de jacarandá, tapizado damasco punzó de seda con sus correspondientes fundas.

1 rico piano gran formato de jacarandá, Wester Mayer.

1 espejo ovalado marco dorado. 2 grabados sobre acero, 1 mesa [illegible] 2 mesas jacarandá piedra marmol.

ANTESALA. Un guarda bastones 2 [illegible], 1 sofá y 2 butacas, [illegible], 1 escalera de estantia, 1 [illegible].

DORMITORIO. Un juego jacarandá compuesto de una cama con un doce con su cortinado, ropero con espejo, 1 lavatorio con dos cuerpos, 1 [illegible], 1 mesa luz, sillas, tohalleros, etc. etc.

ESCRITORIO. 2 bibliotecas, 1 escritorio [illegible]

COMEDOR. Una mesa caoba para 12 cubiertos, 12 sillas caoba fina, 1 aparador caoba fina, 1 aparador caoba con piedra mármol, [illegible] etc. etc.

Tambien [illegible] sus guarniciones [illegible] muebles que estarán [illegible]. Por datos al rematador Victoria Núm. 59 [illegible]. F.25

Por el mismo

GRAN CASA CENTRAL
Calle Venezuela No. 430
ENTRE BUEN ORDEN Y LIMA
10 1|4 VARAS DE FRENTE
Por 73 1|4 de fondo
CON UNA HIPOTECA
DE 10,000 PSF.
EN EL BANCO HIPOTECARIO
Base para la venta 300,000 ps
EL JUEVES 11 DE MARZO
A LAS 4 DE LA TARDE

Venderé á mejor [illegible] arriba [illegible] compuesta de 10 1|4 varas de frente al Norte por 73 1|4 de fondo al Sud con 9 [illegible] piezas principales [illegible] pisos de tabla y las demas de baldosa [illegible] y [illegible] techos, gran patio [illegible] maderas duras, [illegible] dos patios embaldosados, un gran [illegible] siendo el segundo de [illegible] gran parral de esquinas [illegible] y plantas de adorno. Edificacion de material en todas sus [illegible].

En una palabra es una casa que venderemos [illegible] para [illegible] comodidades [illegible] de [illegible] Hipotecario de 10,000 ps. [illegible]

La venta será AD-CORPUS.

La casa se puede ver todos los dias.

Todo comprador entregará el 5 [illegible] al firmar el boleto de compra, que se descontará al firmar la escritura.

Por mas datos al Rematador Victoria [illegible]. F.25

Mariano Billinghurst e hijos

86-BOLIVAR-86
De la importante propiedad
CENTRAL
CALLE DEFENSA Nos. 27 A 33
Frente á los Tribunales Provinciales
Perteneciente á la testamentaria
DE LA Sra Da JUANA MARIA TEJEDOR DE DE OBLIGADO
DE ÓRDEN DEL Sr. JUEZ DE 1a INSTANCIA
DR. D. MIGUEL L. NOGUERA
VENTA AD-CORPUS
Tasacion ps 1,830,188 m|c
Base para la venta 2|3 partes
ps 1,220,125 m|c

El Viernes 19 de Marzo á las 4 en punto de la tarde procederemos á la venta por remate público bajo la base de un millon doscientos veinte mil ciento veinte y cinco ps m|c.

De la finca arriba designada compuesta de una casa alta y baja, contenida en terreno de 21 6[illegible]|100 varas de frente al Este, por 68 90|100 de fondo.

La parte baja [illegible] Remate del Sr D. Martin [illegible] de [illegible] cuartos para escritorio [illegible] de costado Norte [illegible] por la Escribania del Sr. D. Julio Arnaldo.

La casa alta contiene [illegible] habitaciones [illegible] sala y antesala, capilla [illegible] dormitorios, cuartos del servicio, algibe, cocina, despensa y demas oficinas necesarias, azoteas, corredores todo muy bien ventilado é higiénico para habitar.

Puede ocurrirse á inspeccionarla desde las 12 del dia hasta las 4 de la tarde, y por otros pormenores á nuestra casa Bolivar 86. F19

Por el mismo

DE LA CENTRALISIMA FINCA
ALTA Y BAJA
CALLE CANGALLO NS. 51 A 57
Lindando con el café de Paris y frente al Hotel de la Paz
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. D. Juana M Tejedor de Obligado
De órden del Sr. Juez de Primera Instancia
DR. D. MIGUEL L. NOGUERA
VENTA AD-CORPUS
TASACION PESOS 1,471,628 M|C.
BASE PARA LA VENTA
Dos terceras partes, pesos 981,085 m|c.

El Sábado 20 de Marzo á las 4 en punto de la tarde procederemos á la venta por remate público bajo la base de novecientos ochenta y un mil ochenta y cinco ps. m|c.

De la casa alta y baja arriba designada construida en terreno de 19 63|100 varas de frente por 68 18|100 de fondo.

La parte baja contiene 16 piezas, incluso un gran almacen, de un costado y una tienda del otro, con frentes á la calle, tres patios, algibe, etc. La parte alta tiene ocho piezas y balcones corridos con las oficinas necesarias.

El edificio está todo alquilado y en perfecto estado habitable.

Los interesados pueden ocurrir á inspeccionarla desde las 12 del dia hasta las 4 de la tarde y por otros pormenores á los rematadores Bolivar 86. F.19

Por el mismo

DE LA PRODUCTIVA PROPIEDAD
Esquina de Artes y Cuyo
Frente al mercado del Plata
CALLE DE ARTES
Bajo los numeros 200 a 208
CALLE CUYO NUMEROS 283 A 293
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Juana Maria Tejedor de Obligado
De órden del Sr Juez de 1a Instancia
Dr. D. Miguel L. Noguera
Venta ad-corpus
Tasacion ps 991,814 m|c.
Base para la venta 2|3 partes $ 661,209 m|c.

El lunes 22 de marzo á las 4 en punto de la tarde, procederemos á la venta por remate público bajo la base de seiscientos sesenta y un mil doscientos nueve pesos m|c.

De la propiedad arriba designada formando esquina, construida en terreno de 16 49|100 varas de frente á la calle de Artes por 78 á la de Cuyo. Tiene dos pequeños martillos en contra como de 6 vs.—Ambos costados por Cuyo y Artes están ocupados por tiendas, almacenes y confitería.

La posicion de esta finca dando frente al mercado del Plata y su estension de 58 vs por la calle de Cuyo le dan una importancia incuestionable.

Puede inspeccionarse desde las 12 del dia á las 4 de la tarde. Por otros pormenores, ó úrrase á los rematadores Bolivar 86. F19

Por el mismo

De la bien situada propiedad
Calle de Artes, cortada
FRENTE AL CENTRO MISMO
DEL MERCADO DEL PLATA
Marcada con los Nos. 103 a 109
Perteneciente á la testamentaria
DE LA Sra DA. JUANA MARIA TEJEDOR DE OBLIGADO
Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia
Dr D. Miguel L. Noguera
VENTA AD-CORPUS
Tasacion ps. 567,821 m|c.
Base para la venta 2|3 partes $ 378,547 m|c.

El Martes 23 de Marzo á las cuatro en punto de la tarde procederemos á la venta por remate público bajo la base de trescientos setenta y ocho mil quinientos cuarenta y siete pesos m|c.

De la propiedad arriba designada, construida en terreno de 23 15|100 varas de frente al Mercado del Plata por 88 00|100 varas de fondo con un martillo á su favor de 14 varas, formando una superficie total de 710 6-|100 métros cuadrados.

El edificio es muy antiguo y puede inspeccionarse desde las 12 del dia hasta las 4 de la tarde.

Llamamos la atencion de los capitalistas sobre la ventajosa situacion de esta propiedad, enfrentando al Mercado del Plata. Por otros pormenores, ocúrrase á los rematadores, Bolivar 86. F19.

Por el mismo

DE UN HERMOSO TERRENO
Y CASA
Calle de Venezuela No. 466
PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA
De la Sra. Da Juana M Tejedor de Obligado
De órden del Sr. Juez de 1a Instancia
DR. D. MIGUEL L. NOGUERA
TASACION PS 251,238 M|C
BASE PARA LA VENTA
2|3 PARTES 167,492 M|C
VENTA AD-CORPUS

El Miércoles 24 de Marzo á las 4 en punto de la tarde procederemos á la venta por remate público, bajo la base de ciento sesenta y siete mil cuatrocientos noventa y dos pesos m|c de la propiedad arriba designada.

El terreno se compone de 19 50|200 varas de frente al Norte por 81 9[illegible] de fondo. Tiene 5 piezas de material y un gran salon de madera con estuvieron los niños del Colegio que hace 14 años dirije alli el señor Legarde.

Los interesados pueden inspeccionarla desde las 12 del dia hasta las 4 de la tarde y por mas pormenores ocurrir á nuestra casa Bolivar 86. F19

Por el mismo

DE 150 PIEZAS
CON 4,000 YARDAS PAÑO PILOTO
COLOR GRIS
ELABORADO EN EL PAIS
En la Factoria Industrial
DEL RIO DE LA PLATA
Fabrica de Paños
De órden del Consejo Administrativo

El Lunes 8 de Marzo á las 12 en punto del dia remataremos en lotes, á la mas alta postura y dinero de contado 150 piezas con 4000 yardas paño piloto de pura lana y fabricacion del pais.

Llamamos la atencion de los sastres y roperos sobre la venta de estos paños aparentes para Hulsters, sacos rusos y para chaquetas, ponchos, pantalones etc. para la gente de trabajo de la campaña, por ser de tripe duracion de aquellos que se confeccionan con telas introducidas del exterior.

Al mismo tiempo creemos que, una vez constatada su superioridad, obtendrá la proteccion patriótica que merece una industria del pais. F26

Por el mismo

DE DOS CASAS
En un solo lote
CALLE MEJICO NOS. 22 Y 24
A media cuadra de la casa
DE MONEDA NACIONAL
Y otro tanto de la Estacion del Ferro-Carril
DE LA BOCA Y ENSENADA
VENTA AD-CORPUS
Base ps 150,000 m|c ambas
Reditúan ps. 1800 m|c mensuales

El Sabado 6 de Marzo á las 4 de la tarde, procederemos á la venta en público remate y en un solo lote, de las dos casas arriba designadas bajo la base de ciento cincuenta mil pesos m|c.

La No 22 construida á la moderna con 7 piezas 5 de ellas en cal, maderas duras, cielo razos de yeso, cocina, cuartos de baño, dos patios embaldosados, aguas corrientes y desagues directos á las cloacas, asegurados por arreglo al tiempo de su construccion. Esta casa está alquilada por mil ps m|c mensuales.

La segunda No. 24 es de construccion antigua tiene 8 piezas bajas y dos altas, cocina y demas oficinas necesarias con aguas corrientes y desagüe á las cloacas como la anterior. Está alquilada en ochocientos pesos m|c mensuales.

El terreno en que están construidas ambas mide 21 1|2 vs de frente al Norte por 39 de fondo.

La inmediacion de esta propiedad á la nueva Casa de Moneda Nacional, próxima á concluirse su situacion cerca de la Estacion Venezuela del Ferro-Carril á la Boca, Barracas y Ensenada y la circunstancia de producir una renta de cerca de 1 1|2 por ciento mensual sobre la base en que se ofrece, le dan una importancia indisputable. Los titulos son irreprochables.

Por otros pormenores ocurrase á nuestra casa Bolivar 86. F26

Por el mismo

Banco Hipotecario

El Miércoles 10 de Marzo, á las 2 1|2 p. m., en la casa del Banco por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno ubicado en el partido de las Conchas, sobre el Rio y Puerto de Tigre, en la orilla derecha de dicho rio, cuya área se compone de 60 vs de frente, poco mas ó menos, por 367 de fondo. Tiene [illegible] construcciones, árboles, etc. etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito Hipotecario concedido á D. Dámaso del Campo, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de [illegible] ps. m|c.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. F26

Por el mismo

Banco Hipotecario

El Miércoles 10 de Marzo, á las 2 p. m., en la casa del Banco, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en la calle de Potosí núm. [illegible] 953 antes Nos 6[illegible] á 63, edificada en terreno compuesto de 10 vs. de frente por 67 vs. de fondo, aproximadamente, en el frente de fondo, hasta 11 vs. [illegible] á menos terreno que se encuentra dentro de sus respectivos linderos.

Esta propiedad se rematará indispensablemente, en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Quirico de Orieta, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 200,000 $ m|c.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. F26

Julio Viale

En la casa calle Defensa Nos. 95 y 97
DE COMESTIBLES Y BEBIADS
El Mártes de 2 de Marzo
A LAS 12 EN PUNTO

[illegible] 20 cajas porgatas, 15 bocoyes [illegible] 10 quesos gruyere, 10 balas papel estraza [illegible] 50 [illegible] coñac fino 20 [illegible] vermouth [illegible] 20 barriles vino jerez, [illegible] 0.3 yerba paraguaya, 30 cajones [illegible] cajones orejones, 10 frasqueras ginebra, 35 bolsas yerba paraguaya, 100 resmas papel para cartas, 20 arrobas papel para bolsas, 10 barricas cerveza, 20 [illegible] 100 latas de membrillo, 10 bolsas [illegible], 2 bolsas nueces, 80 bolsas semillas alfalfa, [illegible] 3 bolsas de café 10 bolsas [illegible], 10 barricas azucar, 10 damajuanas caña, 100 [illegible] paraguaya, 30 latas pasa de higo, 100 latas dulce de peras, bananas, y batatas, 10,000 cigarros Brissago, 10 [illegible] 10 bultos yerba argentina, 2008 vino Marsala, 14 [illegible] vermouth Duboso, 100 barriles [illegible] francesas [illegible] conservas en tarros [illegible]. F2

Martin Sauze

JUDICIAL

EL DIA 7 DE MARZO
A las 2 de la tarde
Venderé por órden del Sr. Juez de 1a Instancia
DOCTOR D. MARTIN BUSTOS

Una casa situada en la calle de Lujan No. 85 perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Aleman y Da. Encarnacion Rodriguez y Flores cuyo terreno se compone de 19 varas 30 c ó sean 16 metros 73 milimetros de frente al Sur incluso sus medianerias, por 48 vs [illegible] ó 35 metros 670 mil. [illegible] de fondo al Norte [illegible] que á las 18 varas 60 [illegible] ó sean 16 m. [illegible] de la linea de la calle por el costado Oeste se encuentra [illegible] martillo de 070 c igual á [illegible] al cual continua hasta el fondo, teniendo en esta parte dicho terreno 17 varas 80 c ó sean 15 metros 414 mils. metros incluyendo sus medianerias.

El edificio se compone de cinco piezas de material, cocina, un cuarto de material con techo de madera, letrina pozo de agua con brocal y piletas de material.

Tasacion, pesos 92,454 90

Base para la venta, 2|3 partes ó sean pesos 61,636 86

Por mas informes, ocurrir al escritorio del martillero Piedad 41. F25

Gomez, Constela y Ca

JUDICIAL

4000 OVEJAS MESTIZAS
AL CORTE
YEGUAS CABALLOS ETE ETC
EN EL PARTIDO DE LOBOS
CAMPO DEL FINADO
Don Marcos Cascallares

El dia 14 del mes de Marzo, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, y por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr D. Miguel L. Noguera, y como perteneciente á la testamentaria del finado D. Marcos Cascallares, las haciendas y semovientes que á continuacion se expresan:

Cuatro mil ovejas mestizas á corte, tasadas á treinta y seis pesos moneda corriente, base de la venta dos terceras partes veinte y cuatro pesos.

Una manga para sacar agua tasada en cien pesos. Base de venta setenta y seis pesos moneda corriente, Una carretilla, tasada en doscientos pesos m|c. Base de venta ciento treinta y dos pesos. Un carro de varas, tasado en un mil pesos m|c. Base de venta seis cientos sesenta y seis.

Catorce cueros lanares tasados á quince pesos cada uno. Base de venta diez pesos m|c; diez y ocho cueros pelados, en diez y ocho pesos moneda corriente. Base de venta doce pesos.

Nueve cueros pelados en 9 ps. Base de venta 6 ps, 3 id borrega y 2 ps. uno. Base de venta ps, 1 1|3, 25 cueros pelados á 1 ps. Base de venta 17 ps. lote; diez y seis cueros lanares á 30 ps. [illegible] Base de venta 12 ps. cada uno.

Ciento y cuatro yeguas al corte mas ó menos tasadas á razon de cincuenta pesos cada una. Base de venta treinta y tres pesos m|c. cada una.

NOTA—La hacienda se entregará al mismo del remate ó al siguiente, si faltase tiempo y deberá ser abonada al recibirla.

Mas detalles á nuestra casa Florida núm. 130 y 132. F14

Benjamin Sastre y Ca.

JUDICIAL

EN EL LINDO PUEBLO
DE SAN FERNANDO
DE UN TERRENO
Plantado de arboleda
Ubicado en el Bajo del Rio, donde estará la bandera de remate
TASACION pesos 27,399 m|c.
Base para la venta ps. 18,255 m|c.

El Domingo 7 de Marzo del corriente año, á las 2 de la tarde, venderemos este hermoso terreno para quinta por órden del señor Presidente de la Municipalidad de San Fernando D Cárlos J. Castro: compuesto de 444 varas ó sean 384 metros 604 mils. de frente por el Nord-Oeste calle de Ituzaingó, por el Sud-Este frente á la calle General Pintos 433 vs 374 metros 978 mils., por el Nord-Este frente á la ribera 95 varas 83 metros 270 mils. y por el Sud-Oeste lindando con D. Augusto Pous 95 varas 83 metros 270 mils.

Se exigirá al comprador el 5 p8 de seña

Por otros datos al escritorio Reconquista 120 ó á la Escribania de los Sres. Chafnen en San Fernando. E31

Por el mismo

JUDICIAL
EN LAS HERAS
UN VALIOSO LOTE
DE TERRENO
91 cuadras cuadradas
891 MILIMETROS DE OTRA
Retasado en 90000 m|c
Base para la venta 2|3 partes 60000 m|c.

El Domingo 14 de Marzo próximo á las dos de la tarde venderemos el terreno mencionado en el pueblo, frente á la estacion del Ferro Carril, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de Don Segundino Almaras y herencia correspondiente á Don Gavino Lopez.

Mide una superficie de 1,549,397 varas cuadradas 1,375,467 metros 80 mils., ó sean 91 cuadras 891 milimetros de otra. Linda por el N. Este con derechos de Don Pedro Ocampo. Por el N. Oeste con el Ferro Carril del Oeste. Por el Sud Oeste con los herederos de Doña Tomasa Lopez de Morales y por el Sud Este con los herederos de Don Segundino Almaras.

Tasacion 90,000 m|c. Base para la venta 2|3 60,000.

Escrituras de primer órden, en la escribania de Don José Martinez Perú 12.

La bandera de remate estará frente á la estacion del Ferro Carril.

Por mas informes al escritorio de los martilleros, Reconquista 120.

NOTA. Se exijirá al portador 5 o|0 de seña al estender el boleto de venta.

Hay un contrato de arrendamiento que terminará en Mayo proximo. E31

Por el mismo

JUDICIAL

EN SAN FERNANDO

DE UNA HERMOSA QUINTA
SITUADA EN LA CALLE RIO BAMBA
Frente á las lindas propiedades
De los Sres. Alcorta, Nocetti
Y LINDANDO CON LA DEL SR D EMILIO CASTRO

169 vs al S. O., 149 frente al R o, por 828 de fondo haciendo una área de 127,512 vs cuadradas bajo zanja

Tasacion ps 78,393 m|c. Base para la venta 2|3 52,262. $ m|c

El Domingo 29 del corriente á las 2 de la tarde remataremos la valiosa quinta arriba espresada, por órden del Sr. Juez de Paz de San Fernando, D. Carlos Z. Castro y ejecucion seguida por D. Anselmo Pasquiro contra Dan Juan Pochalo.

Contiene, á mas de las dimensiones marcadas, 1 rancho paredes de ladrillo que mide 11 3|4 vs de largo por 5 1|4 de ancho y 4 de alto; 1 gran galpon con piso de tabla, 1 altillo cocina, pozo de balde calzado hasta el agua, 7,495 varas de alfalfa, 1000 árboles frutales de todas clases, 20,000 sauces, 478 álamos y 9,384 plantas de mimbres.

Se exijirá el 5 p8 de seña al estender el boleto de venta.

Por otros informes al escritorio de los martilleros Reconquista 120.

EDICTO JUDICIAL

El dia veinte y nueve del corriente se procederá á vender en público remate por los martilleros Benjamin Sastre y Ca. la accion posesiva de un terreno con la poblacion y cultivo que contiene, situado en este pueblo en la calle de Rio Bamba, el cual linda por su frente con el Dr D. Amancio Alcorta, por un costado con Santiago Nocetti y por el fondo con el mismo, pues asi lo tengo mandado en la demanda que contra D. Juan Pochulo sigue Don Anselmo Pasquiro por cobro de pesos. El área de terreno se compone de ciento veinte y siete mil quinientas doce varas cuadradas, habiendo sido tasado en la cantidad de setenta y ocho mil trescientos noventa y tres pesos m|c, previniendose que no se admitira oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion que son cincuenta y dos mil doscientos se enta y dos ps m|c. Los que se interesen por su compra pueden ocurrir al Juzgado á cargo del que suscribe donde se les pondrá de manifiesto al tasacion y demás antecedentes. San Fernando, Febrero 8 de 1880.—*Carlos Z. Castro*. F14

Rodriguez y Corado

JUDICIAL

BASE DE VENTA PS. 56,247 M|C.

El DOMINGO 7 de Marzo á las 4 en punto de la tarde remataremos por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. Rosa y como perteneciente á la ejecucion seguida por D José Vidor contra D. Juan Vascar la casa calle de Córdoba esquina á Bermejo con 14 piezas y el terreno que expresa el siguiente:

EDICTO JUDICIAL. Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, en los autos que por cobro de pesos sigue D José Vidor contra D. Juan Vascar se hace saber que los martilleros Rodriguez y Corado, rematarán el dia siete del entrante mes de Marzo tomando por base para la venta las 2|3 partes de la tasacion, la propiedad situada en la calle de Córdoba formando esquina á la de Bermejo compuesta su terreno de 40 varas 40 céntimos igual á 16 metros 54 centímetros de frente al Norte calle de Córdoba por 85 varas igual á 30 metros 35 centímetros de fondo al Sud con frente por el Oeste á la calle de Bermejo. Tasada en todos sus ramos en ochenta y cuatro mil trescientos setenta pesos m|c. Y los autos de su referencia tramitan por la Secretaria de D. José Martin á la que se encuentra adscripto el que suscribe. Buenos Aires, Febrero 21 de 1880.—Juan [illegible] Posse.

Informes á los martilleros Bolivar 44. F.2

Por los mismos

El Lúnes 1o de Marzo á las 12 en punto del dia remataremos unos muebles embargados á D. Diego Hernandez, por órden del Juez de Paz de la Parroquia de Catedral al Sud, los cuales consisten en 1 mesa cónsola y espejo, 1 lavatorio, 1 ropero pino, 1 sofa, mesa cuadrada, banco para plantas, 1 puerta de fierro y varias otras cosas.

El remate se efectuará en la casa calle Mexico num. 101 donde se hallan depositados. F25

Emeterio Cabo

EN BARRACAS AL SUD
DE UNA CASA ESQUINA
Situada en el cuartel tercero
EN LA CALLE REAL
QUE VA A LAS LOMAS

El Domingo 29 de Febrero á las 4 de la tarde. La conocida propiedad de Don Juan Roens Castillo se rematará por órden terminante de su dueño en el dia y hora indicados. El terreno consta de 60 varas por cada costado, El edificio se compone de 6 espaciosas piezas, perfectamente construidas con tirantes y alfajias de urunday, la casa está dividida en dos departamentos, tiene 1 pozo de rica agua, 1 gran parral y varios árboles frutales. La casa está alquilada y produce una buena renta. La venta se efectuará al mejor postor, en razon de que su dueño está dispuesto á vender por cualquier precio, así es que los interesados pueden ocurrir en la seguridad que la venta se realizará por lo que den. Esta propiedad queda frente á la quinta de Piñero. La inmediacion del mercado de frutos es un hecho en Barracas al Sud lo que vendrá á dar una importancia á la finca en venta, cinco veces mayor que la que actualmente tiene.

Los títulos son garantidos y pueden inspeccionarse en el escritorio del martillero Perú 41. F.

Ebbeke y Diekelmann

Tres remates de buenas propiedades, sin limites. Por liquidacion de una sociedad

El Domingo 29 de Febrero venderemos por órden terminante de su dueño al mejor precio y dinero de contado, en el órden siguiente:

A LAS 1 DE LA TARDE. Una casa situada en la Parroquia de Pilar, denominada quinta [illegible], á [illegible] cuadra de la quinta de Bejarano, en donde se verá la bandera de remate, dicha casa está edificada en terreno de 10 varas de frente al Este por 72 varas de fondo al Oeste, tiene 3 piezas, cielo raso, una cocina [illegible], pozo de balde, todo el terreno cercado de [illegible], la casa gana alquiler mensual 150 ps. m|c.

A LAS 2 DE LA TARDE. Dos grandes terrenos situados en la calle de Piedad [illegible] uno de ellos se compone de 27 varas [illegible] de frente al Sud de la calle Piedad por 67 varas 63 cents. fondo al Este y 90 varas 97 cents. fondo al Oeste. [illegible] 38 varas 38 cents. de ancho.

Otro terreno contiguo de 26 varas 90 cents. frente al Sud por 143 varas 78 cents. de fondo al Norte y 144 varas 41 cents. el lado Oeste [illegible] proyecta abrir una calle de 29 varas 89 cts. frente al Norte sobre la calle Gaona.

A LAS 4 DE TARDE. Una espléndida casa quinta en la calle Rivadavia [illegible] 2800 á la altura de Almagro, edificada en terreno de 12 varas frente al Sud [illegible] Real que conduce á Flores [illegible] lado Este 93 vs 10 cts. en el lado Oeste [illegible] hay un gran martillo [illegible] en el lado Este y 33 vs [illegible] tener de un total fondo 25 [illegible]. La casa que está construida de los mejores materiales se compone de 8 piezas mas [illegible] corredor de [illegible] galpon [illegible] carruage [illegible] de la casa.

Por mas informes á nuestra casa [illegible] 80. F.

Por el mismo

Banco Hipotecario

El Miércoles 10 de Marzo á las 4 [illegible] Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa quinta situada en la calle Larga de Barracas, parroquia de San Telmo, hoy Santa Lucia, partido de Barracas al Norte, con todos los edificios que contiene, con una área de terreno compuesta de 38 metros, 970 milimetros de frente al Este y 145 metros 478 milimetros de fondo al Oeste, lindando por el dicho frente calle en medio con D. Nicanor Miguens, por el fondo con la testamentaria de D. Bernardo Benavides, por el Sud con D. Federico Gonzalez y por el Norte con Don Francisco Elizalde.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito Hipotecario concedido á D. Rufino de Elizalde, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base de venta, es la cantidad de nueve mil pesos fuertes.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. F26

Por el mismo

GRAN REMATE
Por cuenta de una casa introductora
DE 8000 LIENZOS
OLEOGRAFIAS

Representando paisajes, costumbres, Santos etc. Una linda factura de objetos de la India, v, y, g, floreros, bandejas, cigarreras etc.

Y al mismo tiempo—Por cuenta de Seguros, 6 cajones cada uno con 60 docenas cubiertos.

El Martes 2 de Marzo á las 12 en punto, en nuestra casa Perú núm. 80. F27

Remates á la vuelta

Tiburcio F. Bustos
JUDICIAL
Del Bergantin Goleta Argentino
"PROVEEDOR"
LISTO PARA NAVEGAR
ANCLADO EN LA BOCA

El Domingo 29 del corriente á las 4 de la tarde, he de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Luis Barisso el mencionado buque, anclado en la Boca del Riachuelo, casi frente al corralon de Badaraco é hijos y cuya dimension y tasacion es la siguiente: Arqueo-eslora 23 metros, manga 6 y 35 metros, puntal, 1 y 90 metros, calado 1 y 85, capacidad 180 toneladas de peso ó 119,600 kilos. Arboladura, de bergantin goleta, toda completa y en buen estado, velamen todo completo de hilo y algodon y en buen estado, condiciones del casco: todo de madera dura, forrado en zinc, en perfecto estado y con una lancha adecuada al buque, con palos, remos y velas etc. Su tasacion asciende en todos sus ramos á la suma de 130,000 pesos m|c; y la base para la venta son 86,667 pesos m|c, que son las 2|3 partes.
Por mas pormenores al Rematador Perú 128. F7

Francisco Pascualetti
En la Boca del Riachuelo
CALLE NECOCHEA N. 247
12 varas de frente por 86 de fondo
CON 4 PIEZAS ALTAS Y BAJAS
A una cuadra del Tramway

El Domingo 29 de Febrero á las 5 en punto de la tarde, venderé por órden terminante de su dueño y al mas alto precio, la propiedad arriba espresada.
Garanto venta liberal, al mas alto precio, los que quieran imponerse de la órden de venta y otros datos ocurran al rematador Victoria 64. E1º

Por el mismo
EN RAMOS MEJIAS
De una casa quinta
A CUATRO CUADRAS DE LA ESTACION

El Domingo 7 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, venderé la propiedad arriba indicada, al mas alto precio, por órden terminante de su dueño Don José Colon Ferrer; su terreno se compone de 30 vs de frente por 50 de fondo; el edificio forma 2 departamentos, con una sala de ocho varas y dos piezas grandes á cada lado, hechas á todo costo, maderas duras, cocina, letrina poso, pisos de tabla y baldosas, con galeria al y frente al patio, jardin, árboles frutales etc., etc.
La venta se realizara como dejo dicho al mas alto precio, los que quieran imponerse de la órden de venta ú otros datos, ocurran al rematador Victoria 64.
NOTA—El tren del Oeste que sale á las 2 de la tarde del Parque llega á la hora fijada para el remate, el pasage de ida y vuelta de primera solo vale doce pesos m|c. F24

Waldino C. Ponce
JUDICIAL
El Domingo 14 de Marzo
A la 1 de la tarde
EN EL PINTORESCO PUEBLO DE SAN MARTIN
Calle de San Pedro, formando esquina á la de San Isidro
5ª TASACION

1ª tasacion fué 101,148 $ m|c; 2ª tasacion fué 80,000 $ m|c; 3ª tasacion fué 59,306 $ m|c; 4ª tasacion fué 45,000 $ 5ª tasacion es 32 000 $ m|c
Base de venta 2|3 partes que son 21,334 ps m|c.
Esta propiedad consta de 4 hermosas habitaciones, el edificio á la calle de San Isidro se compone de un almacen y trastienda, cielo raso de madera, piso de tabla y un sótano, á la calle de San Pedro tiene 2 esplendidas piezas, piso de tabla, cielo raso de madera, puerta de reja en el zaguan, 2 patios embaldosados, un hermoso gallinero de material con techo de zinc, poso, cocina, letrina y muchos árboles frutales. El terreno consta 50 vs de frente por 46 vs 10 c. de fondo. Esta propiedad pertenece á la ejecucion seguida por don José A. Minini contra doña Josefa A fonsin y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Nognera.
NOTA—Por datos al rematador, Perú 141 ó Junin 151.
El comprador dara una garantia de 50.0 ps. al recibir el boleto de compra venta. Los títulos son de primer órden.

Por el mismo
¡Ojo! esto es pichincha ¡ojo!
El Domingo 14 de Marzo á las 5 de la tarde
De una casa en la calle de Arenales entre Garantias y Callao
Calle empedrada gas, y á una cuadra
Del tramway de Montevideo
BASE DE VENTA 25,000 M|C

Esta propiedad consta de 7 piezas, cocina, pozo y letrina con todos los techos caidos por el material es de primer órden. El terreno consta de 15 1|2 vs de frente al Sud por 16 vs. de fondo al Norte.
Esta propiedad pertenece á la testamentaria de D Domingo Denelle y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos.
NOTA—Los titulos son de primer órden, el comprador dará una garantia de 5,000 pesos al recibir el boleto de compra-venta. Por informes á la oficina de Perez Gomar, Defensa 90, ó al rematador Perú 141 ó Junin 141. F5

Por el mismo
JUDICIAL
El Domingo 29 de Febrero á las 4 de la tarde, calle Montevideo 413, De una casa compuesta de 5 espaciosas habitaciones, poso, cocina, letrina y algunas plantas de adorno, en las piezas pisos de tabla, los patios embaldosados, umbrales de mármol; los marcos de las puertas y ventanas son de algarrobo. El terreno se compone de 18 vs. de frente al Oeste, comprendiendo la mitad de las paredes de los costados Norte y Sud, por 19 vs 21 cent comprendida tambien la mitad del terreno que ocupa la pared del limite del fondo. Esta propiedad es mandada vender por órden del Sr. Juez Correccional Dr. Boneo, y perteneciente á D. Matias Ocampo. Tasacion 66,226 pc m|c. Base de venta 44,150 pesos m|c.
NOTA El comprador dará una garantia de 5000 pesos. Para ver los títulos á la oficina correccional calle de Comercio, entre Defensa y Balcarce. El dia del remate estará abierta la casa á disposicion de los interesados desde las 6 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Por mas datos al rematador Perú 141, ó Junin 151.

Por el mismo
JUDICIAL
El 21 de Marzo á las 4 de la tarde, de un terreno en la calle de Rio Bamba entre las de Tacuman y Temple, cercado de pared, compuesto de 6 vs 70 cents. de frente al Oeste, ó sean 5 metros 802 milimetros, por 67 vs. 50 cents. de fondo, ó sean 58 metros 455 mils., tasado en 41,29 ps 80 cs, base de venta 27,530 ps. m|c. El terreno pertenece á la testamentaria de Da. Mariana Lavalle de Bejarano y mandado vender por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. José Maria Rosa. Por datos al martillero Perú 141, ó Junin 151.

Andrés W. Merea
¡JUDICIAL!
DE LA FINCA
CALLE TALCAHUANO No. 240

El Domingo 7 de Marzo á las 2 en punto de la tarde, procedé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D Julian Aguilar y de Da. Manuela Ferreyra, la casa indicada cuyo detalle es como sigue:—El terreno mide seis metros quinientos setenta y siete milimetros de frente al Este, por cuarenta y siete metros seiscientos treinta milimetros al Oeste; su edificio se compone de 1 hermosa sala y 7 piezas mas en perfecto estado, cocina, letrina, 1 gran algibe patios embaldosados, umbrales de mármol, 2 magnificas ventanas de reja á la calle, frente con molduras, tasado en todos sus ramos en la suma de 165,303 $, advirtiendo que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de sa tasacion que son 110,242 ps, base para la venta. Para enterarse de los títulos al escribano Sr. Giusto, calle de Victoria 72 ó al martillero Defensa 72. F7

Por el mismo
¡JUDICIAL!
De muebles, libros y alhajas
En mi casa calle de Defensa núm. 72

El Sabado 28 del corriente á las 12 en punto, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia, y como perteneciente á la ejecucion seguida por la Sra. Da. Catalina Rodriguez de Mendes, lo que á continuacion se espresa:
MUEBLES—1 escritorio pino, 1 ropero pino, 1 biblioteca caoba, 1 mesa noche, 6 sillas de aya, 1 sillon jirasorio, 8 cuadros al óleo, 1 cómoda con espejo, 1 sofá caoba, 2 sillones grandes, 12 sillas de caoba, 1 mesa de centro con piedra á bronce de cristal, 1 piano perpendicular, 1 ropero caoba con espejo, 1 sofa de cria, 1 silla de fumar, 2 jardineras porcelana, 1 cómoda escritorio, 1 mesa de ministro, 1 ropero guindo, 1 mesa de noche, 6 sillas nogal, 1 mesa de comedor, 12 sillas de aya, 1 aparador, 1 cómoda caoba, 1 lavatorio con espejo, 1 mesita de noche, 1 sofá de caoba, 1 sillon de id, 2 alfombras de tripe, 1 ropero con espejo de caoba.
LIBROS—Historia de los Borbones 3 tomos, Barbuena 1 tómos, Diccionario latino 1 tómo, Maria hija de un jornaro 2 tómos, Nuevo y antiguo testamento 5 tómos, El mundo 2 tómos, la mesa del hereje 1 tómo, Replicaciones 4 tómos, Elementos 1 tómo, Davit 1 tómo, Geometria 2 tómos, Retórica epistoral 1 tómo, Elementos de literatura 1 tómo, Código de comercio 1 tómo, Aventuras 1 tómo, Burdon 1 tómo, Fray Gerundio 2 tómos, Nuevo testamento 1 tómo, Ollendorff 2 tómos, Autores selectos 3 tómos, Las tardes de la granja 1 tómo, La rejencia de Luis XV 1 tómo, Geografía Universal 7 tómos, Ultimos dias de Say ntd 1 tómo, Retórica epistoral 1 tómo, Compendio de la Historica 1 tómo, Gramática académica 1 tómo, Reinado de Maximiliano 1 tómo, Guerra del Paraguay 1 tómo, Correo de Ultramar, 3 tómos, Elemental de Moral 1 tómo, Amalia 1 tómo, Tobias 1 tómo, Hollendorff 2 tómos, Geometria 1 tómo.
ALHAJAS—Cucharas de plata, tenedores de id, bombillas de id, anillos para sirvilletas de id, mate de plata, dedales de id, relojes de oro, id de plata, cruces de oro, anillos de id, aderezos de id, cadenas de oro, y otras muchas alhajas que no se detallan por su mucha estension. F24

Rodolfo Martin
JUDICIAL
De una buena propiedad situada en la calle Defensa 704, compuesta de 5 magnificas piezas edificada en cal, base de para la venta 51259 ps. m|c.

EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Comercial Dr. D. Julio Fonrouge, se procederá á la venta en remate público por el martillero D. Rodolfo Martin el dia 5 del entrante Marzo á las 3 de la tarde, de una propiedad perteneciente á D. Juan Arbeso, situada en la calle Defensa 704, edificada en terreno compuesto de 7 metros de frente por 29 metros 65 cent. de fondo, formando una superficie de 207 metros 55 cent. cuadrados, tasado en todos sus partes en la suma de 75259 ps. m|c, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion.
Por mas datos los interesados pueden ocurrir á la Secretaria D. de Juan Gonzales á la que se halla adscripto el que firma, donde tramitan los autos seguido por el Dr. Antonio Tarnasi contra D. Juan Arbeso por cobro de pesos, en la que se ha ordenado dicha venta.—Buenos Aires, Febrero 19 de 1880.—*Juan Enrico.* F21

Nazar y Gonzales Catan
Por los mismos
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91
El Sábado 28 del corriente á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos, cuyo detalle en parte es como sigue:
Gran surtido en percales, bramantes de los mejores marcas merinos negros, alpacas negras finas, bombasi liso, id labrado, coco punzó, cotin de hilo, bordado italiano, [illegible]
Por los mismos
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91
El Mártes 2 de Marzo [illegible]

Por órden del señor Administrador de Rentas Nacionales lo siguiente:—358 gorras imitacion piel, última moda para niños. F28

Por los mismos
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89, y 91
El Juéves 4 de Marzo á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderias generales, cuyo detalle en parte es como sigue:
Gran surtido en: medias, camisetas, pañuelos, percales, lustrinas negras, id de color, oxford, bordatto, tohallas, tricotas, gergas de hilo, alemanesco, percalinas, bramantes, lienzos, grisetas, gambrona, mantas de lana, caronilla, generos para fajas, tela de Asia, servilletas, uso doméstico, creas, casimires, paños, coleta, serphir, un variado surtido en calzado de señoras y sombreros para hombres y niños, mayas, tiras bordadas, coco negro, id punzó, camisas de percal muy finas, corderoy, brines, angolas, cotin de hilo, id de algodon, chalecos de merino, cambray, muselinas, percales pompadur, batas bordadas, camisas id, pantalones, bombachas, sacos de casimir, mantillas españolas, bolsas de viaje, lona, arpilleras, cretona para colcha, género de vestido, camisetas de lana monturas, para señoras y hombres. F28

Cárlos Quirno y Ca.
JUDICIAL
De la finca calle de Paseo de Julio entre las calles del Uruguay y Charcas, conocida por la Bateria vieja
Tasacion 362,459 $ 2|3 partes, base para la venta 241,640

El Miércoles 3 de Marzo á las 3 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y perteneciente á la testamentaria de Da. Maria J Ugarte de Uriarte, la casa arriba espresada, conocida por la bateria vieja; el edificio se compone de tres piezas habitaciones con frente al Sud y un comedor cerrado que forma una pieza, cocina, letrina con frente al Norte, edificada en barro, los pisos son de ladrillo, en una de las piezas hay un sótano, el techo de las piezas son de azotea sobre maderas duras y el corredor con palmas, las puertas y ventanas son de pino de construccion antigua.
El terreno se compone de 28 metros, 800 milimetros de frente al Oeste por 22 metros, 100 milimetros de fondo al rio, lo que forma una superficie de 548 metros cuadrados.
Este edificio está al lado del muelle de las Catalinas, que por su posicion nunca está desocupado; llamo la atencion de los capitalistas sobre esta propiedad sumamente barata.
Por datos, á mi escritorio San Martin 18 altos, ó Bolsa de Comercio de 3 á 5 de la tarde. F1º

Por el mismo
JUDICIAL
La buena propiedad Victoria, 768
TASACION 150,962 Ps. 80
2|3 partes base para la venta 100.642 pesos moneda corriente

El Juéves 11 de Marzo á las 4 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr D José M. Rosa, y perteneciente á la testamentaria de Da. Rosa Podesta de Espinetto, la magnífica propiedad arriba espresada.
El edificio se compone de 8 piezas, cocina, letrina, sumidero, algibe, gas, aguas corrientes, las 5 primeras piezas tienen pisos de tabla y las demas de baldosas; la sala divide por la antesala por una gran portada; todas las piezas estan empapeladas y con cielos rasos de lienzo, con cornisas etc; los patios y zaguanes son embaldosados con umbrales de mármol; el 2º patio está dividido por una verja de fierro con pilares de material, los tirantes y alfajias son de quebracho, las paredes están rebocadas en cal interior y exterior, tiene árboles frutales un gran sarso de fierro con un gran parral, y los techos son embaldosados.
El terreno se compone de 7 vs. 30 cts. de frente al Norte ó sean 6 metros 320 mils. por 66 vs. 50 cts. de fondo al Sud ó sean 57 met 580 mils. previniéndose que por el costado Este y á las 46 vs. 35 centivaras de la linea de la calle principal un martillo en favor del terreno el que se compone de 17 varas 50 centivaras de Este á Oeste y 20 vs 20 cts de Norte á Sud.
El comprador dará una garantia de 10 000 ps. m|c. los que se depositarán en el Banco de Provincia.
Escritorio del Rematador San Martin 18 altos, ó en la Bolsa de Comercio de 3 á 5 de la tarde y para ver el espediente testamentario á la Escribania de Nicanor Repetto, Defensa núm 86. F8

Por el mismo
JUDICIAL
DE LA PROPIEDAD
Calle Victoria 902
TASACION 200,267 PS.
2|3 PARTES 133 510 ps 50 cs

El Domingo 21 de Marzo á las 4 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D José Maria Rosa y como perteneciente á la testamentaria de Doña Rosa Podestá de Espinetto la magnífica propiedad arriba espresada.
El edificio se compone de seis piezas, letrina, cocina, etc. etc., con maderas duras y techos embaldosados, rebocada en cal, interior y exteriormente, pisos de baldozas, cielos rasos de lienzo los patios de ladrillos.
El terreno se compone de diez varas de frente al Norte por 67 varas de fondo al Sud.
El comprador dará 5 000 ps. en garantia, los que se depositarán en el Banco de la Provincia.
Por otros datos á mi escritorio San Martin 18 altos ó en la Bolsa de Comercio de 3 á 5 de la tarde y para ver el espediente á la Escribania de Nicanor Repetto Defensa 86. F7

R. y J. Amoretti
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 21 y 23
El Lúnes 1º de Marzo á las 12 del dia, daremos principio á un variado surtido de artículos, cuyo detalle es como sigue:
Bramantes varias marcas, lienzos de diferentes marcas, cocos finos para vestidos, cotines hilo y algodon, bordado italiano, tohallas hilo id algodon, coco punzó, tricotas lana finas, medias lana para señoras, enaguas punto algodon, añuelos seda á cuadros, mantas de lana, id algodon, colchas algodon de colores y blancas, blancas, merinos negros y de colores, alpacas, sombreros castor negros y de colores, boma bad liso norte-americano, camisetas punto con frisa, camisas medio hilo para hombre, merinos negros, alpacas negras, sombreros castor para hombres y niños, medias de lana para señoras y niñas, enaguas para señora, boas de lana, variedad en géneros, poples, percales, oxford, tartatan, merinos, pequines, alemanesco, diversas clases de sombreros, botitas abanicos, medias largas, cambray, cuellos de hilo, puños id, paraguas, sombrillas, efectos diversos para el campo, ponchos, mantas, jergas, alpargatas y carpetas, cotines, bordados, cortaplumas, calsado para hombres y niños y variedad de otros efectos que no se detallan por su mucha estension. F26

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 21 y 23
El Miércoles 3 de Marzo á las 12 del dia, venderemos al contado un variado surtido de artículos de tienda, merceria, roperia y zapateria, cuyo detalle damos en parte:
Parcales, lienzos, bramantes, uso doméstico, angosto y doble ancho, cotonadas varias clases, bordados, casineta brines, gambronas, sarazas para colcha, percalinas, coletas cotin de hilo y algodon doble ancho y angosto, coco blanco bombasi liso y labrado, dril griseta, oxford, crinolina lista de cuadro, brin angola, corleroi, flanela, genero lana varias clases, merinos negros y de colores, lustrina negra y de colores, gro y pequin negro y de colores, camisas de hombre, y de señoras, enaguas y tiras bordadas, medias de señora medias de hombres cortas y largas varias clases, camisetas de punto lisas, rayadas, pañuelos de hilo blancos, pnoños con sguarda id de colores de algodon, mantas de varias clases sombreros negros de cartor, pantalones, bombachas, calzoncillos, sacos, tricotas, lanas, arpilleras varias clases. F20

Eduardo Garcia
JUDICIAL—**Ojo**—De la mejor chacra que posee el pueblo de Belgrano con frente á la calle real de Santa Fé, perteneciente á don JoséMaria Castillo y doña Gracia Castillo de Duarte, cruzada por el ferro carril del Norte, y con frentes á la via y frente á la lindisima casa quinta del Dr Esteves Seguí.
Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D Miguel I. Noguera, el Domingo 14 de Marzo á las 5 de la tarde procederé judicialmente á la venta de esta magnífica propiedad á la mas alta postura y dinero de contado, en la ejecucion que sigue doña JosefaCastillo y don Manuel Espiño por cobro ejecutivo de pesos á los referidos propietarios, y cuyo pormenor es como sigue:
Esta antigua y conocida chacra de Castillo, es conocida de todos, no necesita bombo para anunciarla en venta, por cuanto todo elogio seria poco para ponderar todo su esplendor que en ella se encierra, bastará solamente que los interesados se tomen la molestia de visitarla, haciendo un paseo cualquier dia de la semana y á toda hora, y por si mismos inspeccionen sus méritos y la superficie de los terrenos que propongo en venta; el tramway á Belgrano los dejará muy próximos, esta dista solamente 2 cuadras de la conclusion del pueblo de Belgrano sobre mano derecha. La magnífica chacra fraccionada en 11 lotes grandes, con frentes á diferentes calles, segun las tasaciones practicadas por el maestro mayor D. Guillermo Martinez: empieza por el lote núm 1 entrando el edificio; lote número 1 50 varas de frente á Santa Fé por 164 id fondo. El edificio 5 piezas, 1 id de servicio, todo de material, á mas 2 piezas de id techos de paja, 1 pozo, 1 pileta tasacion ps 63,000 m|c.
Núm. 2,25 vs de frente por 164 de fondo, frente á Santa Fé tasacion 8,200 ps
Núm 3,41 vs de frente por 164 de fondo, tasacion 9,996 id
Núm. 4,100 vs de frente por 180 de fondo, tasacion 17,000 pesos.
Núm 5,41 vs de frente por 180 id id, tasacion 12 570 idem, entra un poso con pileta
Núm. 6,123 vs de frente por 100 id id, tasacion 18 450 id.
Núm. 7,123 vs de frente por 41 id id, tasacion 7,564 id.
Núm 8,200 vs de frente por 100 id id, tasacion 20,000 id.
Núm. 9,200 vs de frente por 41 id id, tasacion 8 200 id.
Núm. 10,200 vs de frente por 100 id id, tasacion 20,000 id.
Núm. 11,200 vs de frente por 41 id id, tasacion 8,2 0 id.
Se previene que casi todos estos terrenos tienen frente á la via del ferro carril. Llamo la atencion de los Sres capitalistas sobre esta propiedad por su posicion tan central, á un paso de la ciudad, tramway á la puerta, cruzado por el ferro carril del Norte, con famosos colegios de educacion, iglesias, médicos, boticas, baños, pesca, casa, paseos al lago de Saavedra, todo en un instante.
NOTA—Los compradores al firmar el boleto de compra-venta, entregarán al rematador el 10 p8 del valor compra. de. Por mas detalles al martillero Alsina núm. 91. Los títulos de esta propiedad son antiquisimos garantidos.
OTRA—La base de venta de todos los lotes, son las 2|3 partes de las tasaciones indicadas. F12

Gonzalez y Ca.
En la calle San José No. 628, de todas las existencias de la Broncería y fundicion ojaletería y los muebles de familia, por ausentarse su dueño á Europa.—Liquidacion final.
El Domingo 29 del corriente á las 11 a. m., remataré al mejor precio al contado, las existencias de dicha casa que no se detalla por su mucha estension, como así mismo, venderé las máquinas que son de excelente clase, y en una palabra, llamo la atencion de los bronceros, herreros, ojalateros y torneros.—Así mismo tendrán ocasion los pichincheros de comprar muebles y útiles de familia.
No olvidarse el Domingo 29 del corriente á las 11 en punto, calle de San José No. 628, parado Cochabamba. F 24

Manuel G. Adriguez
¡OJO! ¡OJO!
ORDEN DE SU DUEÑO
Por tener que ausentarse del pais
El 29 del actual Febrero
En el partido de S. A. de Giles en el campo de D. Prudencio Rodriguez lindero con el de D. Basilio Salas procederé á la venta al contado á la mas alta postura y sin retirar lote, de una majada compuesta de 1700 cabezas mestizas fina con mucha caponada, una manada caballos, corrales, palos de ñandubay, y mucha tablazon. F12

Massot Hnos.
JUDICIAL
DE SEIS LOTES
DE TERRENO
EN EL PUEBLO DE ZARATE
Perteneciente á la testamentaria
De D. Constancio Silvano
El Domingo 29 de Febrero á la una del dia, en el Hotel de D. Juan Capdevila donde estará la bandera, segun podrá verse por el siguiente:
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia de lo Civil Dr. Don Miguel L. Noguera, se hace saber que los martilleros Massot, Diaz y compañía, van á proceder el dia 29 del corriente á la venta en público remate de seis lotes de terreno, que la testamentaria de Constancio Silvano, posee en el Pueblo de Zarate y se hallan señalados en el plano levantado con los No. 4, 9, 10, 11, 12, y 20 compuesto el primero de [illegible]

Por el mismo
JUDICIAL
DE TODOS LOS UTILES
PERTENECIENTE A LA GRAN FABRICA DE PAPEL
Situada en la calle Mejico N. 9 y 11
Y perteneciente al concurso
DE DON AMADOR CERRO ACEBAL
EL VIERNES 5 DE MARZO
A las 12 en punto del dia

Venderemos al mejor precio y al contado siempre que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Fonrouge y como perteneciente al concurso arriba indicado, todos los útiles pertenecientes á la gran fábrica de papel situada en la calle Méjico núms 9 y 11, y cuyo detalle y tasaciones es el siguiente:
DEPARTAMENTO DE LAS CALDERAS
2 calderas con sus fogones, tacho recalentador y demas accesorios juntos. **Tasacion 25,000 $ m|c base 16,667 $ m|c.**
DEPARTAMENTO DE LAS MAQUINAS
2 máquinas á vapor fuerza de 35 caballos con sus bolantes, poleas, motrices, bombas de alimentacion y demas accesorios; **tasacion 100,000 $ m|c, base 66,667 $ m|c.**
2 bombas hidráulicas para agua con sus bolantes, poleas, etc etc; **tasacion 25,000, base 16,667 $ m|c.**
4 tinas de madera para la pasta con sus caños de comunicacion, maquinaria interna, robinetes, armazones y demas accesorios; **tasacion 20,000 $ m|c., base 13,334 $ m|c.**
1 mesa sin fin para fabricar papel con su motor especial, bombas, poleas, tela metalica y paños y demas accesorios; **tasacion 60,000 $ base 40 000 $ m|c.**
PISO ALTO DEPARTAMENTO DE LAS PREPARACIONES
4 tinas óbalas con sus accesorios; tasacion **10,000 $ m|c. base 6,667 $ m|c**
3 id cuadradas de madera **id 5,000 $ m|c, base 3334 $ m|c.**
6 id de fierro **id 18,000 $ m|c., base 12,000 $ m|c.**
2 id de madera redondas **id 4,000 $ m|c, base 2667 $ m|c.**
TALLER DE CORTAR
1 gran masa de madera con sus caballetes **Tasacion 3000 $ m|c. Base 2000 $ m|c.**
2 prensas **Tasacion 15000 $ m|c. Base 10,000 $ m|c.**, 2 máquinas de satinar **Tasacion 1500 $ m|c 1000 $ m|c.**
GALPON EN EL PATIO
2 cilindros para legias con sus armazones poleas y engranages **Tasacion 15000 $ m|c. base 10,000 $ m|c.**
2 tinas para lavar en el patio **Tasacion 4000 $ m|c. base 2667 $ m|c.**, 1 deposito de agua con su armazon **id 15000 $ m|c id 10,000 $ m|c.**, 1 cilindro para lavar los paños de la máquina sin fin **Tasacion 500 $ m|c. base 334 $ m|c.**
1 maquinita sin fin para alzar los materiales **Tasacion 1000 $ m|c. base 667 $ m|c.**
PISO ALTO DEL GALPON
1 Destrozadora de trapos con su cadena conductora, cernidor y demás aparatos **Tasacion 10,000 $ m|c. base 6,667 $ m|c.**
1 gran mesa para recortar y clasificar con sus cajones divisorios **Tasacion 5000 $ m|c base 3334 $ m|c.**
1 tina para legias **Tasacion 1000 $ m|c. base 667 $ m|c.**
TALLER DE HERRERIA
Fragua, vizornos, torno y varias herramientas **Tasacion 3000 $ m|c base 2000 $ m|c.**
1 balanza basqula **Tasacion 500 $ m|c. base 334 $ m|c.**
Trasmision General con las poleas, correas, suporte y casinetes correspondientes **Tasacion 25000 $ m|c. base 16,667 $ m|c**
Cañería General desde los generadores hasta las máquinas ó aparatos, **Tasacion 15000 $ m|c base 10 000 $ m|c.**
Tasacion del todo **trescientos ochenta y cuatro mil quinientos pesos m|c. base para la venta 2|3 partes doscientos cincuenta y seis mil trescientos treinta y cuatro pesos m|c**

AL MISMO TIEMPO
MUEBLES
Se venderán al mejor precio y al contado, todos los muebles, escritorios y demás útiles pertenecientes al mismo concurso y que existen en la fábrica.
Se rematarán ambien en este acto al contado, los siguientes muebles pertenecientes al mismo concurso, y que existian en la casa calle Chacabuco núm. 21
1 armario de pino con divisiones, 1 escritorio de nogal, 2 bancos de pino, 1 mesa con prensa para copiar, 1 escritorio ministro, 1 caja de fierro, 2 sofaes con fundas, 7 sillas de nogal asiento de esterilla, 2 sillones hamacas, 1 biblioteca, 1 lavatorio nogal piedra mármol, 1 mesa tocador de id, 1 mesa de noche de id, 1 toballero, 1 espejo, 1 percha de pié, 1 pico de gas, alfombrado de tripe, id de hule, 1 bolsa de lino 1 cuadro marco dorado, 2 tinteros de vidrio.
Para ver el espediente y tasaciones á la escribania de Gonzalez en el Tribunal de Comercio y por mas informes á nuestra escritorio Bolivar No 7. F21

Angel Aguilar
IMPORTANTE REMATE
De 1400 ovejas mestizas
Con la base de 25 ps cada una
Por liquidacion de una sociedad
A tres leguas de Lobos
CAMPO DE URQUIOLA
Establecimiento de Don Facundo Duran Denominado San Leon
El Domingo 7 de Marzo á las 2 de la tarde, remataré por órden de sus dueños, 1400 ovejas mestizas con mucha caponada, estacionada para Marzo, linda majada, á tres leguas de Lobos, establecimiento de Don Facundo Duran, denominada San Leon, con la base de 25 ps. m|c. cada una.
El remate se efectuará en el mismo establecimiento.
Informes Bolivar 60. F21

Policarpo Coulin
JUDICIAL
AL CONTADO
De hacienda vacuna
DE TAMBO
CABALLOS, CERDOS, ETC. ETC.
De órden del Sr. Juez de Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria del finado Don Juan Montecarate procederé á vender en público remate el dia 7 del entrante mes de Marzo á las 12 del dia en el Partido de "Almirante Brown" distante 20 cuadras de la Estacion Adrogué hacia el Este campos de Don Marcos Chiclana lo siguiente cuya base para su venta es la de su tasacion.
191 animales vacunos de tambo de muy excelente cria tasados á 500 $ m|c uno, 6 caballos de silla magníficos á 400 pesos uno, 16 cerdos de lo muy bueno que existe en el pais á 150 pesos uno, 239 poste ñandubay á 10 pesos uno, 10 qq alambre á 50 pesos dos montantes, tranqueras á 50 pesos, muebles de casa, ropa de uso, gallinas y muchos otros útiles de tambo, que no se detallan por su mucha estension; á mas una marca del establecimiento con accion y boleto tasada en 2000 $ m|c.
La entrega y pago se hará en el acto del remate y á mas tardar el dia siguiente.
Por mas datos ocurrir á la Secretaria del Escribano D. Estanislao Lopez Defensa 82 (altos) ó al Rematador Bolivar 59 1|2 Escritorio No. 3 F15

Matias Castro
JUDICIAL
GRAN RETAZA
DE LA PROPIEDAD
CALLE ESMERALDA NO. 575
Perteneciente á la testamentaria
Del General D. Emilio Conesa
1a. TASACION ps. 930,220 m|c.
2ª Tasacion 67,7912 ps. m|c.
BASE PARA LA VENTA
2|3 PARTES 451,961 ps. m|c.
El Domingo 21 de Marzo á las 3 de la tarde, procederé á vender en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr D Martin Bustos, la gran finca arriba mencionada perteneciente á la testamentaria del General D. Emilio Conesa cuya venta se hace por division de condominio y cuyo detalle es como sigue
EL EDIFICIO Se compone de 14 habitaciones de material perfectamente construidas, siendo los materiales empleados de primer órden, 2 piezas altas para sirvientes, cochera, caballeriza, cocina y demas oficinas, 3 hermosos patios un gran parral al fondo, aguas corrientes, gas, etc.
EL TERRENO—Mide de frente 17 vs 50 cts al Oeste por 69 vs de fondo al Este, teniendo á su favor á las 52 vs 20 cents hacia su fondo un aumento de 5 1|2 vs (frente por al resto de fondo formando una superficie de 1310 vs cuadradas 25 centimetros
Propiedad tan bien situada como esta, y con la ínfima base que tiene para su venta pocas son las que se ofrecen en venta está rodeada de tramways con todas las comodidades que pueda desear una familia, pues ha sido construida para habitarla sus dueños.
Aprovechen los señores capitalistas, visitenla y vean que es una verdadera oportunidad de emplear bien su dinero.
Los títulos son de primer órden y los interesados que quieran visitar la casa pueden hacerlo cualquier dia. Por mas datos al martillero Cangallo 61 (altos), para ver la tasacion y títulos á la escribania de Gregorio Carbalio, Defensa 86. F20

Serna y Arriola
(Antes Manuel de la Serna)
SEMANAL
Lúnes, Miércoles y Viérnes de tienda, merceria, calzado y novedades, á las 12—Juéves, muebles y bazar, á las 12—Muebles, bazar, losa, cristales, vinos, cigarros, relojes, alhajas y artículos para uso—En nuestra casa Perú 94, 96 y 98.
ATENCION—Se adelanta dinero sobre toda clases de artículos para vender en remate ó en venta particular.
Varios carruages—Tilburys, americanas, brekes, en venta.

Por el mismo
Una cigarreria—De dia y de noche—El Lúnes 1º á las 12 y á las 8 de la noche. Calle Florida y Cangallo. Liquidacion por órden de su dueño y de una casa introductora. Surtido especial de cigarros habanos de las marcas mas acreditadas, una gran partida id Toscos varias clases y condiciones, id Suizos, un lindo surtido de cigarreras de carey, marfil, nacar, coco y otras clases, gran surtido boquillas, de ambar, espuma de mar, en estuches y sueltos, fosforeras, yesqueros, pipas y un variado surtido de efectos del ramo
EN SEGUIDA—A las 3 de la tarde—El elegante armazon con vidriera, mostrador, una gran máquina de picar tabaco y demas útiles.
Admitiremos ofertas partiuulares por fracciones ó el todo del mencionado negocio, hasta el dia antes del remate.
Tener presente el local que se sobresaliente. F27

Por el mismo
DE COMESTIBLES
El Juéves 4 á las 12—Perú 94 y 96—Al contado—200 baltas yerba Misionera, 25 barricas azúcar refinada y terciada, 30 bolsas alverjas, 25 id porotos, jamones, velas esteárinas, vinos varias clases, id de Mendoza en cascos, blancos y de uva francesa superior clase, coñaco varias marcas, bitter, 14 varias marcas, jabon, aceite kerosene, salchichon, grasa, tocino, queso, soga, piola, cigarros, dulce, cristales, cuchillos para cocina, copas, vasos, etc., etc. F28

Juan Manuel Perez
JUDICIAL
De una suerte de Estancia
EN EL PARTIDO DEL AZUL
El Domingo 21 del entrante mes de Marzo á las 3 de la tarde, y en virtud de mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D Martin Bustos, á fojas 139 del espediente de testamentaria de Dª Rufina Ponce de Carreras, venderé en público remate en el mismo pueblo del Azul y en el local donde estará la bandera, q. será el Café de Catalanes, el campo arriba indicado, compuesto de tres cuartos de legua cuadrada situado á cuatro leguas mas afuera proximamente del citado pueblo del Azul, siendo la base de la venta la suma de doscientos mil pesos moneda corriente, ó sea las dos terceras partes de su tasacion.
Los títulos de propiedad están en debida forma y libres de todo gravamen.
Los que se interesen y desean conocer mas pormenores pueden ocurrir al rematador que firma domiciliado en Chascomús, calle Belgrano 42, á la Secretaria del Actuario D. Gregorio V. Carballo por donde tramitan los autos testamentarios, Defensa 86 1er patio, pudiendo tambien dar amplios informes el apoderado de la testamentaria D. Isidoro Quesnova.—Bolivar 18.
NOTA—El campo que se vende linda por el Norte con D. Manuel Leal, por el Sud, con Cárlos Uriarte, por el Este [illegible]

Duarte y Wright
EN NUESTRA CASA
113-VICTORIA-113
A PLAZOS
EL LUNES 1º DE MARZO
A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA
Al mejor precio y por cuenta de varias casas, venderemos un notable surtido de mercaderias para
TENDEROS
MERCEROS
SASTRES
ROPEROS
Y ZAPATEROS
AL MISMO TIEMPO
PARA FABRICANTES DE CALZADO
200 docs. cueros curtidos de carner
De 16, 26, 36 y 46 clase
AVERIAS—Por órden de una casa introductora 57 pares botines elástico para hombre. F28

Por el mismo
Banco Hipotecario
El miércoles 10 de marzo, á las 3 1|2 p. m., en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en la calle Bolivar 411 y 417 (antiguos) hoy 709 á 715, con 15 varas de frente al Este por 70 vs de fondo. Las construcciones consisten en una casa alta y baja, con 23 piezas, etc etc.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á D Francisco Corveyra, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.
La base para la venta, es la cantidad de doscientos mil pesos.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado.
Los interesados que quieran examinar los titulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado esto, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. F.6

Por el mismo
Banco Hipotecario
El Miércoles 10 de Marzo á la 3 p. m. en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos casas altas y bajas, situadas en la parroquia del Socorro; edificadas en terreno señalado en el plano respectivo con el No. 24, el que tiene la figura de un triangulo con frente á una calle proyectada mirando al Este, por donde mide 26 metros 19 centímetros, por el costado Norte, 18 metros 61 centímetros, teniendo la linea que cierra el triangulo, mirando al Sud-oeste, 33 metros, 8 centímetros, lindando por el Este calle proyectada en medio, por el costado Norte con Don Miguel y doña Manuela Azcuénega y por el Sud-oeste con los cuarteles del Retiro. El edificio de las dos casas se compone de 17 piezas, etc. etc.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion de Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á Nicasio Pasadoro, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.
La base para la venta es la cantidad de ochenta mil pesos m|c.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. F.6

Manuel Marazo
REMATE NAVAL
DEL PAILEBOT
RISORGEMENTO
DEL PORTE DE 4000 ARROBAS
SU CALADO ES DE 8 CUARTAS
En la Boca del Riachuelo
Vuelta de Rocha en el astillero frente á la fonda de Rafacie
Donde estará la Bandera de Remate
El Sábado 28 de Febrero de 1880
A la 1 de la tarde
Venderé por órden terminante de sus dueños y al contado todos los útiles de dicho buque, todos en lotes al gusto de los compradores, como ser: velas, palos, masteleros, piques, bauprés, remos, botadores, jarcias, cabos de cuero, y de otra clase, motones á cilindro, id comunes, encerados grandes y chicos, espias, toldos, copas, anclas, anclotes, cadenas varias clases grandes y chicas, banderas, faroles, compases, lanchas nuevas flamantes y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista en la hora del remate. F26

Por el mismo
REMATE NAVAL
DEL PAILEBOT LUISITO
Del porte de 4000 arrobas
Su calada es de 8 cuartas
EN LA BOCA DEL RIACHUELO
EN LA VUELTA DE ROCHA
Al lado de la Casilla del Resguardo
Donde estará la bandera de remate
Domingo 29 de Febrero 1880 á las 2, de la tarde
Venderé por órden terminante de sus dueños y al contado, todos los útiles de dicho buque, todos en lotes al gusto de los compradores, como ser: velas, palos, masteleros, piques, bauprés, remos, botadores, jarcias, cabos de cuero, y de otra clase, motones á cilindro, id comunes encerados grandes y chicos, espias, toldos, copas, anclas, anclotes, cadenas varias clases grandes y chicas, banderas, faroles compases lanchas nuevas flamantes y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista en la hora del remate. F25

Por el mismo
DEL FAMOSO
PAILEBOT "CLAUDIO"
Anclado en la Boca del Riachuelo
VUELTA DE ROCHA
Frente á la casilla del Resguardo
DONDE ESTARA
LA BANDERA DEL REMATE
El Domingo 29 de Febrero á las 4 de la tarde, venderé á la mas alta postura y dinero de contado por órden espresamente de sus dueños, este magnífico pailebot de porte de 70 toneladas inglesas, su calado 7 cuartas bien cargado, listo como para navegar, con todos sus útiles correspondientes en perfecto estado, segun inventario que está en poder del rematador á disposicion de los interesados. Para inspeccionario ocurrir al mismo buque en el paraje indicado.
Toda recomendacion es inútil, pues todos conocen el perfecto estado en que se halla y la rápida marcha de este precioso pailebot.
Sus dueños lo venden por no poderlo atender. Por mas informes al rematador calle Pedro Mendoza núm 103. F26

Guillermo Gowland y Ca.
JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE
De 1020 animales lanares
TASACION PS. 32 M|C.
Dos terceras partes id 22 id
En el Partido de "Las Flores"
Paraje denominado la "Quemada"
Próximo á la Estacion "COLORADA"
El Lúnes 1º de Marzo á las 3 en punto de la tarde, se rematarán pasando las dos terceras partes de su tasacion por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa, y como perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Silva 1020 animales lanares que estarán á la vista al tiempo de la venta. E27

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA MAGNIFICA
PROPIEDAD
EN EL CARMEN DE LAS FLORES
Tasacion ps. 70000 m|c.
2|3 PARTES PS. 46666 M|C.
El Martes 2 de Marzo á las 10 en punto de la mañana se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D José Maria Rosa y como perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Silva la espléndida propiedad, compuesto su terreno de 21 metros 65 centímetros igual á 25 varas de frente al Noroeste por 43 metros tres decímetros igual á 50 varas de fondo calle Buenos Aires formando esquina á la de Surdeuux.
Títulos de primer órden.
NOTA El comprador entregará el 5 0|0 al estenderse el boleto de compra como garantia de su fiel cumplimiento.
Por mas informes á las martilleros Victoria 202. E27

Por el mismo
JUDICIAL
En el Partido del Carmen de las Flores
PARGE DENOMINA DO
"LA QUEMADA"
PROXIMO A LA ESTACION
"COLORADA"
De todas las existencias del almacen, tienda, ferreteria, y zapateria, perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Silva, por órden del Sr Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa.
AL CONTADO
El Domingo 29 y Lúnes 1º de Marzo á las 10 en punto de la mañana, se rematarán á la mas alta postura todas las existencias de dicha casa cuyo pormenor se omite por su larga estension.—Por mas informes á los Rematadores Victoria núm, 202. E27

H. Baizan
EL SABADO 28 DEL CORRIENTE
A las 4 de la tarde
EN LA CALLE BOLIVAR Num. 87
DE UN PEDAZO DE CAMPO
FLOR
SITUADO EN EL BRAGADO
Uno de los mejores parages que tiene nuestra campaña
Rodeado por los pueblos Bragado, Junin, Chivilcoy y la Estacion del ferro carril.
En una palabra, el mencionado campo hace la misma figura de una magnolia en medio de un espléndido ramo de flores, es sobresaliente por su colocacion, altura y buenos pastos para hacienda lanar y vacuna.
Los linderos son los Sres. Viademonte, Atacha, Toledo y otros, el paraje donde está ubicado el terreno es conocido por Pataguita y anteriormente ha sido propiedad del Sr. Lozano tiene 450 mansana un rancho, un jagüel Si el que lo compre se le necesita puede tomar un buen arrendamiento mejor que lo que le podia dar una casa aquí comprada con el mismo dinero el propietario actual que tenia cifrada todas sus esperanzas habiendole costado un sacrificio adquirirla.
El mal estado de su salud le obliga á deshacerse de él para marcharse á Europa con el fin de salvar su existencia, de de manera que ha trabajado y no sabido para quien. Mas pormenores al rematador Bolivar 87. F20

Por el mismo
12 1|3 varas de frente por 30 de fondo.
El Domingo 29 del corriente á las 5 de la tarde, de un buen terreno cercado de pared y con poso de balde, situado en la calle de Cubá entre las de Temple y Córdoba mirando al Oeste, el paraje que adelanta mas en Buenos Aires, no sé debido á qué, si será porque la gracia de Dios ha llegado á ese paraje y se está esperando hasta que el adelanto haya sido una cosa notable. Es una alegría ver como se edifican al rededor de cinco á seis cuadras de ese paraje. Solamente por necesidad se puede disponer de un terreno en esas alturas, por que se vé con tamaños ojos, el gran valer que toman las propiedades en ese barrio, pero ya saben que el mal de uno es el bien de otro. F25

Por el mismo
El Domingo 29 del corriente, á las 4 de la tarde, de una gran esquina [illegible] fábrica de galletitas á vapor, pero despues de haber llegado las máquinas, se ha notado que es chico por consiguiente es inservible para el objeto indicado. Los facultativos que lo han examinado, han declarado que es bueno para fabricar salchichon de Génova, que tambien es articulo de primera necesidad. Garanto que el salchichon que se fabrique allí no tendrá diferencia del legítimo, á mas, puede servir para edificar varias casas, seguro que siempre estarán alquiladas por su proximidad á la calle de Santa-Fé, que solo hay media cuadra, barrio lindo y de mucho porvenir, allí se respira un aire sano y puro. Mas pormenores al rematador, Bolivar 87. F24

Por el mismo
El Domingo 29 del corriente á la 6 de la tarde—Remate especial de puras esquinas asi es que los aficionados á vivir en la punta deben estar de felicitaciones. El pormenor es como sigue: La primera, está situada en las calles de Larrea y Temple mirando al Sud y Este, compuesto de 15 varas al primer rumbo por 30 vs al segundo. La segunda, en la de Temple chico y Paso, con frente al Sud Oeste compuesta de 10 varas al primer rumbo por 30 al segundo. La tercera, en la de Centro América y Temple mirando al Sud y Este compuesta de 10 varas al primer rumbo por 26 al segundo. La cuarta está situada en la 2ª Temple y Ecuador, compuesta de 10 varas al primer rumbo por 30 varas al segundo. En estos negocios se van á poner las botas, porque el dueño se va á retirar de Buenos Aires bastante enojado, porque no ha podido salir con su gusto, porque en lo mejor que estaba por casarse, la novia se le ha echado para atras diciendole que no se casa porque el padre no quiere que se case con un hombre tan petiso y que no pudiendose hacerse estirar las piernas para parecer mas alto, se ha dispuesto apretarse el gorro para donde nadie sepa de él. Es la única venganza que toma, asi es que está dispuesto á quemar los terrenos por lo que dén. Todo puede suceder y nada tambien. Mas pormenores, al martillero Bolivar. 87 F24

Bollini, Muro y Ca.
JUDICIAL
DE UN LINDO TERRENO
FORMANDO ESQUINA
EN EL PUEBLO
DE SAN JOSE DE FLORES
Tasacion 12,597
Base para la venta 2|3 partes 8 398 ps. m|c.
Perteneciente á la testamentaria de Da. Maria Ana Iriarte de Beheretche
El Domingo 29 de Febrero á las 3 de la tarde, remataremos por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos un buen terreno situado en el pueblo de Flores, perteneciente á la testamentaria de Da Maria Ana Iriarte de Beheretche, formando esquina al Sud Oeste con las calles de Libertad y Washington, compuesto de 71 1|2 varas de frente al Sud por 70 vs de fondo al Norte, con varias plantas y árboles de riquisima fruta, cercado de alambres y maderas duras.
Los títulos son excelentes, para verlos ocurrir á la escribania del Sr Carballo y por otros datos á los martilleros Bolivar 28. F31

Por el mismo
JUDICIAL
De la buena casa altos y bajos
Calle Gral Lavalle No. 139
ENTRE FLORIDA Y SAN MARTIN
PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA
Del Sr. D. Domingo Dellepiani
Base para la venta 288,066 $ m|c
Da 3,000 ps mensuales de alquiler
GARANTIDO
El paraje inmejorable
La propiedad esta edificada á todo costo
TITULOS GARANTIDOS
El Domingo 21 de Marzo á las 5 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos, la propiedad citada, tiene 7 varas de frente por [illegible] de fondo, con 14 buenas piezas altas y bajas, todo edificado en cal y tierra romana, maderas duras, puertas de cedro y pino, puerta de fierro, dos patios, un gran algibe, [illegible] etc, etc.
Los títulos pueden verse en la Escribania del Sr. Letchos y otros datos á nuestra casa Bolivar No. 28. F19

Por el mismo
JUDICIAL
IMPORTANTISIMO REMATE
RETASA
De la espléndida propiedad
Calle 25 de Mayo Nos. 84 y 86
ENTRE PIEDAD Y CANGALLO
A 2 cuadras de la Plaza Victoria, cerca de la Bolsa, de los Bancos, Aduanas, Puertos etc, etc. Perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Enrique J. Rines
Primera base de venta 900 000 ps. m|c Retasa ps. m|c 836,680; 2|3 partes base de venta ps. m|c. 557 787 Si los indrillos pagan
OJO ESPECULADORES Y PROPIETARIOS
La casa produce 6,300 ps. actualmente, alquilada para escritorio y depósitos, bien atendida, puede producir 10,000
El Miercoles 24 de Marzo
a las 4 de la tarde
Remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr D. Martin Bustos, la propiedad situada en la calle 25 de Mayo Nos 84 y 86 [illegible] **La base para la venta es de 557 787**
La casa habitacion tiene diez espléndidas piezas con cañeria de gas y gran portada en la antesala, pisos de tabla, cielo rasos de lienzo empapelado, las puertas exteriores son de cedro, con tres espaciosos patios con cañeria de gas; el primero de baldoza catalana y los otros dos de Marsella, las umbrales de todas las puertas son de marmol, como así el piso que tiene el zaguan, con portada de fierro ademas tiene un magnifico almacen con su correspondiente escritorio, ventanas y puertas á la calle y á los patios, tiene un gran algibe, cocinas y demas dependencia. Esta propiedad ha sido edificada por el Sr. Ropes sin economizar, en cal y tierra romana, los techos son de dos hileras de ladrillo y una de baldosa [illegible] de quebracho, y las paredes para edificar de altos si se quiera, las balaustradas, pilares y demas adornos del frente de la casa son de fierro
Los títulos en perfecto estado y garantidos, por mas informes á los rematadores **Bolivar núm 28** F20

JUDICIAL
De una casa en el Pueblo de San Fernando a media cuadra de la Plaza, y otra casa cochera, frente a esta.
Nueva tasacion casi de balde
Casa 39,912 ps. m|c. 2|3 partes 26,608
Cochera 12,673 ps. m|c
2|3 partes pesos 8449 m|c.
El Domingo 28 [illegible]
A continuacion
Una gran cochera de material, techo de azotea, edificada en un terreno de [illegible] vs de frente á la calle 11 de Setiembre por 50 de fondo
La cochera esta casi frente de la casa
Títulos de primer órden, mas datos á los martilleros Bolivar 28. F.8

Adolfo Salas
Banco Hipotecario
El Miércoles 10 de Marzo á las 4 p. m. en el mismo punto en que está ubicada la propiedad por órden del Directorio del establecimiento procederé á rematar á la mas alta postura y dinero de contado de una casa situada en el pueblo de Flores, formando esquina á las calles de Bolnes y Maza, su terreno consta de 18 vs frente por 33 vs de fondo. Linda por el Sud Oeste con la calle de Boines por el Nor Oeste con la calle de Maza, por el Nor Este con D. Silvestre Echegoyen y por el Sud-Este con D. Lorenzo Francisco [illegible] se compone de 7 piezas, etc etc
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Vicente Chattey quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la Ley Orgánica del Banco.
La base para la venta es la cantidad de 47 800 ps. m|c.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde F26

Por el mismo
RECONQUISTA 89
PARA CHACAREROS
EN MORON
Antigua chacra de Rodriguez
En el camino que vá al puente
DE MORALES
El Domingo 29 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos por órden de su dueño y por liquidacion de negocio al mas alto precio y dinero de contado lo siguiente:
Ocho magníficos bueyes de carro y arado gordos y mansos, un carro, arados, rastras, desgranadores de maiz, lonas para tapar parvas, rastras de fierro, una cantidad de cerdos, una volanta de cuatro ruedas en perfecto estado y muy fuerte para campo, una yunta de caballos de volanta y muchos otros útiles de labranza.
Al mismo tiempo—De otra pertenencia, algunas vacas con y sin cria, 3|4 sangre Durham, mansas y muy lindas, 6 toros de la misma raza. Estos animales son de las mejores crias que hay en el pais. Fijarse bien que el remate tendrá lugar el dia y hora indicada en la antigua panaderia de Rodriguez hoy ocupada por D. Juan Perogota.
No faltar. F28

Ricardo Eastman
JUDICIAL
UNA LINDA CASA EN LOBOS
CALLE SALGADO
ENTRE CHIVILCOY Y SAN NICOLAS
Tasacion ps 63,963-73 m|c. 2|3 partes ps. 42,643-14 m|c.
21 62 metros frente al Norte par 29.16 metros fondo al Sud
El Sábado 28 de Febrero á las 4 en punto de la tarde venderé esta propiedad en mi escritorio Cuyo 108, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José Maria Rosa, y como perteneciente á la ejecucion seguida por el concurso de Elias Burgos con Cruz Thompson.
La casa está muy bien y tiene 6 piezas, letrina, poso; aljibe y todas las comodidades.
El local donde se encuentra es de lo mas central de Lobos
Para ver el espediente en la oficina del Escribano B. Martin Defensa 86.
El comprador abonará el 5 p8 al estenderse el boleto.

A. O. Jorge y Ca.
17 DEFENSA—17
Espléndido remate, del Reñidero CALLAO, calle Callao, Nos. 156, 158, 160, 162 y 164, base 373.016, el Domingo 7 de Marzo.
A las 5 de la tarde
Procederemos á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Don Martin Bustos, perteneciente á la testamentaria de Don E. Nuñez, esta espléndida propiedad; está edificada en un terreno compuesto de 27 30,100 varas de frente por 63 40|100 de fondo.
El edificio se compone de 7 piezas, que cuadran el primer patio, siguiendo á esta la gran construccion destinada al reñidero, edificado á todo costo con materiales de primer órden.
Este edificio ha estado siempre bien alquilado, unas veces para funciones de gallos y otras por compañias ecuestres.
Espresamente ha sido tasado bajo, á fin de venderlo, que [illegible] liquidar la testamentaria [illegible]

INSTITUTO FRENOPATICO
DE BUENOS AIRES
DIRIGIDO POR EL DOCTOR PEREZ
AVENIDA DE SANTA LUCIA Nos. 43 Y 45
Desde esta fecha queda abierto al público, el Establecimiento particular designado con ese nombre y destinado á curacion de las enfermedades mentales.
Las personas que se vean en la necesidad de mandar algun individuo de su familia, pueden contar con el mas esmerado trato, con las delicadas atenciones y los asiduos cuidados que exigen estos enfermos, segun su posicion y por su estado, y sobre todo, con la absoluta proscripcion de los medios coercitivos de carácter mas ó menos violentos.
Habiendo prevalecido la idea, al fundar el establecimiento, de darle mas bien el carácter de casa de curacion, que de reclusion ó de asilo, se han reunido en él todos los elementos de terapéutica empleados en la Freno-patologia moderna, dando grandísima importancia á la Hidroterápia, considerada como uno de los medios mas activos y eficaces en el tratamiento de esas oscuras y complicadas enfermedades del cerebro.
El Instituto está formado de dos departamentos con habitaciones higiénicas y cómodas, en cada uno de ellos, para tener aunque bajo una misma direccion facultativa, completamente separados los enfermos de sexo diferentes.
El servicio médico es tan completo, que á mas del MEDICO DIRECTOR, el establecimiento cuenta con un médico interno que vive en la misma casa, un médico consultor y un médico director del departamento *hidroterápico*.
Estando las salas de HIDROTERAPIA, aunque anexas enteramente independientes del recinto donde habitan los pensionistas, los enfermos externos que lo necesiten y lo deseen, podrán conseguir en ellas un tratamiento hidroterápico dirigido por el profesor que los asista ó por el médico del Establecimiento.—Buenos Aires, Febrero 1º de 1880—El ADMINISTRADOR. F13v13M

GAYOSO Y COMP.ª
163-VICTORIA-165
REMATES PERMANENTES DE MERCADERIAS
A PLAZOS
Los Mártes y Viérnes de cada semana, la casa dá un remate de mercaderias para los ramos de tienda, roperia, merceria y zapateria.
Los remates estraordinarios que tengan lugar, serán anunciados por medio de avisos especiales.
Perm

A LA CIUDAD DE LONDRES
Tienda la mas vasta y la mejor surtida de Buenos Aires
RECIBIENDO LOS ARTICULOS DE MODA
LOS MAS RECIENTEMENTE CREADOS
POR CADA PAQUETE DE FRANCIA E INGLATERRA
Habiendo establecido el sistema de vender toda la confianza y á precio fijo
Lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy
PERU 30, 32, 34, 38 Y 40
PERU 38 ENTRADA UNICA PERU 38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA
SEMANA SANTA
Avisamos á nuestras favorecedoras, que los surtidos recibidos en prevision de la SEMANA SANTA [illegible] puestos en venta el Lúnes 1º de Marzo, Mártes 2, Miercoles 3 y Juéves 4 y dias siguientes. Los [illegible] ESTILOS, CLASES y PRECIOS desafiamos toda clase de competencia, sea en SEDERIAS [illegible] NEGROS Y DE COLORES, sea en ROPA BLANCA Y ARTICULOS DE TOILETTE, sea en MANTILLAS ESPAÑOLAS, CORBATAS y OTROS ARTICULOS DE FANTASIA, sea en GENEROS BLANCOS DE ALGODON ó HILO para uso de familia
Ninguna casa [illegible] hoy un surtido tan completo como el que se encuentra, a precios tan [illegible]
A LA CIUDAD DE LONDRES 38—PERU—38
En [illegible] de avisos se encontrará próximamente el detalle reducido de algunos de los principales articulos.
F27v27M d p 1|2

ALAMBRE ESPECIAL DE ACERO
Del CREUSOT—Francia
Este alambre fabricado especialmente por los señores **SCHNEIDER Y Cie.**, para los cercos del Rio de la Plata. Resiste mas, dura mas y cuesta menos que cualquier otro.
Se prueba con una máquina á propósito, que permite hacer ensayos comparativos.
L. D. FORGUES
REPRESENTANTE PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO
ESCRITORIO: CALLE CORRIENTES N. 164
GASTON DU SARTEL & COMP.ª
E13 perm

PILDORAS HOLLOWAY
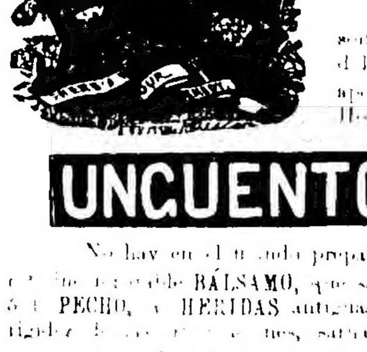
Este medicamento es maravillosamente eficaz para purificar la SANGRE. El fortifica y regulariza la digestion, corrige la acidez del estómago y remueve todo entorpecimiento del HIGADO, ó de los RIÑONES.
Tanto las MUGERES casadas como las solteras de toda edad se ven sometidas á ciertas dolencias, pero estas desaparecen invariablemente aplicándose á las PÍLDORAS purificadoras de Holloway.
UNGUENTO HOLLOWAY
No hay en el mundo preparacion alguna medicinal tan fideligna como [illegible] BÁLSAMO, que sana infaliblemente los MALES de PIERNAS [illegible] PECHO, y HERIDAS antiguas, las llagas y las ulceras. En los casos de [illegible] REUMATISMO, neuralgia, fistulas, [illegible] cutáneas, el UNGÜENTO HOLLOWAY nunca deja de [illegible]
Antes de comprar, examinese con mucha cautela el Rótulo en el Bote ó la Caja, para cerciorarse si está la direccion de 533, Oxford Street, London, pues si no está, entonces se trata de perpetrar un descarado engaño
Se invita á las personas que sean defraudadas por los vendedores que expenden "Las Píldoras y el Ungüento de Holloway" falsificados, para que se sirvan comunicarme los pormenores inmediatamente haré formalizar procesos legales contra los Ofensores, y recompensaré liberalmente á los Delatores por el trabajo que se tomen, comprometiendome á que no haya trascendencia de sus nombres
Firmado
Londres, [illegible] 1876. TOMAS HOLLOWAY.

RUSTON PROCTOR Y COMP.ª
INGENIEROS-CONSTRUCTORES Y FABRICANTES
LINCOLN
Sus maquinas han obtenido en la ultima Exposicion de Paris
CUATRO MEDLLAS DE PREMIO
Y su socio principal ha sido condecorado con la Cruz de Caballero de la Legion de Honor por la excelencia y superioridad de sus máquinas expuestas en Paris
ADEMAS HAN OBTENIDO MAS DE 160 MEDALLAS DE PREMIO EN LAS VARIAS EXPOSICIONES INTERNACIONALES
Entre muchas otras clases de máquinas hay máquinas á vapor portátiles y fijas, máquinas verticales y horizontales, máquinas de traccion y quema paja, máquinas condensadores y elevadores, máquinas de patente para trillar y limpiar trigo, máquinas de izar granos, para alfalfa, maquinas para preparar el lino, molinos portátiles y fijos para trigo, desgranadoras de maiz, aserradoras circulares perfeccionadas, maquinarias para minas, molinos para yeso
Daran presupuestos y precios detallados de maquinarias para mineria, máquinas de hacer ladrillos, bombas de vapor y despulpadores etc etc
Por mas pormenores en cuanto á diseños y precios de los diferentes tamaños, ocúrrase a los agentes
M FORRESTER Y COMP.ª
CALLE PIEDAD 185 Y 18[illegible]
N16 perm. d. p

DEPOSITO
DE PAPEL PINTADO
69--SUIPACHA--69
DE J. PEDEUCOIC
Especialidad en papeles pintados
Para casas de alquiler desde 3 ps. pieza
Lunas de espejo dobles y sencillas
Galerias para cortinas
Varillas y marcos para toda clase de cuadros
Espejos de todas clases y gustos
Vidrios planos dobles sencillos y de colores
Cristales para vidrieras
Grabados franceses é ingleses, para sala, comedor y demás piezas
Pinturas, barnices, aceite, Aguarras, pinceles y demás útiles para pintores y empapeladores.
Taller de pintores, empapeladores y vidrieros.

LA ANTIGUA
Fábrica de carruages y carros
Así se denomina la nueva fábrica de carruages y [illegible] abierta recientemente por sus propietarios Julio Urla [illegible] en la calle Salta núm. 79, los cuales tienen el honor de [illegible] a conocimiento del público en general. Se hace y [illegible] pone todo clase de carruages y carros, se reciben carros á depósito, contando para esto con grandes y hermosos [illegible]
79—SALTA—79
TRASLACION
El corralon de maderas que estaba én la [illegible] de Zabalies esquina Alsina (antes Potosí) [illegible] mudado al "Sauce" calle de Lima No. 87 [illegible] Victoria y Alsina.